Lunes 19 y Martes 20 de Junio de 1865 BUENOS AIRES AÑO XII—Numero 3427

LA TRIBUNA.

Imprenta y Oficina de la Redaccion
Calle de la Victoria num. 31.

EDITOR RESPONSABLE—D. SATURNINO CORDOVA.

Precio de la Suscricion—40 ps. mensuales
Avisos hasta las seis de la tarde

ALMANAQUE

HOY 20—San Silverio papa y santa Florentina vírgen.

UNA RESPUESTA

Á MONSEÑOR DUPANLOUP, OBISPO DE ORLEANS

J. B. GIORGINI

DIPUTADO AL PARLAMENTO ITALIANO

Traducida y anotada por L. D. D.

La banda Croco entra, por traicion, en la aldea de Ripancándida, manda repicar las campanas, enarbolar los pabellones blancos, cantar un *Te Deum* (repare el atento lector en la alianza inquebrantable, y perenne del sacerdote con el verdugo) y elige un gobernador provisorio. Al mismo tiempo saquean á los almacenes de José Lonisso, rico arrendatario del pueblo; teniendo cuidado de atar antes á aquel desgraciado frente de su casa, para que presenciara su ruina. La casa del capitan Anastasia fué tambien saqueada y muerto su dueño, cuyo cadaver tuvo que *comprar* su familia á un precio exorbitante....

....Venosa capitula con los bergantes, quienes se entregan al pillage, empezando por la caja municipal; todo lo que no pudieron llevar quemaronlo no dejando incólumes tampoco á los vidrios y á las puertas. La Señorita La Conca, tierna y hermosa niña, ha sido desfigurada á sablazos. A Rafael Montrone, relojero, le mataron, bajo sus ojos, á su hijo, niño de 12 años, y luego le robaron todo. Entraron en lo del médico Nutti; como el malogrado anciano se adelantara hácia ellos, le derribaron de un garrotazo sobre la cabeza y acribillaron á su cuerpo. Abrieron las cárceles dando salida á todos los presos, que eran, en su mayor parte, ladrones. El saqueo de Venosa duró tres dias. Todos los *galantuomini* (personas decentes y honradas) fueron multadas, con escepcion de los que eran partidarios de los invasores. Los que no pagaban eran fusilados. Cierto José A. Ghiura parecia dudar en dar vivas á Francisco II: en el acto le degollaron en la plaza principal....

....El bandido Fernando Pietropaolo, cayó prisionero; ese salvage llevaba consigo la barba de un infeliz á quien habia degollado....

....El 7 de Agosto de 1861 los bandidos (*llamados por cinco canónigos y un vicario eclesiástico*) invadieron á Pontelandolfo, aldea situada en las cercanias de Cerreto. La poblacion se vé forzada á recibirlos amistosamente; de vuelta de una procesion, ellos saquearon al juzgado, á la policia, al cuartel, á las tiendas; mataron á un anciano de sesenta años, Felipe Lombardi; entraron en lo del preceptor Miguel Angel Perugino y despues de haberle muerto, despojado y mutilado, quemaron su casa, arrojando su cadaver en las llamas....

....Todo individuo preso por los salteadores tiene que rescatarse si quiere salvar su vida; si la familia tarda en enviar el dinero, la remiten una oreja ó un dedo del deudo que gime entre las garras de esos foragidos....

....Los estupros, pasando por nimieria entre esa gente es imposible calcular su número....

....Si el saqueo está deparado á los pueblos que no oponen resistencia alguna ¿que tocará pues á los que intentan en vano rechazar á los *briganti*? El lector puede suponerlo.

Los destrozos causados por los bandidos en las fértiles campiñas napolitanas, son inmensos y los males que causan irreparables; pues siendo el campo la única riqueza de esas comarcas, faltando su provision, no quedan á los infelices campesinos otros recursos que el destierro ó el salteamiento y muchos de ellos van á aumentar las filas de los bandidos.

Cansado el autor con enumerar tantos crímenes, esclama:

"Yo no fatigaré mas á la atencion de mis lectores con una série de anécdotas sangrientas que les repitirian hechos idénticos, bajo otros nombres. Robos, rapiñas propietarios atacados, secuestrados multados y muertos bárbaramante si no pagaban; rebaños sustraidos, puestos desarmados, flores de lirio sostituyendo á las cruces de Saboya, casas saqueadas y muchas veces incendiadas, archivos quemados, prisiones abiertas, fuga precipitada al acercarse de las tropas, todo esto al grito de "*viva Francisco II*." Tales son las espediciones de los salteadores; y todas ellas son parecidas.

No es solo el colaborador de la grave acreditada y circunspecta *Revue des deux mondes*, quien pinta bajo ese aspecto feroz las *hazañas* de los defensores del trono de Francisco II; todos los periódicos liberales de Europa y América, todas las correspondencias de los embajadores y de los cónsules estrangeros rasidentes en Nápoles y en Sicilia, se sirven de colores aun mas negros para espresar la indignacion que le causa el triste espectáculo de tanta barbarie.

Que remedio para acabar con el salteamiento ¿si no era la represion enérgica?

Yo no diré en uno que otro caso, no se haya prevaricado en el uso de las medidas adoptadas para reprimir al brigandage; no ocultaré tampoco que hubo ocasiones en que ciertos gefes militares abusaron de la autoridad que les otorgó una ley del parlamento italiano: bastantes quejas se oyeron á este propósito en el aula de ese mismo parlamento para que pueda negarse esos abusos funestos.

Pero hay que considerar que es casi imposible exijir de la justicia militar, tan sumaria en sus trámites, la calma que acompaña casi siempre la justicia civil; considérese que esos jueces militares veian continuamente espuestos á sí mismos y á sus compañeros á los tropelias y á las traiciones de los bandidos y de sus cómplices considérese que se agotaron infructuosamente todos los medios conciliatorios ante de acudir al estremo de todos los medios, el de establecer los tribunales militares, y se verá que adoptando el gobierno italiano el sistema de represion violenta, no hacia sino llenar una necesidad forzosa para poner coto al vandalage, cada vez mas horroso y creciente que asolaba á las bellas y desventuradas comarcas napolitanas.

Estas comarcas han sufrido horriblemente por el brigandage, y el sistema de represion quiso acabar de una vez con la causa aparente, sino primordial, de tamaña miseria. Podrán deplorarse los escesos del sistema, pero no su adopcion inmediata, la única que quedaba entonces al gobierno.

Hay ademas que advertir una cosa de la mayor importancia y es la de que los *briganti* no eran soldados honrados y valientes que combatian para reponer en el trono de sus padres á Francisco II de Borbon, sino que eran unos miserables que, bajo ese pretesto, robaban, saqueaban y quitaban las vidas y las haciendas de sus compatriotas; luego no se podia, ni debíase, considerarlos como á campeones de un partido político cualquiera mas como á salteadores, fuera del amparo de la ley. Yo sé muy bien que eso no conviene ni al Obispo de Orleans ni á sus dignos correligionarios políticos; pero sé tambien que tanto el Obispo de Orleans como sus correligionarios políticos son gente de mala fé y de corozon marchito que no tiene mas religion que el interes y la ambicion, ni mas aspiraciones que la restauracion del despotismo.

(*Continuará.*)

PAQUETE INGLES

Correspondencia de la "Tribuna."

SUMARIO—I Triunfo de los federales y sus consecuencias en Europa—Telégrama que anuncia la muerte de Lincoln y atentado contra Seward—El pueblo americano y Méjico—Resistencia de los mejicanos y crueldades de los invasores—Envio de nuevas tropas francesas á Méjico.—II Otra vez el Istmo de Suez—Los ingleses en el Butan—Sublevacion contra Pekin—El Japon, una sentencia de muerte, y los favores del soberano—Complot en Madagascar descubierto—Cuestion con la Francia—Atmósfera sangrienta—La matanza de Madrid—Castigo de Alcalá Galiano.—III Los Estados secundarios de Alemania y el Austria—Enredo germánico—El Austria aparenta contrariar á la Prusia y está de acuerdo con ella—La Prusia no abandonará Kiel—Apuros rentísticos del Austria—El programa austriaco y el de los húngaros—La Prusia habla claro sus planes marítimos—Los habitantes de Schleswig Holstein—Noticias distintas sobre su espíritu—La mision del rey Guillermo—Voces de liga franco-prusiana.—IV ¿Porqué Bonaparte va á Argel? Suposiciones varias—Impresion sobre Bonaparte de la noticia de las victorias federales—Misérias del *Moniteur*—Odio de los napoleónicos á los Estados Unidos—La relacion del Chanal y el martirio de Napoleon—Su pésame por la muerte de Lincoln—Miseria de los operarios—Propaganda republicana de los orleanistas—arrestos—Descontentos en el ejército—Rabietas de Eugenia—Situacion de la Francia—Impotencia y culpas de la oposicion en la Cámara—Afan en desmentir á Mazzini—El verdadero significado del convenio de Setiembre—Humillacion del gobierno de Victor Manuel—Eugenia encargada de la regencia.—V Consecuencias del convenio de Setiembre—El Senado de Turin y sus hazañas—Pena de muerte restablecida—Moral de la comedia—Ingenuidad de la Cámara de Diputados, y perfidia del ministerio—Ley sobre los conventos retirada—Triunfos de la corte pontificia y de Bonaparte—*In cauda venenum*—El Parlamento italiano honra la memoria de Lincoln—Sesto centenario de Dante.

Luca, Mayo 4 de 1865.

I.

En Europa pueblos y gobiernos están vivamente preocupados del triunfo alcanzado por las armas federales de Norte América. Los gobiernos, porque temen las consecuencias de esa gran victoria, desastrosa para los intereses dignásticos; los pueblos, porque en efecto esperan ver iniciada por Estados-Unidos, esa guerra, que debe espulsar de América los elementos estraños y corruptores, que desde las playas Europeas fueron á inocularsele en el seno, y ofrecerles la oportunidad de continuarla con provecho en este continente.

A mas de esta inquietud, producida por tan opuestos motivos, otra alarma tiene en zozobra al comercio Europeo, que con razon teme un trastorno general en los mercados, uno verdadera revolucion económica que perjudicará á muchos intereses.

Los capitales ingleses acudirán de nuevo á ese inmenso campo de especulacion que ofrecen Estados Unidos. Deuda pública, valores industriales, hoy despreciados, serán muy buscados por los banqueros y especuladores de Inglaterra, los que, en estos tres años pasados habian abandonado casi enteramente esas operaciones bancarias á las plazas de Hamburgo y de Francfort.

Esta nueva direccion de los capitales no puede dejar de producir una grave perturbacion en nuestros mercados. Muchos valores, buscados hoy, serán dejados á un lado, muchos otros invadirán las plazas de comercio, el descuento se volverá difícil, y hé ahí cuanto basta para hundir en el desaliento á nuestro comercio, y causarle pérdidas y embarazos muy sérios. Sin embargo, esta no es la única, ni la mas funesta consecuencia de la paz americana; quedan las que inevitablemente serán producidas por las variaciones en los precios de los algodones. Durante la guerra de América los precios de esta tela habian subido mucho, pagábase cinco veces mas cara que antes; calidades de algodones, que seis años atrás no eran admitidas, hace pocos meses que eran buscadas á condiciones muy ventajosas para los vendedores. Las rebajas, que poco á poco fueron verificándose en estos últimos tiempos, ya pusieron en tristes condiciones á varias casas de Liverpool.

¿Qué será cuando los enormes depósitos del algodon se abran, y la especulacion se apodere de ellos?

No serán solo los comerciantes y los industriales, los que se hallarán en sérios apuros, sino tambien los propietarios, que abandonaron la cultura de los cereales y otros productos, por atender á la del algodon en India, Egipto, Argelia é Italia, resentirán las dolorosas consecuencias de la concurrencia americana, que será tanto mas formidable cuanto mas apremiante será la necesidad para Estados-Unidos de vender sus grandes cantidades de algodon y mayor la baratura, á causa de lo poco q' les cuesta la produccion. Si los cambios, que están próximos á verificarse en las relaciones comerciales de Europa con Estados Unidos, y en la actividad de las grandes fábricas, en los precios de los algodones y en el empleo de los capitales, se pudiesen realizar poco á poco, esos temores no serian justificados, y acaso la Europa podria sacar grandes ventajas. Mas, ¿quién puede detener la especulacion, una vez que tiene delante de sí un campo despejado, y que le promete un éxito brillante?

Un despacho telegráfico de Londres me interrumpe, y llama á tristes reflexiones de otra naturaleza. "Lincoln—dice el telegrama—murió en la mañana del 15, muerto "por un tiro de pistola; y Seward está próximo á la muerte, de resulta de un atentado contra su persona." Si hay pais en el que el asesinato político no tenga significado ninguno, es Norte-América, donde el gefe del Estado, que permanece en el poder cuatro años, representa la palabra de la nacion y de ningun modo la suya personal, de manera que el atentado contra la vida de ese magistrado, y de sus ministros, se confunde con los crímenes comunes. Es evidente que en este caso se trata de una venganza feroz, é inutil al mismo tiempo, porque la causa de la esclavitud no adelanta con eso, ni recobrá las fuerzas que acaba de perder para siempre.

El trájico fin de Lincoln no tendrá mas efecto, que el de hacer detestar mas y mas, y aumentar el peso de su infamia, á los perpetradores de tamaño crímen, que por su interés personal no trepidaron en sumir á la República en un mar de sangre por el espacio de cuatro años; y el de rodear con la auréola del mártir que le faltaba, á la cabeza del venerable patriota, que durante esa tremenda prueba de cuatro años, supo dirijir con mano firme y vigorosa la nave del Estado.

Los diarios europeos publicaron dias pasados un discurso de Seward dirijido al pueblo, que habia ido á felicitarle por la victoria sobre el Sud.

El ministro dijo que estaba ocupándose en dirijir notas oficiales á los gobiernos estranjeros, y con una forma popular preguntaba q' era lo q' debia decir á este ó aquel soberano, y cuando llegó á preguntar *¿qué diré al emperador de los franceses?* Desde la plaza fué interrumpido por una voz q' sugerió al ministro la contestacion: *Que se vaya de Méjico.*

Esa voz, creo, es la voz de todos los americanos, si las correspondencias particulares, los informes de los viajeros, y la lójica no nos engañan. Y los patriotas de Méjico están muy léjos de encontrarse en las condiciones desesperadas que quieren dar á entender sus enemigos. Los diarios americanos anuncian que el valiente defensor de Puebla, el general Ortega habia ido á Washington encargado de arreglos con el gobierno federal, relativos á la actual situacion de Méjico; algunos añaden que el general proponíase tambien hacer enganches, á cuyo efecto habia llevado oficiales consigo. Los mismos diarios enemigos de la causa mejicana nos hacen saber que los *disidentes* (como los llaman con escepcional cortesia) no perdonan á esfuerzo ninguno para remediar á los últimos contrastes, y enviar á todas partes agentes que reclutan nuevos combatientes. Es un hecho—agregan—comprobado que continuan recibiendo armas y municiones por la via de la costa marítima; últimamente habíanle sido entregados 800 barriles de pólvora procedentes de S. Francisco de California.

Otra prueba de la tenaz resistencia de los mejicanos á someterse al yuyo estranjero, nos la suministra un documento que hizo horrorizar á la prensa europea, y arrancó al diario de los "Debats" un grito de indignacion, manifestado con estas palabras: "Creemos dar prueba de patriotismo bien entendido exijiendo que en "Méjico, lo mismo que en cualquier otro "pais no se lleven á efecto á la sombra de "nuestra bandera actos contrarios á las "reglas del derecho público, y á los usos "de los pueblos civilizados en tiempo de "guerra"—Esos actos que los "Debats" denuncian como contrarios al derecho público y á los usos de los pueblos civilizados, sabe el lector cuales son?—el abuso del incendio y de la horca—La quemazon de pueblos, y la muerte de gefes militares mejicanos, bajo el pretesto de que aquellos sirven de asilo á los salteadores, y estos son gefes de bandidos—Destruidos por las llamas fueron los pueblos de Mazatlan y S. Sebastian. Este último contenia 4000 habitantes. El héroe de estas hazañas fué el general Castagny, que anunció á los mejicanos ese rasgo de barbarie con una proclama en la que se leen estas palabras: "La hora de la justicia ha "sonado, y una sentencia rigorosa está "ejecutándose en este momento contra el "distrito de Concordia. Que este ejemplo "influya de un modo saludable sobre "vuestro espíritu"—La proclama concluye de un modo digno del incendiario de S. Sebastian, leed:—"Estamos resueltos á "obrar con el rigor necesario contra los "que se obstinan en protejer á los *miserables* que usurpan el glorioso título de "soldados, y que deshonran á Méjico con "sus delitos."

Yo temo que la indignacion me haga esceder en mis apreciaciones si me detengo sobre los actos de esta brutal prepotencia, y abandono á la discrecion del lector el juicio sobre estos estrajeros que ván á imponer á la fuerza un gobierno á un pueblo independiente, perpetrando de este modo el mayor de los crímenes, y que al mismo tiempo pretenden ser los únicos intérpretes y ministros de la justicia y del derecho, mientras emplean el incendio, la horca y la calumnia contra patriotas que defienden hasta el último la sagrada causa de su libertad.

Sin embargo, esto no basta para derribar la bandera republicana en el territorio de Méjico, ni Maximiliano considera tan seguro su trono como lo ostenta. Léjos de volver á Europa las tropas francesas, empeñadas en esa guerra injusta y vergonzosa, nuevos refuerzos van á ser enviados á Méjico para completar la injusticia. Varias correspondencias anuncian que en efecto quedaron aplazadas algunas espediciones al interior de la república, esperando que lleguen mas fuerzas; y noticias que llegaron por otros conductos están conformes con las correspondencias. En estos dias se dijo y se negó, y lo negó tambien el *Moniteur*, que Bazaine habia recibido órdenes de volver á Paris, y que el general Donai estaba destinado á reemplazarlo. Agregábase además que este debia salir el 27 de abril pasado, y que una de las condiciones que habia puesto para aceptar el mando, era la de tener á su disposicion 30,000 hombres siempre completos. Por ahora los informes que tenemos á ese respecto no van mas allá, pero bastan para argüir cómo el gobierno napoleónico no cree todavia haber fundado un órden de cosas duradero en Méjico, y tanto ménos despues de la completa derrota de los confederados.

¿Os acordais del entusiasmo y de las poblaciones agradecidas que los corresponsales de los diarios de Bonaparte nos pintaban con tan alhagueños colores, en los dias que la suerte de las armas favoreciendo á los agresores estranjeros, pareció sentenciar la muerte de la república? Ya no queda nada ó casi nada de esa fantasmagoría, y las correspondencias q' mandan de Méjico los mismos franceses confiesan que la mayor parte de la poblacion no simpatiza con ellos, y nótese que se refieren á los que creen necesaria la presencia de las fuerzas allí, y que se les declaran agradecidos. ¿Con qué ánimo las mirarán los patriotas mejicanos? puede imajinárselo el lector!

II.

Demasiada importancia tiene la apertura del Istmo de Suez para que yo no me apresure á teneros al corriente de todo lo que se refiera á esa importante empresa, y me creo tanto mas en deber de hacerlo, en cuanto que la vez pasada os dí informes que parecian poner en duda el buen éxito de la misma. El esperimnuto del viaje por el canal de agua dulce en compañía de los representantes de las cámaras de comercio de las principales plazas de Europa, tuvo lugar, y un telégrama del enviado *ad hoc* del gobierno italiano, con fecha 15 de abril anunciaba el feliz resultado con estas palabras:

"El 13 del corriente á bordo de pequeñas embarcaciones se hizo el viaje entre Ismaila y puerto Said. Hoy volvemos felizmente, viajando del mismo modo en 12 horas."

Ismaila se halla situada en la orilla africana del lago de Tinisak, y en el centro del canal. Puerto Said es el puerto del mediterráneo, y Suez está en la costa del Mar Rojo.

Desgraciadamente, los partes oficiales están muy desacreditados, y para los gobiernos y sus ajentes es una verdadera calamidad, el que hoy exista la familia de los corresponsales de los diarios. Ahora, hé ahí lo que escribe un pozo respetuoso corresponsal de Alejandria á un periódico de Turin:

"Los diputados europeos venidos á presenciar la navegacion del canal á travez del Istmo, volvieron con tres palmos de narices. ¿Sabeis porqué? Porque navegaron *sobre la arena*."

El corresponsal añade que los invitados de Lesseps querian enviar á Europa un despacho hiperbólico, levantando hasta los siete cielos la obra ya realizada, pero el incidente que nos cuenta, los persuadió á ser moderados en sus anuncios. Los partes que los comisarios de las cámaras de comercio publicarán á este respecto, no harán mas que confirmar las noticias poco favorables del corresponsal.

Estos pequeños contrastes no deben empero hacer creer que la empresa, iniciada con tanto empeño, y continuada con tanta constancia, no acabe al último por triunfar de todos los obstáculos, los que pueden retardar pero no impedir el que los dos mares se junten con un amistoso abrazo.

Tambien en Ejipto las noticias de los triunfos norte-americanos hacen sentir su influencia; los algodones habian bajado mucho en sus precios de pocas semanas antes; algunas quiebras orijinadas acaso con ese inesperado cambio en el mercado, habian contribuido á empeorar la situacion del comercio. Efectos todavia peores temíanse allí de la enorme quiebra de una casa de Bombay por la suma de *dos millones de libras*.

(*Continuará.*)

PUBLICACIONES SOLICITADAS.

La Bienhechora del Plata y el Porvenir de las familias de Chile.

(Articulo Comunicado.)

En nuestro artículo de ayer hemos demostrado, que de toda la polémica seguida hasta ahora con el Sr. Martin, incluso su artículo de 3 de Junio, resulta probado:

1.° Que las cantidades impuestas hoy en la Bienhechora, ganan una renta de 18 p% al año y las que se imponen en el Porvenir, solo 9½ p%.

2.° Que en el momento de concluir cada quinquenio, tanto si el suscritor se retira, como si continúa asociado, la Bienhechora no le cobra nada.

3.° Que el Porvenir le cobrará, cada quinquenio, 1 p% del monto nominal de su liquidacion.

4.° Que esta modificacion, introducida en los nuevos Estatutos del Porvenir, aprobados por supremo decreto de Febrero de 1863, es una carga tan pesada para sus suscritores, que una imposicion de cinco mil pesos fuertes, pagará, por este solo uno ciento, durante 25 años, la enorme suma de *diez y siete mil setecientos y pico de fuertes*, por gastos de administracion.

5.° Que estos diez y siete mil y pico de fuertes, retirados por la direccion de Chile, en la proporcion relativa á cada quinquenio, PRIVA DE GANAR AL SUSCRITOR LA IMPORTANTE FORTUNA DE CINCUENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS TREINTA FUERTES.

6.° Que el suscritor á la Bienhechora, por la misma suma de cinco mil fuertes por 25 años, no pagará mas de doscientos cincuenta fuertes, para administracion, y retirár, á los 25 años, cerca de SESENTA MIL fuertes mas que el suscritor al Porvenir, por que la direccion no le retirará del fondo acumulativo 17,730 fuertes que importa el 1 p% de que se trata.

Acordada á la Bienhechora esta ventaja (que el público juzgará si es grande ó pequeña) contestaremos al ya citado articulo del Sr. Martin; á ese articulo tan lleno de injurias, destinado por su autor á deprimir la Bienhechora y que en lugar de alcanzar su objeto, ya no podrá dejar de empañar el brillo del "Porvenir."

Aprobamos de todas véras, y aceptamos como propias, las palabras del Señor Martin de "*considerar una polémica que salga de los límites de la verdad y de la lealtad, indigna de una compañía como la que representa.*" No pierda de vista el Sr. Martin esta consideracion, y nuestra polémica se transformará en una discusion razonada, agradable al público, y que dará á conocer minuciosamente la institucion de seguros sobre la vida: institucion que, paulatinamente y sin que casi se sienta, contribuye poderosamente á cambiar la faz social de los pueblos; cuyos benéficos resultados son patentes en todas partes, habiéndolo sido muy particularmente en España y Chile, donde su sola accion ha producido bienes incalculables, como sabremos demostrarlos en su lugar y tiempo.

Otra vez insiste vd. Sr. Martin, en querer hacerme creer que yo he dicho que el Porvenir ha comprado cédulas á 104 p%. En mi segundo artículo de 30 de Mayo están las esplicaciones que la buena fé puede exijir, y vd. como caballero, debe volver á leerlas y apreciar su valor.

Otro concepto repite vd. cuando dice que queda probada mi conformidad respecto de que las Compañias de Seguros no son lo mismo que especulaciones bursátiles; y trascribiendo mis palabras, añade: *opinando que ha estado muy lejos del pensamiento de los fundadores.... de la Bienhechora el hacer una especulacion bursátil.*

¿Porque cuando vd. quiere copiar mis conceptos corta las frases? ¿Porque deja vd. esos puntos suspensivos, cuando tenia, para llenarlos, las palabras "*de la Tutelar del Porvenir*," y que están en el orijinal? ¿Se llama esto lealtad? ¿qué objeto le ha inducido á vd. á suprimir esas palabras? Habrá sido quizas el de querer dar á comprender que la Bienhechora era una especulacion de Bolsa? Si es así, dígalo vd. claro, y en caso afirmativo nosotros nos encargaremos de probarle lo contrario, defendiendo de este cargo tanto á la Bienhechora como al Porvenir y á la Tutelar.

Luego viene vd. recordando que yo estoy conforme en que los títulos que advierte la Bienhechora, estan sujetos tanto á una suba como á una *baja*, y que en las épocas de la liquidacion tendrán una depreciacion por la suma de fondos que se presentarán al mercado.

¿Es posible que sea el Inspector del Porvenir de Chile quien emita estas consideraciones? Francamente lo vemos y no lo creemos. Si, Señor Inspector sí; los fondos que compra la Bienhechora, están sujetos á la alza y á la baja. Subirán y bajarán como han subido y bajado las cédulas hipotecarias: como subirán y bajarán en adelante estas mismas cédulas, los vales del gobierno de Chile sobre ferro-carriles los billetes de las deudas municipales de Santiago y Valparaiso y demas papeles de crédito que por valor de dos millones de fuertes estan depositados en las arcas del Estado, en Chile, y que son propiedad de los suscritores al Porvenir de las familias. Todos subirán y bajarán, segun suba ó baje el interés del dinero en Chile, como nuestros fondos tambien buscarán el nivel del interés de aquí.

Violencia nos causa el tener necesidad de dar tales esplicaciones al señor Inspector General del Porvenir, por que nadie podrá creer que este señor no las tenga muy sabidas; y el pretender hacer gala de ignorancia en las cuestiones rudimentarias del cargo que desempeña, y todo con el objeto de atacar á la Bienhechora, no comprendemos que sea una arma muy leal.

Por ejemplo: ¿Cómo hemos de creer que el Sr. Martin no sepa cual es la clase de valores depositados por el Porvenir en las Arcas del Estado, cuyas tres cuartas partes, al menos, son documentos de crédito sujetos á la ley de suba y baja que impone el interés del dinero?

Nos cumple ahora destruir el temor de depreciacion en las épocas en que se liquide;—temor que ya tuvo que combatir la direccion del Porvenir en sus primeros tiempos y que ahora, uno de sus representantes, nos pone tambien en el deber de hacerlo por nuestra parte.

Seremos breves y contestaremos al Sr. Martin con una pregunta—¿qué baja han producido en el mercado de Chile los valores de Crédito que el Porvenir ha devuelto á sus suscritores? Si el Sr. Martin no se digna contestar, se lo diremos nosotros. ¿Qué baja producen los titulos de 3 p% español que la Tutelar devuelve á sus sócios? ¡Todo lo mas medio por ciento!

Y por último, si con esto quiere inferir un cargo á la Bienhechora, tenga en cuenta que los valores que devolverá el Porvenir, deberian infundir el mismo temor á sus suscritores.

Dice el Sr. Martin "*que yo hablo siempre del 18 p% para los fondos de mi asociacion y que lo repito á cada momento.*"

Por supuesto que lo repito, y lo repetiré mientras las circunstancias me lo permitan.

Oiga el Sr. Martin lo que decia el Sr. Delegado del Porvenir, D. Diego José Benavente en su informe publicado con fecha 14 de Marzo de 1858 cuando las cédulas hipotecarias estaban de 71 á 74 p% decia aquel Sr: "Así la última inversion se hizo á los precios de 71 á 74 p% operacion "que deja á los imponentes ó suscritores "como el y oncemedio anual, y como los "intereses se pagan puntualmente por la "caja hipotecaria cada seis meses y amortizan tambien en el mismo tiempo el "1 p% volviendo á emplear todos estos "ingresos y á mas los reembolsos anuales "que hace el Gobierno á la par, en iguales "cédulas puede asegurarse á los imponentes por intereses, un 18 p% al año, sin "las otras ventajas que ofrece la institucion."

Pues bien: yo para estender esa seguridad de 18 p% y sobre todo ese como un 11½ p% —no pretendo que el Sr. Martin me esplique como se llega á tales resultados; lo que si pretendo es que se convenza de que yo siempre digo la verdad y que el no ha querido tomar en consideracion lo que yo le prevenia sobre la regla del interés compuesto; y ya que insiste en manifestar pocos conocimientos sobre el asunto, verifique el siguiente cálculo que ponemos en su forma mas sencilla.

Entran hoy en la Bienhechora *trescientos sesenta y cinco pesos ftes.* con los cuales se compran fondos al cambio de 36½ p% por un valor nominal de................		fts. 1000
El dia 1.° de Julio próximo se cobrará 1½ p% de renta que importan en efectivo ps. ftes....	15	
Y se compra con ellos (suponiendo ques esté al mismo cambio) papel por................		41 09
Y tendremos en papel...		1041 09
En 1.° de Octubre cobraremos 1½ p%.........	15 61	
Que invertidos en papel hacen................		42 76
Y tendremos en papel...		1083 85
En 1.° de Enero cobramos 1½ p%................	16 25	
Y compramos en papel...		44 52
Y tendremos en papel...		1128 37
En 1.° de Abril cobramos 1½ p%............. ...	16 92	
Y compramos papel por..		46 35
Y tendremos en papel...		1174 72
Y habremos cobrado en efectivo fts..........	63 76	

por los cuatro trimestres de renta, lo cual dá la siguiente proporcion: 365: 63—78 : : 100 : x = 17. 47 1|3.

Pero como este 17. 47 1|3 p% —se ha ganado en nueve meses y medio, que son: medio Junio, Julio, Agosto, Setiembre Octubre, Noviembre, Diciembre, Enero, Febrero y Marzo, hay que hacer esta otra proporcion:

9 1|2 meses: 17. 43 1|3 p% :: 12 meses: x = 22 p%

Es decir que las partidas que *hoy* ingresen á la compañía ganarán el 22 p% anual—Ya ve, pues, el Sr. Martin si puedo hablar de 18 p%!

Ahora bien: puede que al Sr. Martin no le cuadre el suponer los mismos cambios para la inversion de renta; tal vez él quiera suponer menos y otro quiera suponer mas: pero eso de saber lo futuro no es para él ni para mi.

Llegando aquí nos apercibimos de que este artículo ya se va haciendo algo largo, y en el propósito de no cansar á nuestros lectores, dejamos su continuacion para otro que le seguirá muy en breve.

Francisco Moreno.

Buenos Aires, Junio 13 de 1865.

Mas detalles sobre la mashorcada cometida en las Toscas.

La pluma se resiste á narrar los pormenores de la tropelía cometida con todo el vecindario laborioso de una poblacion agrícola, el Domingo 11 del corriente.

Esos infortunados labradores hace mas de veinte años, establecieron sus hogares en las "Toscas," donde ese lugar era la frontera de la Pampa, y nunca sufrieron semejante ruina y violencia, de los bárbaros.

Y cuando mas seguros debieron creerse al amparo de las autoridades legalmente constituidas, ete ahí, que los guardianes del Templo de la ley, los defensores de la vida y de la propiedad de los habitantes de Buenos Aires, se convierten en sicarios del mas horrendo atentado, vertiendo la sangre de pacíficos moradores sobre la tierra fecundada con su sudor!

Habrá todavía quien lleve la idea de que se repitan aquellos tiempos de nefando recuerdo, en que la heróica Buenos Aires fué convertida en nuevo Saturno que devoraba á sus hijos?

No lo sabemos, pero ante un hecho tan conmovedor, la indignacion siempre creciente detiene nuestra pluma; dejamos á las víctimas la amarga tarea de narrar con sencillez conmovedora parte de sus sufrimientos.

He ahí la rarta que acabamos de recibir de nuestro apreciable poderdante D. Juan Guenara, capitan de Guardias Nacionales:

"Salto, Junio 14 de 1865.

"*Sr. D. José de Barrios.*

"Muy Sr. mio:—Ya sabrá vd. nuestra prision por Da. Juana de Azcué; fué una sorpresa que nos hizo el invasor capitan Alegre, por la cartita aquella amistosa de mi gefe y amigo.

"El dia 10 del presente á la noche, habiamos llegado con Saenz del Cármen á casa de la Sra. de Azcué de acuerdo con el Coronel (Sanabria) para proponerle al vecindario un arreglo y para el cual no hubo tiempo, en virtud que el dia 11 fuimos invadidos y puesto presos, sin enseñarnos órden ninguna; la órden que nos enseñó dicho capitan, fué la carabina y el sable.

"Nuestra prision ha sido lo mas cruel, que ni los moros que nos hubieran tomado nos hubieran tratado con tanta crueldad. Fuímos presos el dia 11 del presente, hemos estado *veinte y cuatro horas sin comer* y con dos centinelas de vista en cada puerta del granero de lo de Azcué. El dia 12 nos hicieron marchar para el Salto, bajo de custodia; yo creía nos llevarán para el cuartel del Salto, en vista de tantos preparativos de prision: al fin el juzgado fué en la estancia de Pacheco, y allí estuvo el Juez de Paz del Salto y el Coronel, donde nos propusieron arreglo y les contestamos, que no pasábamos por ningun arreglo, en virtud de que ya estábamos ejecutados y que nos traian como criminales; y como tales nos destinasen donde convenia; que nos sumareasen y nos mandasen á Buenos Aires, y dijeron ambos dos Jueces de Paz (por que un Felipe Augusto Picot, tambien hace de Juez de Paz) y el Coronel que era capricho el nuestro, pues de ningun modo pudimos conseguir nada justo. Hoy tenemos el pueblo por cárcel, por las órdenes del changador Picot; dice que ordena se derriben todas las poblaciones, no sé si lo harán. Lo que digo á vd. es que estamos resistiendo sin ceder á nada....

"*Juan Guevara.*

"P. D.—Nuestra venida al Salto fué unos en pelo, otros enancados, otros con riendas. *Juan Lopez ha sido valeado por los invasores.*

"*Vale.*"

Creemos que los autores de tales atropellos, habrán merecido el bien de D. Patricio Linch, que sin duda les compensará la mengua que han labrado para la patria.

José de Barrios.

Junio 18 de 1865.

Asesinato.

El dia 8 de Mayo p. p. en uno de mis puestos como veinte cuadras distante del pueblo del Bragado en direccion á los Pato fué encontrado dentro del rancho, peñaleado y degollado, el ovejero mio que se llamaba Alejandro Gromo, de nacion Italiano. El desgraciado Gromo, se hallaba tirado en el suelo, con las manos atadas con su misma faja; y dos perritos que habia llevado para su compaña la noche antes al retirarse de mi casa á las 7 de la noche: el uno estaba á sus piés y el otro á su cabecera.

Hacia diez dias que me habia presentado al Juez de Paz D. Julio C. Naon participándole que me estaban robando ovejas escandalosamente y que me veia obligado á hacer uso de las armas para defender mis intereses. Ami modo de ver Gromo, ha sido muerto por haber descubierto los ladrones; los cuales por no perder los robos que habian hecho anteriormente: lo mataron, pues antes de las siegas me robaron *mil y pico* de ovejas y en el mes de Abril y parte de Mayo pp. me volvieron á robar *ochocientas* y tantas mas.

La justicia Divina reclama de los Sres. Jueces de Paz de la Campaña algun empeño para descubrir semejantes ladrones; viendo por sus registros de Boletos quien ha introducido ovejas y sacado Boleto de señal, desde Setiembre hasta Mayo pp. y viendo por las señales si han sido ovejas patrias; y las clases de personas que por medio de los alcaldes de sus partidos fácilmente pueden saberlo.

Las señales de las 1800 ovejas no es fácil falsificarlas, solo patriandolas bien abajo; son las siguientes:

1ª Una oreja orqueta y otra rajada.

2ª Una oreja orqueta otra punta de lanza rajada muchas con boton.

3ª Las dos orejas orqueta una de ellas rajada y muchas con boton.

4ª Las dos orqueta, una de ellas rajada y un saca bocado.

5ª Una orqueta, otra punta de lanza con agugero rajados y un saca bacabo.

Previniendo que la persona que diera noticia de ellas se le gratificará con la mitad de dichas ovejas, ó su equivalente en dinero. Se suplica encarecidamente á los Sres. Jueces de Paz que no hayan tenido aviso del 25 de Mayo, Chivilcoy, Salto y Junin como ese número de ovejas deben estar á la vista con algun empeño se podria saber.

Bragado, Junio 6 de 1865.

Angel Gallo.

DOCUMENTOS OFICIALES.

De la Nacion.

La Comision de Personeros.

Buenos Aires, Junio, 17 de 1865.

Al Sr. Ministro de Guerra y marina, Gral. D. Juan A. Gelly Obes.

Tengo el honor de poner en conocimiento de V. E., que la comision que presido, cumpliendo con lo dispuesto en el acuerdo del 5 del proxim del pasado mes ha depositado en la fecha en el Banco de

---

FOLLETIN.

LOS

DRAMAS DE PARIS

POR

EL VIZCONDE PONSON DU TERRAIL

El conde de Artoff, fijó en el sus grandes ojos azules, y su límpida mirada decia bien claramente que la demencia habia desaparecido de su cabeza.

—Sentáos á mi lado, dijo el vizconde: pues, segun os he dicho, voy á contaros todo lo ocurrido.

—Decid, repuso el conde; ya os escucho.

—Habeis estado loco, dijo Fabian.

—Eso debe ser, pues ignoro como me hallo aquí.

—Habeis llegado un mes há. Antes permanecisteis en Niza.

—Es estraño..no recuerdo nada absolutamente.

—Eso es, conde.

—¿Y antes?

—Antes fuisteis asistido en vuestra casa.

—Pero ¿desde cuándo he estado loco?

—Desde hace tres meses.

El conde se pasó una mano por la frente, como si tratara de reunir sus recuerdos, y concluyó por decir.

—Pero ¿en que momento me atacó la locura?

—En el momento que ibais á cruzar el acero con Clayet en el instante de poneros en guardia. Al sentir el primer acceso caisteis de rodillas álos piés de Rolando.

—¡Qué horror! esclamó el conde palideciendo.

—Y os tomásteis por él, hasta el punto de pedirle perdon como si vos fueseis Clayet y él el conde de Artoff.

—¡Dios mio! esclamó el conde: ¿es cierto cuanto me decis vizconde?

—Palabra de honor.

—Y luego: ¿qué mas hice?

—Os condujeron á vuestra casa.

—¿A mi palacio de la calle de la Pepiniére?

—Si, amigo mio.

El conde sintió un acceso de furor reconcentrado.

—¿Pero ella..al menos, no se encontraria allí? preguntó sin atraverse á pronunciar el nombre de su mujer, trémula de cólera.

Fabian, tan circunspecto generalmente, se habia convertido, al parecer en otro hombre.

—¡Qué quereis! dijo; estabais loco..y un marido demente es muy comodo..

—Pues bien, esclamó el conde, cuyos ojos lanzaron terribles destellos de ira; mi locura ha pasado y voy á probarselo á ambos.

—Mirad esta carta, le dijo Fabian.

Y le prasentó un billete sin firma, pero cuya letra, exactamente igual á la de Baccarat, habia sido tan maravillosamente imitada por Rocambole, que la misma condesa se habia equivocado.

Aquel billete era uno de los que Rolando habia recibido y conservado. Mas ¿cómo y por qué se encontraba en manos de M. de Asmolles? Este era el secreto del doctor Samuel Albot.

El billete carecia de firma y se hallaba concebido en estos términos.

"Te espero á las once en la casita."

—Leed, dijo el vizconde. Ya veis que le espera.

—Pero ¿dónde? ¿cuando? esclamó el conde frenético.

En Passy..en una casita alquilada espresamente al efecto.

—¿Y es..hoy?

—Sí, amigo mio, dijo Fabian.

Y señalando con una mano al reloj de pendola suspendido á la pared.

—Son las diez, continuó; venid....mi carruaje nos espera á la puerta....tenemos tiempo para llegar á Passy.

—¡Vamos!....¡vamos, amigo mio! esclamó el conde.

—Vamos, añadió Fabian tirando de la campanilla.

Apareció un criado, en el cual reconoció el conde á su ayuda de cámara.

El conde se vistió en un abrir y cerrar de ojos, y el vizconde, asiéndole de una mano, le hizo atravesar un salon y un gran vestibulo y bajar algunos escalones. El pobre loco, ya cuerdo, miró con admiracion y sorpresa el estenso jardin de la casa.

—¡Cómo! dijo; ¿hace un mes que estoy aquí?

—Sí, amigo mio.

—¿Y me he paseado á la sombra de estos árboles?

—Sí tal; diariamente.

—¡Ah! esclamó; vuestra presencia me ha devuelto el juicio.

—No, dijo Fabian sonriendo; sino un remedio indiano del doctor Samuel Albot, ese mulato que os ha asistido, y al cual vísteis hace poco en vuestro aposento.

—¡Qué raro es todo eso!

—Cuando regresemos de Passy, habreis sabido otras muchas cosas.

—Hablad, hablad. Estoy dispuesto á oirlo todo.

—No; primero vengáos.

Fabian sacó del bolsillo de su levita un bonito puñal damasquino con vaina negra de piel de zapa.

—Tomad, dijo; aquí teneis para castigar á los culpables.

El conde tomó el puñal y dejó escapar un rugido.

—Perded cuidado, dijo; os juro que no ha de temblarme el pulso.

Al pronunciar estas palabras, se encontraron al estremo opuesto del jardin, delante de cuya verga esperaba el cupé del vizconde. Montaron ambos, y éste dijo al cochero:

—A Passy, calle de la Bomba:

El cupé marchó con la rapidez de una flecha; entró en París, atravesó la ciudad, y llegó á Passy, deteniendose en la calle indicada, donde el vizconde hizo apearse á su compañero.

—Dejemos aquí el carruaje, le dijo, pues no se sorprende á nadie llegando á su puerta al galope.

El conde estaba pálido como un cadáver, y llevaba el puñal en su crispada mano. Durante todo el trayecto que media entre Fontenay-aux Roses y Passy, habia guardado un silencio terrible; mas cuando salió del carruaje y se encontró en la calle, oprimió vigorosamente el brazo del vizconde.

—Miradme, le dijo; ¿estoy pálido?

—Un poco.

—Pues no es de temor, sino de cólera.

¡Oh! ¡cómo voy á vengarme!

Fabian se detuvo delante de la casita donde en otro tiempo recibia Rebeca á Rolando.

Delante de la puerta estaba parado un elegaute tílbury tirado por un caballo inglés.

—Es su carruaje, dijo.

Llamó el vizconde, y salió á abrir una doncella, que se turbó al ver aquellos dos hombres á quienes no conocia, diciendo precipitadamente:

—La señora ha salido.

—Está en casa, dijo Fabian. Somos amigos del señor Clayet, y vais á dejarnos entrar.

—¿A quién anuncio?

—A nadie...

Toma para tí.

Fabian se volvió hacia el conde y soy se llevó un dedo á la boca recomendándole el silencio.

La doncella desapareció, los dos jóvenes atravesaron el vestíbulo andando de puntillas.

Con igual precaucion subieron la escalera.

En la primera meseta se detuvo aquel, aplicando el oido á una puerta, y dijo al conde:

—Ya les oigo.

Escuchad.

El conde se inclinó á su vez, escuchó, esperimentó un terrible estremecimiento de cólera.

Oia una voz que le hacia temblar, una voz conocida; y como por el agujero de la cerradura pasaba un rayo de luz, inclinóse mas y miró.

Delante de él, é iluminada por la viva luz del dia, que penetraba por la ventana abierta, habia una mujer languidamente recostada en una butaca: era la condesa de Artoff, aunque un poco ajada, envejecida tres ó cuatro años, pero maravillosamente bella.

Arrodillado á sus piés sobre un almohadon habia un jóven que estrechaba entre las suyas las manos de la condesa, y ésta decia en voz bastante alta para que el conde pudiera oirla:

—¿Me amas?

—¡Siempre! esclamó el jóven, que al mismo tiempo se volvió hácia la puerta.

El conde reconoció á Clayet, y ciego de furor hizo saltar la puerta en mil pedazos y se precipitó en la habitacion en que se hallaban ambos amantes, llevando en la mano, desnudo y dispuesto á herir, el puñal del vizconde; pero al mismo tiempo se abrió otra puerta, dando paso á una mujer que se colocó entre el conde y los amantes:

El puñal que el conde blandia se le escapó de la mano y cayó al suelo, deteniéndose él como aturdido ó herido por un rayo.

La mujer que acababa de entrar era otra condesa de Artoff, pero mas jóven, mas bella que la primera á cuyos piés estaba un momento antes Rolando.

Aquella mujer se presentó con la cabeza erguida, la frente pura, y limpida la mirada: llegose al conde, y colocando ambas manos sobre los hombros de este, le dijo.

—Ahora mi querido Estanislao, dime, ¿cual de nosotras lleva tu nombre? ¿Ella ó yo?

El conde lanzó un grito; lo comprendió todo, cayó á los piés de su mujer, y bal buscando una palabra de perdon, se desmayó. Al mismo tiempo entró en el aposento el doctor Samuel Albot, y le dijo á la condesa.

—Tranquilizaos señora; vuestro esposo ha recobrado la razon, esta crisis le ha salvado.

....

....

Algunas horas despues hallábase el conde de Artoff, débil aun sentado, en una butaca junto á una ventana de la casita de Passy.

En lugar del vizconde, ya ausente rodeaban al ruso tres personas; la condesa, Rolando de Clayet, reconciliado ya con el conde, y el doctor Samuel Albot.

El conde acababa de oir la terrible historia que ya conoce el lector y todo lo habia conprendido.

—Amigo mio, le dijo la condesa, ahora podemos vivir dichosos y tranquilos, por que sir Williams ha muerto y el heredero de sus vicios se halla reducido á la impotencia.

—Pero Asmolles, preguntó el conde, ¿nada sabe?

—Ni lo sabrán nunca ni su mujer. La idea de que han amado á ese miserable y de que le han llamado hermano; envenenaria sus dias.

—Pero ¿y el marqués de Chamery?

—¿El verdadero?

—El que se ha casado con Concepcion?

—Aegresará dentro de algunos años ennegrecido por el sol tropical é imposible de reconocer.

Su esposa le habrá referido dia por dia y casi hora por hora el genero de vida que hacia Rocanbole y habrá aprendido en tales términos, que nadie sospeche la menor cosa de lo ocurrido.

El conde abrasó cariñosamente á su mujer y ladijo al oido con sin igual ternura.

—He sufrido mucho y he creido morir. Mas ahora quiero vivir para ti sola, por que te amo con toda mi alma.

XXXVI.

Cinco años despues de los sucesos que acabamos de referir hallándose en Odessa la condesa de Artoff, recibió la carta siguiente.

"Mi querida condesa: Esta carta llegará á Europa algunos dias antes que yo.

Regreso con mi esposo, que está completamente desfigurado y no se asemeja en nada á si mismo.

El sol de este pais ha bronceado en tales términos su cútis, que el capitan del buque que nos trasportó cinco años há, y que ayer comió con nosotros, no le reconoció.

Además, en una caseria de tigres recibió una herida en la mejilla, que sin desfigurarle, da á su rostro un aspecto diferente del que tenia.

Por consiguiente, no hay peligro alguno en que regresemos á Francia; ni Blanca ni Fabian notarán el cambio.

Además, Alberto ha aprendido perfectamente su papel, y conoce dia por dia, hora por hora, el género de vida que hacia el miserable que sabeis..

Ignoro si estais en París ó en Rusia, mi querida condesa; pero sé que Alberto y yo, puesto que os somos deudores de nuestra felicidad, estamos decididos á ir donde os halleis.

Nos embarcaremos á fin de Febrero, y nos detendremos muy poco tiempo en España, el necesario para que se nos reuna mi querida madre, porque Alberto tiene estraordinarios deseos de ver á su hermana.

Hasta la vista pues, mi querida condesa; amadme un poco, y esperad mi próxima vista.

Mis afectos al conde.

Vuestra.

—Concepcion."

Algun tiempo despues recibió otra concebida en estos términos:

—"Querida condesa:

Mi corazon rebosa de júbilo porque mi hermano regresa.

Me ha escrito anunciándome su próxima llegada, y una postdata de la buena y encantadora Concepcion añade que el buque á cuyo bordo se embarcarán arribará á Cádiz á fines de Abril.

Como estamos á 15, mi querida condese, Fabian y yo marchamos esta noche para ir á reunirnos con nuestro querido Alberto, y dentro de cinco dias estaremos en Cádiz.

Adios, condesa; venid á París este invierno, pues hace ya mucho tiempo que no os hemos visto, lo mismo que al buen conde, á quien ama Fabian como á un hermano.

Vuestra siempre—Blanca de Asmolles."

....

....

Al llegar á Cádiz recibió la vizcondesa esta otra:

"Bahía de Cádiz, á bordo de la fragata *Cervantes*.—

Mi buena hermana:

Desde ayer nos hallamos en la bahía pero estamos sometidos á la cuarentena, y no podremos desembarcar hasta dentro de ocho dias.

Sin embargo, el capitan me ha dicho que podríamos vernos antes de que trascurrian, y que tomaba sobre sí la responsabilidad de faltar á esa terrible ley de la cuarentena, en atencion á que toda la tripulacion de la *Cervantes* goza de la mejor salud.

Acabo de escribir dos líneas al capitan del puerto, cuyo cargo no desempeña ya el pariente del general C...., sino un antiguo oficial de marina con el cual navegó aquel durante muchos años, y que se encargará seguramente de conduciros esta noche á bordo.

Vuestra.

—Concepcion."

—La noche del dia en que se recibió esta carta en la fonda de *Los Tres Reyes Magos*, el vizconde de Asmolles y su jóven esposa bajaron al muelle, y como en otro tiempo Fernando Rocher y Herminia encontraron al capitan del puerto, que los esperaba en la falúa.

El capitan Gomez, que así se llamaba les recibió amistosamente y dijo á Fabian.

—Señor, vizconde mi antiguo amigo y camarada el capitan de la *Cervantes* me hace cometer una infraccion grave de las leyes sanitarias y solo puedo atenuar esta falta recordando que "falta confesada es medio perdonado."

Vamos, pues, á dirigirnos subrepticiamente á bordo.

—Cosa bastante dificil es, dijo Fabian sonriendo y señalando al puerto; por que á lo que veo, no faltaran testigos de nuestra escursion.

—Tengo un plan, dijo el marido, que voy á consultaros.

Y estendiendo la mano preguntó:

—Mirad; ¿veis la *Cervantes* allá abajo?

—Si, digo Blanca.

—¿Y un poco mas lejos, á la izquierda, un islote?

—Si, capitan.

—Ese islote sirve de cantera á una brigada de presidiarios que hacen cuerdas y cables.

Se les conduce por la mañana, y permanecen allí todo el dia á las órdenes de tres capataces.

Y como hay en el una gruta llena de estálactitas vamos á dar un paseo maritimo con el objeto aparente de visitar esa gruta.

—Muy bien, dijo el vizconde.

—Cerrada ya la noche prosiguió el capitan, montaremos la falúa y casi al mismo tiempo el capitan, de la *Cervantes* el duque y la duquesa de Sallandrera se embarcarán en un bote de la fragata y ambas embarcaciones se encontrarán como por casualidad.

¿Comprendeis?

—Perfectamente dijo Fabian.

El capitan dió la mano á la vizcondesa para que entrase en la falúa, y luego á la palabra de *remad*, los doce presidiarios se encorbaron sobres los remos y la falúa cortó el agua.

Poco despues salia del puerto y antes de una hora llegaron al islote.

Era precisamente la que en los presidiarios comian el rancho de la noche y estaban todos sentados formando circulo á orilla del mar hablando.

Al ver al capitan se levantaron y se descubrieron respectuosamente conforme lo exigia la consigna representadas por las varas de los capataces.

—¡Buen apetito! dijo el capitan Gomez al pasar Blanca de Chamery se apoyaba en su brazo, y Fabian marchaba á su lado.

A treinta pasos del corro de presidiarios vió el capitan á uno de estos que se mantenia aparte y tendido cuan largo era. Cuando este hombre vió al marino intentó levantarse y quitarse el gorro; mas no pudo conseguirlo, y volvió á caer al suelo ahogando un gemido de dolor.

—¿Qué tiene ese hombre? preguntó el capitan á un capataz.

—Es el marqués, que acaba de romperse una pierna.

Será preciso enviarle al hospital, mi comandante.

—Inmediatamente.

—¡Cómo! ¿teneis marqueses en presidio dijo el vizconde sonriéndose.

—¡Pse! contestó el capitan; es un marqués fingido, que, segun dicen, nació en Francia.

—¿Y qué crímen ha cometido?

—En verdad que lo ignoro, contestó el capitan; los capataces saben su historia.

Todo cuanto puedo decir es que hace cinco años logró fugarse, que se desfiguró para no ser reconocido, y que ocho dias despues fué detenido nuevamente.

El presidiario lanzaba gemidos de dolor.

—¡Infeliz! murmuró la vizcondesa.

Y sin soltar el brazo del capitan, se aproximó al penado, que no podia moverse á causa de la fractura.

El presidiario la vió la examinó atentamente luego miró á Fabian de Asmolles y lanzó un grito.

—¡Pobre hombre! dijo á su vez Fabian; causa espanto el verle mas parece que sufre cruelmente.

—Capitan dijo Blanca de Chamery con voz conmovida ¡por que no mandais trasportar inmediatamente al hospital á ese desdichado?

Y sacando su bolsillo, tomó de él algunas monedas de oro, se inclinó hácia el confinado y se las entregó, diciendo:

—Tened ánimo y confianza en Dios, que es bueno y perdona.

Al oir esta palabras, que la vizcondesa pronunció dulcemente, contestó el presidario con un gemido sordo.

Aquella mujer que se alejaba, y que acababa de hacerle una limosna hablándole de la bondad divina y pronunciando la palabra *perdon*, le habia llamada *hermano* en otro tiempo.

Rocambole olvidó por un momento sus dolores fisicos.

El preso cuyas espaldas estaban acardenaladas por la vara del capataz, se sintió fascinado: parecióle ver desfilar á su vista como un torbellino embriagador París, los Campos Elíseos, el *boulevard* de los Italianos, todo aquel mundo deslumbrador de luz y de ruido, en cuyo seno habia vivido antes.

Brotaron de sus ojos dos gruesas lágrimas, y murmuró con desesperado acento:

—¡No me ha reconocido!....Ah! ¡todo cuanto sufrí hasta ahora fué nada!....¡Este es EL CASTIGO!

FIN DE LOS DRAMAS DE PARÍS.

la Provincia, la suma de *doscientos mil pesos m/c.*

Dios guarde á V. E.

Emilio Castro.

Junio 17 de 1865.

Enterado y publiquese,

PAZ.

JUAN A. GELLY Y OBES.

La Comision de Personeros.

Buenos Aires, Junio 15 de 1865.

Al Sr. Ministro de Guerra y Marina, General D. Juan A. Gelly y Obes.

La Comision que presido, tiene el honor de comunicar á V. E., el número de personeros que han sido destinados al 9. ° de línea, desde el 7 de Junio hasta la fecha y son los siguientes:

Enrique da Silva.
Juan Hanal.
Emilio Barvier.
Juan Sestia.

Dios guarde á V. E.

Emilio Castro.

Junio 17 de 1865.

Enterado, hágase saber á la inspeccion General de Armas y publíquese.

PAZ.

JUAN A. GELLY Y OBES.

La Comision de personeros,

Buenos Aires, Junio 14 de 1865.

Al Sr. Ministro de Guerra y Marina, General D. Juan A. Gelly y Obes.

La Comision que presido, tiene el honor de poner en conocimiento de V. E. que desde el 7 de Junio hasta la fecha, han sido remitidos á la Escuadra los personeros siguientes. Antonio Santos, Bartolo Suchiani, Enrique Wilson, Batter Smith, Juan Busso, Daniel Murpchy.

Dios guarde á V. E.

Emilio Castro.

Mayo 17 de 1865.

Enterado: hagase saber al Comisario de Guerra y Marina y publíquese.

PAZ.

JUAN A. GELLY Y OBES.

La Comision de Personeros.

Buenos Aires, Junio 14 de 1865.

Al Sr. Ministro de Guerra y Marina, General D. Juan A. Gelly y Obes.

La Comision que presido, tiene el honor de poner en conocimiento de V. E., que desde el 7 de Junio hasta la fecha han sido destinados al 2° batallon Lejion Voluntarios, los personeros siguientes: Puyol Lorenzo, Cárlos Simon, Francisco Dufur, Diego Sabecan, Carlos Sechmann, José Dutruel, Samuel Mila, Jacobo Gueris, Juan Cuaca, Alejandro Seven, José de Santos, Carlos Reis, Juan Bernardo de Silva, Juan Vifé. Enrique Jaenso, Antonio Genato, Antonio Dellone, Santiago Pilornd, Augusto Muller, Jorge Berti, Juan Smith, Augusto Nelli.

Dios guarde á V. E.

Emilio Castro.

Junio 17 de 1865.

Enterado, hágase saber á la Inspeccion General de Armas y publiquese.

PAZ.

JUAN A. GELLY Y OBES.

LA TRIBUNA.

Buenos Aires, 20 de Junio de 1865

TEATRO DE LA GUERRA.

Nuevos sucesos

INVASION AL BRASIL

Toma de S. Borja por los paraguayos

NOTICIAS DE LA ESQUINA

MOVIMIENTO DEL GENERAL PAUNERO

Por la via del Paraná se recibió el domingo la noticia de que una columna paraguaya de cinco á seis mil hombres habia atravesado el Rio Uruguay y ocupado el pueblo brasilero de San Borja que se encuentra sobre la costa de ese rio.

Esta noticia ha sido confirmada por el vapor *Iniciador* llegado del Uruguay ante noche.

Nuestras correspondencias de la Concordia y Salto nos dicen:

Salto, Junio 17 de 1865.

El "Iniciador" partes y aunque atenciones apremiantes me llaman, no quiero que deje de llevarles la nueva de haber sido tomado por los paraguayos el pueblo brasilero de San Borja.

El 10 á las 11 de la noche, mi buen amigo, los toldos de esos salvages se clavaban en territorio de la Provincia del Rio Grande.

Las fuerzas que allí habian, en número de 800 hombres de infanteria, defendieron el paso del pueblo, hasta que ahogados por el número la resistencia fué inútil.

El número, de invasores se calcula en siete mil.

Itaquí ha sido á estas horas abandonado—porcion de sus pobladores se hallan entre nosotros.

Por el "Rio de la Plata" seré estenso. De ustedes.

Luis Rebuelta.

La Yní, á dos leguas de la Concordia, Junio 16 de 1865.

Queridos amigos:

Aquí tenemos nuestro campamento. El Rejimiento *San Martin* que manda el Coronel Garcia sigue su instruccion dia á dia. Los soldados están contentísimos. No hay enfermos.

Hoy ha llegado el 9 de linea.

Cartas de San Borja que acaban de llegar, aseguran la toma de ese pueblo por fuerzas paraguayas. Este suceso se asegura tuvo lugar el 10 á las 11 de la noche.

Aquí se espera pronto al presidente.

N.

La legacion brasilera ha recibido aquí la confirmacion de esta noticia.

El dia 10 despues de forzar el paso del Rio, los Paraguayos atacaron en número de seis á siete mil hombres una fuerza de infanteria que defendia á San Borja y despues de una heroica resistencia de esos setecientos hombres, tomaron la villa, siendo obligados sus defensores á retirarse á incorporarse á las fuerzas del coronel Asumpçao (2,600 hombres) quien esperaba á Canavarro con su caballeria, para obligar al enemigo á desalojar la posicion-

Entretanto, escriben desde los lugares invadidos á las autoridades brasileras que aquí residen, que no se inquieten por la invasion, y que cuanto antes se presenten las fuerzas por la marjen opuesta para aprovechar la division del enemigo y deshacerlo mas fácilmente.

El vizconde Tamandaré siempre creyó que las batallas no serian por el Paraná sino en la linea desde la Candelaria hasta San Borja, y de acuerdo con estas ideas es que ha permanecido aquí organizando elementos que tenemos motivos para creer van á aparecer ahora, y á ser aprovechados sin pérdida de momento.

Bien mirado, los movimientos de los paraguayos no pueden ser mas favorables para los aliados.

Esa columna que ha pisado el territorio brasilero, sí hay un poco de actividad, se halla completamente perdida.

Esperemos unos dias y se verá.

Del lado del Paraná, las noticias que tenemos son:

Que el General Paunero se movió de la Esquina, y se hallaba el dia 15 á dos leguas de ese punto sobre el Rio de Corrientes. Seguia su marcha.

El gobernador Lagraña, que tambien se hallaba en la Esquina debia salir al dia siguiente á incorporarse á las fuerzas correntinas que manda el General Cáceres, y seguian hostilizando las fuerzas paraguayas de Robles.

No se dice con certeza donde se encontraba ese dia Robles.

La táctica paraguaya.

El Paraguay tiene todas sus cosas aparte.

Tiene un derecho de gentes peculiar, y está mostrando ahora que tambien tiene un modo de hacer la guerra especialísimo.

La reciente invasion al territorio brasilero revela en toda su deformidad la capacidad militar de los generales paraguayos.

Momentáneamente esa columna que ha pasado el Uruguay, puede obtener algunas ventajas, algunos triunfos parciales y sin importancia sobre pequeñas partidas del ejército brasilero; pero si esa columna no se retira inmediatamente, ¿cuál es su porvenir?

Antes de muchos dias, los paraguayos que han ocupado á San Borja van á tener á su frente un ejército brasilero, y otro ejército mas numeroso todavia ocupará la margen opuesta del rio que los separa del territorio por donde únicamente podian operar su retirada.

¿Qué hace entonces esa columna, completamente cortada, sin tener á donde dirijirse, porque todo lo que á su alrededor tiene son enemigos?

Es columna perdida para el Paraguay, completamente perdida, sino repasa el Uruguay antes que las fuerzas aliadas ocupen la costa argentina de ese rio.

Entre tanto, es necesario que los encargados de dirijir las operaciones por parte nuestra, aprovechen el tiempo para no perder las bellísimas oportunidades que la estupidez del enemigo nos ofrece para darle rudos golpes.

Si el ejército brasilero que se halla en el Daiman á las órdenes del General Osorio se pone inmediatamente en operaciones, y si el contingente oriental acude pronto al teatro de la guerra, unidos estos movimientos á los que ya hace el ejército argentino, muy pronto podremos cosechar resultados tan benéficos, que el Mariscal del Paraguay ha de encontrarse en serios apuros.

El resultado mas inmediato de esas operaciones rápidas y combinadas de los tres ejércitos aliados, será la pérdida irremediable de la columna que ha invadido el territorio brasilero.

No hay necesidad de mucha perspicacia para preveer ese resultado.

Muy significativo.

La *Nacion Argentina* ha publicado en su último número el discurso pronunciado por el décano del cuerpo consular en la visita de despedida que hizo al Presidente de la República.

Ese discurso es altamente significativo.

Son los cónsules reunidos que por el órgano del décano de la corporacion hacen, votos por el triunfo de las armas aliadas son los cónsules estrangeros los que declaran que los sacrificios que en esta guerra hacen las naciones aliadas, son sacrificios hechos en pro de la civilizacion americana.

El déspota del Paraguay puede tomar nota de ese hecho.

Muy pocos ejemplos pueden presentarse de que los cónsules estrangeros acreditados cerca de un gobierno, manifiesten sus simpatias de una manera tan terminante por la causa que ese gobierno defiende en la guerra en que se halla empeñado con una nacion estrangera.

¿No se decidirá Lopez á declarar la guerra á las naciones, cuyos cónsules se han espresado con tanta franqueza?

Oh! el déspota del Paraguay bien sabe que no puede contar con la simpatia de ninguna nacion civilizada.

Hé aquí el notable y digno discurso á que hemos hecho referencia:

"Exmo. Sr. Presidente:

"El Cuerpo Consular, fiel á sí mismo en el propósito de ofrecer á V. E. constantes demostraciones del profundo respeto y verdadera simpatia que tributa á su ilustre persona, una vez mas, por el órgano de su décano, viene ante V. E. para tener el honor de manifestarle esos mismos sentimientos, con motivo de su partida á la campaña, á fin de conducir á una victoria cierta y honrosa, las falanges que forman el ejército aliado.

"El Cuerpo Consular, que naturalmente esperimenta grande pesar por la ausencio de V. E. de esta capital, no puede, entretanto, dejar de manifestar con igual franqueza que ese su sentimiento va envuelto con la satisfaccion que proviene de que así, mas brevemente se conseguirá el triunfo, del que se cree depende el mayor desenvolvimiento de las relaciones pacíficas de comercio de las Repúblicas del Plata con las naciones amigas.

"El Cuerpo Consular, ofreciendo á V. E. tan significativo homenage, espera confiadamente que la Providencia divina velará para que el importante sacrificio que la República Argentina, el Brasil y el Estado Oriental del Uruguay hacen en la actualidad, con tan grande abnegacion en pró de la civilizacion americana, sea por fin compensado del modo mas duradero posible, y ventajoso á la causa del progreso y de la humanidad."

Para los traidores.

NOTABLE DISCURSO DEL PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS.

Aparte de la gran importancia política que en estos momentos tiene para el mundo todo, cualquier documento que venga del nuevo presidente de los Estados Unidos, el que publicamos á continuacion tiene para nuestro pais una importancia especial.

Invadido el territorio de la República por un enemigo estranjero, ese enemigo ha encontrado algunos traidores que le segunden, como la junta gubernativa de Corrientes, por ejemplo.

Y bien! Es para esos miserables particularmente, que insertamos aquí el discurso pronunciado por el Presidente Johnson á una diputacion del Estado de Illinois que fué á saludarle.

El presidente Johnson con esa enerjia propia del carácter norte-americano, condena con toda la fuerza del alma el delito de *traicion* á la Patria, que presenta como el mas negro de los crímenes.

Léase este notable documento:

Señores: Con la mayor emocion he escuchado las afectuosas palabras que me habeis dirigido. Ellas se han grabado profundamente en mi corazon, y aun cuando yo fuese un cobarde, encontraria en ellas fuerzas suficientes para sustentar mis convicciones acerca del derecho.

Bajo esta impresion entraré en el desempeño de mis grandes deberes con firmeza y resolucion, ya que no con la gran habilidad desplegada por mi predecesor, y cuya memoria todavía está fresca en nuestros angustiados ánimos.

¿Necesitaré repetir que nadie siente mas que yó esta gran afliccion? Las palabras que voy á pronunciar no están dictadas por la ira ni por el deseo de venganza. Pero hemos presenciado un suceso notable en la historia del género humano. En medio del pueblo americano, en donde cada ciudadano aprende á obedecer las leyes y observar las reglas de una conducta cristiana, nuestro magistrado supremo, el amado de todos los corazones, ha sido asesinado; y cuando buscamos las causas de este crímen, cuando recordamos la fuente en que el asesino bebió su inspiracion y luego contemplamos el resultado, todavía nos causa mayor asombro este bárbaro y diabólico asesinato.

Un crímen como el asesinato de un hombre grande y bueno, honrado y reverenciado, y en quien el pueblo tenia depositado su cariño y confianza, no es la obra de un solo individuo por desesperada que sea su maldad. Paso tras paso, y no diré aquí cuales sean estos, podemos seguir su huella hasta la fuente de donde han manado todas nuestras desgracias. Nadie puede decir que si el perpetrador de tan infernal acto es arrestado, no sufrirá el mayor castigo que la ley impone al crímen; nadie dirá que debe interponerse la clemencia. Pero ¿es él el único culpable?

Sin duda esperais que haga aquí alguna indicacion acerca de mi política futura; pero solo diré una cosa, que cada siglo enseña una leccion. Los tiempos en que vivimos contienen tambien su enseñanza. El pueblo americano debe aprender, si no lo sabe todavía, que la traicion es un crímen, y debe ser castigada; que el gobierno no siempre será magnánimo con sus enemigos; que es fuerte, no solo para protejer sino para castigar. Si abrimos el código criminal y examinamos el catálogo de los crímenes, vemos que el incendiarismo está calificado de crímen y tiene su correspondiente castigo; vemos que el robo, el hurto y el asesinato, son tambien crímenes, y así mismo hallamos en él el último y el mayor de los crímenes, la traicion. Nuestro pueblo está familiarizado con otros delitos inferiores; pero en nuestra pacífica historia la traicion ha sido casi desconocida. El pueblo debe entender que es el mas negro de los crímenes y que será castigado irremisiblemente.

Hago esta alusion, no para escitar los ya exasperados sentimientos del público, sino para indicar los principios de justicia pública que deben guiar nuestros actos en esta ocasion especial y de acuerdo con la moral pública. Grábese, pues, en todo corazon, que la traicion es un crímen y que los traidores serán castigados.

Cuando estamos anonadados por la muerte de un hombre á manos de un traidor, ¿consentiremos que otros hombres,—no importa con que armas, atenten impunemente contra la vida del Estado? Cuando atormentamos nuestro entendimiento para comprender la enormidad de este asesinato ¿permitiremos que la nacion sea asesinada? Mis palabras no están dictadas por la malignidad. Considerándome como el humilde instrumento del pueblo americano, dejaré que los sucesos futuros se desarrollen por sí mismos para disponer de ellos. En esto, como en todo lo demas, ellos determinarán la justicia y el juicio que han de hacerse. No abrigo sentimientos de rencor ó de venganza contra nadie. En términos generales, diria que la moral y la opinion públicas deberian establecerse sobre principios de justicia sólidos é inflexibles.

Cuando se me presente la cuestion de ejercer la clemencia, la consideraré con calma y juiciosamente, recordando que soy el ejecutivo de la nacion. Sé que los hombres gustan de que su nombre vaya asociado con actos de clemencia, y cuán fácil es ceder á este impulso. Pero no debemos olvidar que lo que puede ser clemencia para un individuo es crueldad para el Estado. En el ejercicio de la clemencia no debe de quedar duda de que esta prerogativa no es empleada para favorecer á unos pocos á espensas de todos los demas. Estad seguros de que jamás olvidaré que no debo consultar solamente á mis sentimientos, sino que he de dar cuenta á toda la nacion.

Con respecto á mi política futura, ni haré ahora profesion alguna ni me comprometeré á cosa alguna. Hé tomado una parte bastante activa en los negocios públicos, y os refiero á la historia de mis pasados actos públicos, que os es familiar, porque los principios que entonces me rigieron serán mi guia en lo sucesivo.

En general, diré que he trabajado largo tiempo en mejorar y elevar la gran masa del género humano. Mis opiniones con respecto á la naturaleza del gobierno popular me han sido siempre queridas, y en la posicion en que me encuentro, soy ya muy viejo para cambiarlas. Creo que el gobierno fué hecho para el hombre y no el hombre para el gobierno. Esta lucha del pueblo contra la rebelion mas gigantesca que el mundo ha presenciado jamas, ha demostrado que el afecto del pueblo á su gobierno es la defensa nacional mas fuerte que la sabiduria humana puede imaginar. Mientras cada hombre conozca que los intereses del gobierno son los suyos propios, mientras que el corazon del público sea guiado por la justicia, y el pueblo comprenda y aprecie la teoria de nuestro gobierno y ame la libertad, nuestra constitucion será trasmitida íntegra.

Pero si llega un dia en que el pueblo desfallezca, el gobierno desfallecerá tambien y dejaremos de ser una de las naciones de la tierra.

Despues de haber conservado nuestra forma de gobierno libre, y demostrado su poder para conservar su existencia á traves de las visicitudes de cerca de un siglo, quizá necesitabamos pasar por la última prueba de una lucha intestina, para demostrar que este gobierno no perecerá por debilidad interior, y se sostendrá para defenderse contra toda clase de enemigos y castigar la traicion.

Por los inescrutables designios de la Providencia, y con arreglo á la constitucion, me he encontrado inesperadamente en este puesto.

Mi vida pasada, y especialmente mi conducta durante la inicua rebelion actual, se hallan ante vosotros. No tengo principios que retractar.

Desafio á cualquiera á que indique uno solo de mis actos públicos que no esté de acuerdo con los principios fijos que me han guiado durante mi vida. No tengo que hacer ninguna profesion de fé.

Las profesiones y las promesas nada valdrian en la actualidad. No trataré de predecir lo futuro. A medida que ocurran los sucesos y me sea necesario obrar, dispondré de cada uno de ellos segun convenga, aplazando toda declaracion ó mensage hasta que pueda ser escrito párrafo por párrafo á la luz de los mismos sucesos.

Pueblo Lincoln.

La memoria del mártir Abraham Lincoln se halla ya perpetuada en la Provincia de Buenos Aires.

Los documentos siguientes instruyen de que existe ya un pueblo que lleva el nombre del gran ciudadano norte americano:

El Presidente del Senado

Buenos Aires, Junio 16 de 1865.

Al Poder Ejecutivo.

Tengo el honor de transcribir á V. E., á los efectos consiguientes, la Ley que ha tenido sancion definitiva en esta Cámara.

El Senado y Cámara de Representantes, etc.

Art. 1. ° El primer pueblo que se funde en la Provincia, con arreglo á la Ley de 24 de Octubre del año ppdo., se denominará "Pueblo Lincoln" en recuerdo de este ilustre Americano,

Art. 2. ° Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dios guarde á V. E. muchos años.

EMILIO CASTRO.

Cárlos Alfredo D'Amico.

Secretario.

Junio 16 de 1865.

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese á quienes corresponde, publiquese é insértese en el Registro Oficial.

SAAVEDRA.

PABLO CARDENAS.

DECRETO.

Disponiendo que el Pueblo mandado levantar en el paraje denominade "Laguna del Chañar", lleve el nombre de Lincoln.

Ministerio de Gobierno.

Buenos Aires, Junio 19 de 1865.

Á efecto de dar inmediato cumplimiento á la Ley sancionada el 16 del corriente.

El Gobierno ha acordado y decreta:

Art. 1. ° El Pueblo mandado levantar en el paraje denominado "Laguna del Chañar", llevará el nombre de "Lincoln" en recuerdo de este ilustre americano.

Art. 2. ° Comuníquese, publíquese é insértese en el Rejistro Oficial.

SAAVEDRA.

PABLO CÁRDENAS.

Rumores.

A la salida del vapor *Feliz Colon* de la Esquina, el dia 15, se decia allí que el 11 habia tenido lugar un fuerte cañoneo hácia Corrientes, y se suponia que fuera algun combate entre las escuadras brasilera y paraguaya.

No podemos creer que tal hecho haya tenido lugar, porque si hubiera existido, el dia 15, se habria sabido ya en la Esquina, y el 19 habria llegado ya á Buenos Aires.

Sin embargo, el *Esmeralda* que debe llegar hoy, nos sacará de dudas.

CRONICA PARLAMENTARIA.

CONGRESO NACIONAL.

CÁMARA DE DIPUTADOS.

Sesion del 19 *de Junio de* 1865.

Se leyó y se aprobó el acta de la anterior.

Acto continuo se procedió á dar cuenta de los asuntos entrados, que eran los siguientes:

1° Una nota del Presidente del Senado remitiendo en revision el proyecto de ley sancionado por el mismo, por el cual se acuerda á D. Eduardo Hopkins una prórroga de un año sobre el plazo que le establece el contrato que tiene celebrado con el Supremo Gobierno para la canalizacion del arroyo de la Boca del Capitan.

2° Una nota del mismo remitiendo el decreto que le fué pasado por el Supremo Gobierno comunicándole que el Dr. Paz quedaba en ejercicio del P. E. durante la ausencia del Presidente de la República.

3° El siguiente mensaje del P. E. acompañando el proyecto que le sigue:

"Someto á la consideracion del Congreso un espediente por cobro de carbon suministrado á la Administracion de Rentas Nacionales en Buenos Aires por D. Francisco L. Casares durante los meses de Diciembre de 1864 y Enero de 1865.

Debidamente justificada la entrega de este artículo, el Gobierno no tuvo inconveniente en decretar con fecha 19 de abril del corriente año el pago de la cantidad de once mil pesos m/c. que importaba el consumido durante el mes de Enero, reservándose solicitar la aprobacion del Congreso, para el abono de 5500 pesos que importa el carbon correspondiente al mes de Diciembre de 1864, porque habiéndose cerrado el 31 de Marzo último el ejercicio de ese año, el pago no pedia verificarse sin ese requisito.

Siendo de justicia el cobro de todo el carbon entregado por el señor Casares, el P. E. espera del Congreso se servirá prestar su aprobacion al adjunto proyecto de ley:

El Senado y Cámara de Diputados.

LEY—

Art. 1° Abrese al P. E. un crédito suplementario al presupuesto de 1864 por la suma de 5500 pesos m/c. de Buenos Aires á fin de abonar una cuenta por carbon suministrado á la Aduana de esta ciudad."

No habiendo órden del dia, se levantó con esto la sesion.

NOTICIAS GENERALES.

El Comandante Morales.

Dirijió á su batallon momentos antes de salir del cuartel para embarcarse, poco mas ó menos las siguientes palabras, al entregarle la bandera:

"Compañeros: al entregaros esta Bandera que es el símbolo de nuestras glorias patrias, espero que os mostrareis dignos de vuestros antecedentes, y la llevareis triunfante hasta la Asuncion, y que en todo caso, antes de permitir que caiga en poder del enemigo, la cubrireis con vuestros cadáveres."

Estas palabras fueron acojidas con entusiasmo, dándose vivas á la Patria, á la libertad, al Presidente Mitre, á Buenos Aires y al digno Coronel Sosa, Gefe del Regimiento.

En seguida el Coronel Sosa les dirijió algunas sentidas palabras.

El General Paunero.

Se movió con sus fuerzas de la Esquina, para incorporarse al General Urquiza, el que se hallaba á dos jornadas.

Medea.

Esta ópera que tanto gustó en su anterior representacion, se canta mañana en Colon.

Preparaos, aficionados.

Guarnicion.

Hoy empieza á cubrir el servicio de guarnicion el 1er. batallon del 4. ° regimiento.

En marcha.

Se dice que en la presente semana marcharán á campaña los tres batallones de Guardias Nacionales.

No se sabe fijamente el dia.

El "Iniciador."

Llegó antiyer de los puertos del Uruguay.

Mañana parte para el mismo destino.

El "Rio de la Plata."

Llega mañana del Uruguay.

A la tarde sigue viaje para Montevideo.

Los dramas de Paris.

Hoy concluye esta preciosa novela, que estábamos publicando en nuestro folletin, y que tanto llamó la atencion.

Podemos asegurar á nuestras lectoras, que la novela que mañana empezaremos á publicar, titulada "Margarita," será una digna reemplazante de los Dramas de Paris."

Les ha de gustar.

Del teatro de la guerra.

Por el *Esmeralda* que debe llegar hoy, quizá recibamos noticias importantes del teatro de la guerra.

Si es así, ya saben nuestros lectores que en el acto se las haremos conocer por medio de un suplemento.

El "Tévere."

Llega hoy de Montevideo.

Mañana, á las cinco de la tarde, partirá para el mismo puerto.

Gualeguaychú.

Solo hemos recibido el *Porvenir* de 15 del presente.

El 17 del corriente debe haber marchado para el Uruguay el batallon de Guardias Nacionales de infanteria del Departamento de Gualeguaychú.

Nada mas de particular encontramos en ese periódico:

El "Tacuarí."

Este vapor de guerra brasilero llegó antiyer.

Viene de la Concordia, á donde como recordarán nuestras lectoras, partió hace dias conduciendo tropas.

Donacion.

El Sor. Jefe de Policia D. Cayetano M. Cazon ha remitido al Hospital General de Mugeres la cantidad de doscientos pesos m/c, donados por D. Bautista Tenetti, en indemnizacion de perjuicios, en beneficio del Establecimiento.

Funeral de Lincoln.

Hé aquí el programa oficial del funeral hecho al gran Lincoln.

Ministerio de la guerra.

Washington, 17 de Abril.

Se ha dispuesto lo siguiente:

ORDEN DE LA PROCESION.

Escolta fúnebre en columna de marcha.

Un regimiento de caballeria.

Dos baterias de artilleria.

Un batallon de marina.

Dos regimientos de infanteria.

Comandante de la escolta y estado mayor.

Oficiales á pié del cuerpo de marina.

Ejército y marina en el órden mencionado.

Oficiales á caballo del cuerpo de marina.

Ejército y marina en el órden mencionado.

(Todos los oficiales irán de riguroso uniforme y con espada.)

PROCESION CIVIL.

El marshal.

El clero.

El cirujano general de los Estados Unidos y los medicos de cabecera.

El féretro, cuyas cintas serán llevadas por una comision de seis senadores y seis diputados.

El teniente general Grant, el mayor general Halleck el brigadier general Nichols, en representacion del ejército.

El vice-almirante Farragut, el contralmirante Shubrick, el coronel de marina Jacob Zeiler, en representacion de la marina.

O. H. Browring, George Ashmun, Thomas Corwin, Simon Cameron, en representacion del Estado civil.

La familia y parientes del difunto.

Las delegaciones de Illinois y Kentucky, como presidentes del duelo.

El presidente Andrew Jackson.

Los ministros.

El cuerpo diplomático.

Los ex-presidentes.

El juez décano y demás jueces del tribunal supremo de Justicia.

El senado de los Estados Unidos.

La Cámara de Representantes de los Estados Unidos.

Los gobernadores de todos los Estados y Territorios.

Las Legislaturas de todos los Estados y Territorios.

Los Jueces Federales y los de todos los Estados y Territorios.

Los subsecretarios de Estado, Hacienda, Guerra, Marina y Justicia, y el subdirector general de Correos.

Los empleados del Instituto Smithsoniano.

Los miembros y oficiales de las Comisiones Sanitaria y Cristiana.

Las corporaciones de Washington y otras ciudades.

Las delegaciones de los diferentes Estados.

El clero de todas las religiones.

Los empleados de todos los departamentos y oficinas, precedidos de las bandas y de los gefes de seccion.

Las sociedades que deseen tomar parte en la procesion.

Los ciudadanos y los estranjeros.

Las tropas que han de componer la escolta formarán en la avenida que hay al norte de la casa del Presidente, con la izquierda apoyada en la calle 15. La columna de marcha estará formada á las once en punto de la mañana.

Los servicios religiosos principiarán á las doce en punto: durante ellos, las baterias apostadas cerca de la Iglesia de San Juan, de las casas consistoriales del Capitolio, dispararán un cañonazo cada minuto, y en todos los templos de Washington, Georgetown, Alexandria, las campanas doblarán á muerto durante el mismo tiempo. Los servicios terminarán á las dos de la tarde, á cuya hora desfilará la procesion.

El mismo dia, á la salida y á la puesta del sol, se hará un saludo federal en todas las estaciones militares de las inmediaciones de Washington, y desde las doce á las tres de la tarde se dispararán cañonazos cada minuto.

Se llevará la insignia de luto en el brazo izquierdo y en la empuñadura de la espada.

Por órden del ministro de la Guerra.

W. A. NICHOLS.

Ayudante general.

Teatro de la Victoria.

Como lo habiamos dicho, una inmensa concurrencia asistió á este teatro en la noche del Domingo.

Las piezas que se pusieron en escena, gustaron mucho, y los actores fueron muy aplaudidos, pues todos trabajaron muy bien.

Siga así la compañia, que siempre ha de tener el teatro lleno.

Propuesta.

El Gefe del Regimiento núm. 16 de G. N. de campaña, Sargento Mayor Claro Ortiz, ha propuesto para Mayor Graduado al Capitan de línea D. Aureliano Lavié.

El Capitan Lavié, se halla hoy al mando del Batallon de infanteria del Regimiento núm. 16 de servicio en la frontera.

El Capitan Lavié, por sus servicios é inteligencia, es acreedor al grado que para él pide su Gefe el Mayor Ortiz.

Concordia.

Tenemos el *Republicano*, hasta el 15 del corriente.

—El comercio de esa plaza se preparaba á recibir al General Mitre con un espléndido baile.

—De él tomamos los siguientes sueltos:

"LA CASA DE D. BENJAMIN GADEA—Ha sido tomada por el Superior Gobierno, la casa de ese Sr. para Aduana, reservando uno ó dos de sus almacenes para hospital de sangre.

Aplaudimos la idea del Gobierno, pues la casa del Sr. Gadea, es hermosa y muy cómoda y sobre todo, está situada en un punto muy aparente para la Aduana.

Felicitamos al Sr. Gadea."

"EL CUERPO MÉDICO—Este lucido cuerpo que vino en el "Rio de la Plata," se vá á establecer en la parte destinada para el hospital de sangre, en la casa del Sr. Gadea.

Rogamos tenga pocas piernas y pocos brazos que amputar."

"LEJION CORRENTINA—En esta ciudad se va á organizar una legion Correntina.

De Buenos Aires ha llegado el Comante D. Ramon Acosta con un plantel de 25 hombres para formarla.

Los Correntinos que quieran pertenecer á esa legion, pueden ocurrir á la casa del referido comandante.

Le deseamos buen resultado."

Ejército entreriano.

De una correspondencia que del ejército entreriano, *en marcha*, publica el *Uruguay*, tomamos los siguientes párrafos.

Esa correspondencia tiene la fecha de 11 del corriente.

"El general Cáceres que no deja descansar al enemigo un instante, cubriendo su frente y flancos de guerrillas, dá parte con fecha 8, de que aquel emprende su retirada precipitadamente, despues de haber pasado á este lado del Santa Lucia y llegado á Goya, remontando el rio de Santa Lucia por su márjen izquierda, y arrazando y talando ó arreando cuanto encuentra, en direccion á San Roque.

El general Cáceres emprende su persecucion.

……

No es con placer que se recibe en el Ejército la retirada del enemigo.

Todos deseaban continuase su bárbara y traidora invasion, con la ceguedad de su impericia, porque así pronto acabariamos la campaña en el primer campo abierto á donde lo trajésemos á combatir.

Quizá todavia podemos esperarlo.

Quizá el enemigo retrocede para buscar los pasos de arriba del Rio de Corrientes donde ya nos encontrará prontos á recibirlo para probarle lo que ya cien veces probó la historia: que basta un soldado para pelear y vencer á veinte bárbaros.

Veinte y cinco piezas de artilleria y cuatro mil infantes y doce mil hombres de caballeria, le han de hacer difícil la empresa de atravesar á nado el Rio de Corrientes.

Eso, si quince mil hombres de infanteria y artilleria brasilera, no se encuentran por entonces sobre ellos y cinco ó seis mil hombres mas de infanteria Argentina.

La verdad es que 40,000 hombres del Ejército aliado pueden estar en diez dias sobre el enemigo y avance ó retroceda, la victoria es nuestra, como es nuestra, la grandeza y la justicia de la causa.

El Ejército Entre-Riano continúa engrosando sus filas.

Los Correntinos retemplan su coraje y su decision con la presencia de sus hermanos de Caseros.

Muchos Gefes y Oficiales que por *rencillas* locales no habian concurrido á las filas del Ejército, reunen á los milicianos que ó no habian concurrido ó las habian abandonado, no se incorporan ó se reunen á hacer á retaguardia guerra de recursos al enemigo.

La aproximacion al teatro de los sucesos del Ejército Entre-Riano entona á los amigos y hace meditar al enemigo sobre la barbaridad de su invasion.

Quizá á eso se debe su retirada.

Concepcion del Uruguay.

Hemos recibido el *Uruguay* hasta el 17 del mes que rige.

—La Cámara Lejislativa de Entre-Rios sancionó sin modificacion alguna la minuta de comunicacion al P. E. sobre la demanda de la sociedad entreriana, que publicamos dias pasados.

Solo un Diputado votó en contra, el Sr. Crespo.

—El Gobierno habia declarado terminada la prórroga de las sesiones de la Cámara Lejislativa de la Provincia, convocada por decreto de 29 de Abril.

—Con el título *La Guardia Nacional*, trae lo siguiente:

"Sabemos que por el Ministerio se han impartido disposiciones á los departamentos, suspendiendo hasta segunda órden la reunion de los cuerpos de Guardias Nacionales de infanteria en esta capital.

Si como creemos, la necesidad estrema, único justificativo de esa medida, no existe aún, es justo que no sean movidos de sus respectivos pueblos los Guardias Nacionales.

¿A qué inferir un golpe tan récio á nuestra industria y comercio?

Bien pensado, el gobierno ha atendido verdaderas necesidades.

El enemigo está aún muy lejos y de por medio el rio Corrientes, para que sea todavia necesaria la movilizacion completa de nuestra guardia nacional, que á no dudarlo, entrará á formar la reserva del ejército argentino.

Aplaudimos pues la justa y bien medida contra órden del Ministerio."

Armamento.

El Domingo recibió armamento el primer batallon del 2. ° Regimiento, que manda el Comandante Urien.

Con este motivo hemos tenido ocasion de ver el buen porte y disciplina de ese batallon.

Puede asegurarse, pues, que el dia de la prueba, ha de saber mostrarse á la altura de los dignos antecedentes de la Guardia Nacional de Buenos Aires.

Pueblo "Lincoln."

En la seccion editorial publicamos los documentos que instruye que en la Provincia de Buenos Aires, existe ya un pueblo que lleva el nombre del ilustre americano, que llevó á cabo la empresa colosal de la abolicion de la esclavitud, del inmortal Lincoln.

Mas noticias.

En la seccion editorial nos ocupamos de las noticias traidas por el *Feliz Colon* sobre las ocupacion de San Borja por los paraguayos, y otras.

D. Pio Iturra.

El ciudadano D. Pio Iturra ha aceptado el nombramiento de comandante de la Guardia Nacional de Bahia Blanca, con que lo ha distinguido el gobierno de la Provincia.

Nos alegramos.

Vencimientos.

12,312 pesos fuertes.

Ejército de operaciones.

El Capitan Olleros nos escribe lo siguiente del ejército:

"Esquina, Junio 13 de 1865.

Querido amigo:

El dia 11 hemos recibido un refuerzo, constante este en el aguerrido y memorable batallon *San Nicolás*, cuyo personal de quinientas plazas y cuya brillante plana de oficiales me hace creer que el dia del peligro se mostrará con la misma bravura con que se ha comportado otras veces.

Esto es lo único de nuevo que ha ocurrido por este campamento."

Contribucion Directa.

Al fin de este mes se vence el plazo para el pago de la Contribucion Directa.

Somos de opinion que ese plazo debia prorogarse, por un mes mas, á lo menos.

Sabemos que hasta la fecha son muy pocos los propietarios que han pagado las cuotas correspondientes.

Esto se esplica facilmente, pues que este año no han habido, como es de costumbre, comisiones avaluadoras.

Que se prorogue, pues, ese plazo.

Fondos Publicos Nacionales.

8,000$ de fondos públicos á 38 p. %

Salto Oriental.

Tenemos el *Eco de los Libres.*

De él tomamos lo siguiente:

"EL HOSPITAL MILITAR BRASILERO—Es de pública notoriedad, que el Gefe del ejército brasilero, nuestro aliado, solicitó y obtuvo del Sr. Gefe Politico del Departamento, la necesaria autorizacion para establecer un Hospital Militar en los suburbios de este pueblo.

Las condiciones con que la solicitud se hizo y el permiso se concedió, sin embargo de haber sido tratadas en presencia de varias personas, no han obtenido ser del dominio de todos, por varias causas; siendo una de ellas, á nuestro juicio, el deseo de hacer aparecer á la autoridad poco celosa ó demasiado ignorante en cuanto á los deberes que le están cometidos.

Cargos fuertísimos se le han hecho por el paso dado, unos con la mayor buena fé, por que los que los hacian, creyendo las patrañas que sobre las enfermedades reinantes en el ejército aliado se contaban, y no conociendo las reservas con que se habia concedido el establecimiento del Hospital, creian con razon que se daba acceso entre nosotros á un foco de infeccion: otros, con la mayor mala fé, por que si bien las personas que lo inculpaban no estaban al cabo de las dolencias que aquejaban á los soldados del Imperio, sabian como habia procedido la autoridad al respecto.

Tratado con dureza el Sr. Gefe Político, así que llegaron hasta él las versiones y los comentarios que se hacian de su proceder, ordenó los actos que constatan las notas que damos á continuacion.

Con su vista, los que se dejaron llevar por falsas apreciaciones y tuvieron la debilidad de juzgar á la autoridad con lijereza, recibirán una leccion de cordura; y los que dañadamente trataban de levantar la opinion contra el Gefe del Departamento, tendrán el mentis que se merecen."

Las notas á que ese articulo se refiere, son: una de la J. E. A. del Departamento, al Gefe Político del mismo, en la cual le dice que la poblacion del Salto se ha alarmado con el establecimiento de ese hospital, y le pide tome las medidas para precaver los males que esa poblacion prevee, y la contestacion del Gefe Político en la cual pide á la J. E. A. se sirva convocar á sus asociados para un acuerdo para resolver sobre el particular.

En virtud de lo resuelto en ese acuerdo, se pasó una nota á varios médicos, para que trasladándose al dicho hospital y examinando las dolencias que en él reinan informasen sí su permanencia en la poblacion seria nociva á los intereses de la misma.

La comision de médicos informó en los siguientes términos:

Los abajo firmados Doctores en Medicina y Cirujía:

Certificamos que en virtud de la órden de esa Gefatura fecha de hoy, acompañados del Señor Dr. y Mayor del Hospital Brasilero establecido en la casa del Señor Ugarteche, visitamos los enfermos en él albergados, y no hemos encontrado nada que pueda alarmar á la autoridad y por consiguiente á la poblacion, pues la mayoria de los enfermos están atacados de toz catarral (Bonquitis) y de diarrea, enfermedades propias de la estacion.

En fé de lo que firmamos el presente, para los fines competentes.

Apollon Mirbek—Francisco Stariolo—Eusebio Gerona—R. Olascoaga—E. Sosa.

Salto, Junio de 1855

El "Esmeralda."

Llega hoy de Corrientes y puertos de escala.

Pasado mañana, juéves, parte para los mismos puertos.

Nueva publicacion.

El Sr. D. José Manuel Estrada acaba de dar á luz un libro titulado: *Ensayo histórico sobre la revolucion de los comuneros del Paraguay en el siglo XVIII.*

Este fué el trabajo que el Sr. Estrada, leyó há tiempo en una de las reuniones del Círculo Literario, y que tantos aplausos le valió de personas competentes.

Ahora el Señor Estrada ha agregado á su obra un apéndice sobre la *decadencia del Paraguay y la guerra de* 1865.

Es una obra de actualidad.

Locomotora.

Dos inventores, señores Bellet y Cárlos de Rouvre, han practicado ante la sociedad de ciencias naturales de Versalles el primer ensayo de su pequeña locomotora eléctro-magnética que lleva consigo bajo la forma de pila voltáica la fuerza que la arrastra, y que se reproduce instantáneamente sin mecanismo y con adherencia suficiente á los rieles para no ser lanzada en las curvas fuera de la via.

Depósito.

El Tesorero de la Comision de Socorros, Sr. D. José S Fernandez, depositó ayer en el Banco de la Provincia, la cantidad de 54,000 pesos.

El "Rio de la Plata"

Este vapor que conducia al General Mitre, fué hallado por el "Iniciador" el Sábado á las 12 de la noche, un poco mas arriba de Fray Bentos.

Orden General.

La de ayer comunicada al Ejercito dispone lo siguiente:

Teniendo conocimiento esta Inspeccion General de Armas que los Cuerpos de Guardias Nacionales que dán el servicio de la guarnicion, completando el número de cada guardia con personeros que se hallan en las mismas, resultando no llenar estos su cometido por la fatiga continuada, y por la relacion que con tal motivo toman con los presos del Principal, queda prohibido de hoy en adelante, bajo la responsabilidad de los Sres. gefes respectivos, la tolerancia de este abuso.

Lo que se hace saber al Ejército.

NAZAR.

Salva.

El sabado á las 4 y 7 minutos de la tarde se sintió en el puerto la salva que se le hacia en Martin Garcia al Presidente de la República, en los momentos de pasar el *Rio de la Plata* por ese punto.

El "Ibicuy.

Salió ayer para el Paraná, Santa Fé, Rosario y demas puertos de escala.

Estará de regreso en esta el Viérnes.

Embarque.

En el vapor *Pavon* se embarcó antiyer con destino á la Concordia, el batallon de Guardias Nacionales, que manda el Comandante Morales.

Que la victoria acompañe á esos bravos por donde quiera que vayan.

El "Buenos Aires."

Este vapor de guerra nacional, partió el domingo con destino á la Concordia llevando á remolque una goleta con pertrechos de guerra.

El "Feliz Colon."

Este vaporcito, correo al ejército, llegó el Domingo de la Esquina.

Trajo comunicaciones para el Gobierno

Horroroso incendio

Hé aquí lo que trae un diario inglés, sobre un horroroso incendio que últimamente tuvo lugar en Galata (Turquía.)

Era la una y cuarto de la mañana.

Las hermanas de la caridad, dejando al incendio la casa de su comunidad, se precipitaron en la de los huérfanos, gran edificio de cuatro pisos en el cual estaba la capilla del convento, conocida bajo el nombre de Nuestra Señora de la Guarda, las clases, los estudios y los dormitorios, ocupados por mas de 160 niños!

Los niños dormian mientras el fuego rodeaba ya el edificio, muy frágil por desgracia, aunque construido de piedra.

La comunicacion por la escalera principal y la calle estaba ya cortada.

Las pobres niñitas fueron recojidas apresuradamente, apiñadas y sacadas casi desnudas, sin calzado al patio del convento y de allí á los edificios lejanos, todas se calzaron.

Cuando salian las últimas niñas de 3 á 5 años, sorprendidas en su sueño y cuyas cabecitas estaban desvanecidas: estaban las llamas con tal fuerza, que costó gran trabajó á las hermanas el bajar, asfixiadas por el humo y quemadas en parte, llevando á las tres últimas niñas enfermas.

La escalera que salvó á las jóvenes huérfanas fué construida espresamente con este objeto por los previsores cuidados de la santa madre La Sueur, la noble y digna superiora á quien el convento llora aun.

Sin esta escalera, ninguna de estas pobres criaturas habria escapado.

Pero debia haber allí, sin embargo, numerosas víctimas.

Apénas hubo sido desocupada la casa de huérfanos, la fachada de piedra, de cuatro pisos, se precipitó sobre la calle con un ruido horrible.

En esta estrecha callejuela (calle de Nuestra Señora) que se creia preservada por esa misma fachada, se veia una multitud compacta de bomberos, trabajadores, soldados, pobres jentes con su equipaje acuestas, amigos que corrian al socorro de sus amigos.

La caida fué espantosa é inesperada.

Ella produjo, nos dijo un testigo ocular, un estupor tan profundo que todo trabajo cesó.

El desaliento producido por este espectáculo era casi pánico; se dejaba proseguir al incendio su marcha asoladora.

De entre el fuego, el humo y el polvo de los escombros, han sido estraidos muchos heridos.

Muchos de ellos espiraron despues de sacarlos de debajo de las piedras.

Uno de estos fué el bravo teniente negro, muy conocido y estimado, Ali Ahga, el cual esclamó: "Sacadme de aqui amigos mios," y rindió al instante el último aliento.

El muro cayó en una estencion de cerca de 60 metros; su altura era de mas de 30, y la calle no tenia sino cuatro de ancho.

Las casas fronterizas fueron alcanzadas por este y hubo necesidad de tomar nuevas precauciones para comprimir el fuego

Al mismo tiempo que se incendiaba así el cuartel Kemer-Alti, la destruccion continuaba en San Benito.

El convento de las hermanas, el noviciado, el colegio de los esternos, las cocinas, la casa de huérfanos eran presas de las llamas, y, gracias á la consagracion inteligente é intrépida de la marineria, del *Ajacio*, se ha salvado apenas la vieja iglesia, cuyo coro estaba maltratado y cuyo techo se desprendia sobre los trabajadores.

En cuanto á la capilla de la casa de huérfanos, no pudieron ser salvados ni los vasos sagrados.

Por lo demas el incendio se detuvo allí del lado del convento, cuyo muro en la parte que cae sobre la calle de San Benito amenaza ruina y debe ser destruida.

Detras de la iglesia griega, á la derecha de la calle Cristos el fuego continuó sus pregresos hasta las 5 de la mañana en que pudo dominarsele merced á grandes esfuerzos.

Antes de este momento, en la noche, en medio del sueño de toda la ciudad, las pobres huerfanitas, medio desnudas, corrian á refugiarse al hospital francés del Tasin y de allí al de la Paz, en Feri-Keui.

Las hermanas se despojaron del todo para socorrerlas.

En la turbacion general, cuatro niñitas se estraviaron del gran número. Dos fueron encontradas en un lecho de una casa vecina, acojidas y amparadas por jentes generosas; las otras dos han sido halladas, pero es indudable que han sido acojidas tambien y que parecerán dentro de poco.

A iniciativa del Sr. marques de Montier embajador de Francia, se ha abierto una suscricion pública en favor de las victimas del incendio.

El mismo se ha inscrito á la cabeza de las listas con la suma de mil francos.

La Emperatriz Eugenia

La *Italie* anuncia que la emperatriz Eugenia acaba de perder, ante el tribunal supremo de Madrid, un pleito que duraba desde hace largos años.

Reclamaba la herencia del conde de Miranda y las inmensas propiedades unidas á este título de nobleza.

La familia de Malpica hacia tambien valer sus derechos, y es en su valor que ha salido la sentencia.

Ojo estudiantes!

En la seccion respectiva publicamos un aviso de la Universidad, que os interesa.

Leedlo pues.

Viruelas.

Con ojeto de hacer ver a muchas personas que se creen libres de esta espantosa enfermedad por haber vacunado un vez, y otras porque no las ha prendido la vacuna; copiamos las siguientes observaciones que la memoria presentada á la academia de medicina de Béljica por el Dr. Ulenimk, y fundada en el esperimento de mil quinientos diez ocho casos de revacunaciones, resulta.

1. ° Que la revacunacion dá tanto mejor resultado cuanto se practique en época mas lejana de la primera vacunacion ó de haber padecido las viruelas.

2. ° Que hastas los veinteciнco años puede presindirse jeneralmente de la revacunacion.

3. ° Que á partir desde esta edad, es cada vez mas preservadora.

4. ° Que aun cuando la primera vez no haya tenido resultado, debe repetirse por cuanto nada prueba que no se haya recobrado la susceptiblidad desde una revacunacion á otra.

5. ° Que la revacunacion en las escuelas primarias, en los colejios y ateneos es inútil, porque segun resulta de 2,841 observaciones, no se cobra nueva susceptibilidad hasta los quince años.

HECHOS LOCALES.

Humanidad de los paraguayos—Los paraguayos á todo trance quieren ser bárbaros y siempre barbaros.

Cuando el combate de Corrientes el diputado al Congreso Pedro Igarzabal se ocupó de aliviar en cuanto podia á los heridos, tanto que los conducia en una carretilla de manos á las casas vecinas, sin fijarse si eran paraguayos ó arjentinos.

Bien pues, el pago que ha recibido de los paraguayos el señor Igarzabal, ha sido permanecer preso, siendo duramente tratado.

Esto no lo hacen los cosacos.

Justicia turca—No deja de ser curiosa la justicia de los turcos.

Para que tengan una idea de ella le contaremos el caso que va á continuacion.

Un jóven griego de la isla de Cos, se enamoró de una soltera que no le correspondia, picado de este despego se envenó y murió.

La familia del muerto pidió al padre de la jóven el PRECIO DE SANGRE acostumbrado en semejantes casos.

El cadí ó juez turco ante quien se presentó esta demanda, le condenó á pagar una multa considerable.

El padre de la soltera replicó que él no habia sido el asesino del muerto, pero el cadí le rearguyó con gravedad:

—Tú tienes una hija soltera; sino se hubiese enamorado de ella no hubiera tomado veneno ni hubiera muerto, fuego tu eres la causa inmediata de su muerte.

Pága entonces.

El lector hará las esplicaciones que tenga por conveniente acerca de este modo de raciocinar.

Barrabás—El buen barrabás nos ha hecho una visita, se nos apareció como un relámpago y como un relámpago se perdió á nuestros ojos.

Así es que solo hemos podido darle un abrazo y saber que *la gota* lo va abandonando.

Las brisas orientales lo vuelven á la vida.

Esto quiere decir que Barrabás va bien muy bien.

¡Dios lo ayude!

Escriqimos este hecho local para los amigos de Barrabás.

Los médicos.

Muy harto de tisana y de magnesia
Iba un pobre difunto hácia la iglesia
Holocausto infeliz de los rigores
Del protomedicato.
Cuando hubieron triunfado los doctores,
Riñeron con vivísimo conato,
Cada cual en apoyo del sistema
Que siguió en sus mortales aforismos,
Y aquella irritacion fué tan estrema,
Que tras los silojismos
Vinieron las injurias y las voces
Y los cargos recíprocos atroces.
Acude el juez y calma con mal jesto:
"Favor al rey. Qué es esto?
Que se me exhiba al punto
El cuerpo del delito."
"El cuerpo del delito está difunto"
Le responden. Pues nécios, tanto grito
Y tanto calentarse las chavetas.
Podrán servir de amaño
Para cortar el daño
Que hicieron vuestras pérfidas recetas?
Si fuera la política mi asunto
A mas de un orador preguntaria:
¿De qué sirve tan vana gritería
Si el cuerpo del delito está difunto?

Un ladron—Invitamos á la persona que nos robó el candado del buzon pase por esta imprenta á dejarlo.

No queremos decirle mas que eso.

Se fué el verano—Los pobres árboles acaban de recibir un golpe de muerte

Engañados sin duda por las brisas templadas de estos últimos dias, creyeron que la risueña primavera venia ya á visitarlos y al fin de saludarla regalándole aromas ya se iban coronando de flores.

En estas últimas noches han debido recibir un atroz desengaño, pues que el viejo invierno los ha envuelto en su manto de nieve.

En el caso de los árboles están ciertas infelices solteronas que tienen mas miedo al frio que los paraguayos á su Presidente.

Es que el invierno suele producir sus arrujas.

Por nuestra parte lo saludamos con cariño, pues viene á darnos la vida, ahuyentando todas las pestes.

La vacuna—Hace pocos dias una señora fué á visitar á una amiga, madre de tres lindísimos niños. Diciendo esta última que pensaba vacunarlos porque segun decian las viruelas nos habian vuelto á invadir esclamó la visitante con calor.

—¡Que desatino amiga mia!—la vacuna no es otra cosa que una gran farsa!

—No dicen eso los médicos, contestó la madre.

—¡Los médicos! Esas son gentes que siempre desatinan y que quieren hacer el papel de Dios en el mundo. No les creais amiga mia, no les creais.

—¿Y porqué no teneis fé en la vacuna? repuso la madre.

—Os lo diré amiga mia: Figuraos que yo tenia un lindísimo niño al cual consentí en que lo vacunarán, á pesar de que el pobrecito lloraba como si lo descuartizaran. Pues bien, á los dos meses de esto el pobrecito se murió á pesar de la vacuna.

De que murió, preguntó la madre.

—Estaba jugando al barrilete, y cayó de la azotea al medio de la calle!

¡Ah!.......

Embarque—Antiyer tuvo lugar el embarque del batallon á las órdenes del Comandante Morales.

Es un nuevo contingente que marcha á aumentar el ejército aliado, el que pronto dará en tierra con el ejército paraguayo.

Que el triunfo y la gloria dé nuevo brillo á sus armas, es cuanto les deseamos en la campaña que emprenden.

Nuestro Folletin—Hoy concluye la preciosa novela que hemos estado publicando y que tanta aceptacion ha tenido en nuestras lectoras.

Mañana principiarémos á publicar otra novela no menos agradable que la que hoy concluye, cuyo título es "Margarita."

Teatro Franco-Argentino—Magnífica ha estado la funcion del domingo!

Que escelentes artistas son Mme. Pauline, D'Hote y Noury!

Que momentos agradables se pasan al verlos desempeñar esos roles tan divertidos, tan chistosos tan escéntricos!

Y como no destornillarse de risa?

D'Hote ha estado, como siempre, incomparable en su *chansonnette*, en *Passé minuit y l'historie d'un sou.*

Noury se ha portado valientemente en sus tres roles: estuvo magnifico en su papel de *Castillan*, y es siempre el mejor ***Alcofribas*** que se conozca.

En cuanto á Mme. Pauline, la digna actriz ha sido objeto, como cada vez que sale á la escena, de una verdadera ovacion, que en esta circunstancia fué mas simpática, por el hecho de haberse encargado Pauline del rol de Pierrot en *Les Pantins de Violette* á fin de no suspender el segundo debut de la Sta. Elisa, el cual no podia tener lugar sin esta complacencia de Mme Pauline, habiéndose retirado del teatro Mme. Blanche ordinariamente encargada de dicho rol.

Esto nos conduce á hablar de la linda señorita Elisa. En esa segunda funcion, ella ha plenamente justificado los conceptos que se habian formado acerca de su mérito.

Ha cantado perfectamente; su juego era ya algo mejor, asi es que fué recompensada ampliamente por los aplausos que le tributó la inmensa concurrencia que llenaba el teatro.

Ahora la jóven Elisa no tiene mas que seguir en esa via que se abre tan brillantemente ante ella y en la cual parece llamarla una verdadera vocacion, pero será á la condicion—que nos permita decírselo—de cultivar los dones felices que ya posee, por el estudio contraido y un trabajo asiduo... asi podrá nuestra jóven artista, continuar mereciendo las simpatias y los aplausos de un público que ha sabido acoger con tantas aclamaciones, sus primeros pasos en la carrera dificil, escabrosa y á veces tan ingrata de lo que se llama arte dramático!

Cálculos de un cronista—Hénos aqui lectoras declarándonos *feids mariscal.*

Asi pues, alla vá un cálculo sobre nuestro ejército.

Al mando del General Paunero.

Batallon 1. ° de línea—Com'te Rosseti.
id. 2. ° de id.—Com'te Orma.
id. 3. ° de id.—Coronel Rivas.
id. 4. ° de id.—Com'te Fraga.
Legion Militar—Comandante Charlone.
Legion Voluntarios—Id; Girivoni.
Batallon San Nicolas (G. N.)—Id. Beer.

Navegando á la Esquina

Batallon 6. ° de línea—Coronel Arredondo.

Batallon Santa-fecino (G. N.) Coronel Abalos.

Con Cáseres.

Batallon correntino—Comandante Sosa.

En la Concordia.

Tres batallones de la Legion Buenos Aires (G. N.) al mando del Coronel Conesa.

Batallon 9 de línea—Comandante Calveti.

Embarcado el Domingo.

Batallon 2. ° del 3er. Regimiento Comandante Morales.

Próximos á embarcarse.

Tres batallones de Buenos Aires—á saber—

El 1. ° del 1. °—Comandante Cobos.
El 1. ° del 2. °— id. Urien.
El 2. ° del 4. °— id. Amadeo.

Calculados estos diez y ocho batallones á solo 400 plazas cada uno vienen á resultar................	7,200
Se agregan por lo menos artilleros..............	1,000
Ocho batallones Entrerrianos calculados á 300 plazas uno........	2,400
Caballeria entrerriana..........	8,000
Correntinos al mando de Hornos, Cáseres y Paiva	7,000
Regimiento del Coronel Garcia..	600
Idem del Comandante Segovia..	600
Total.......	26,800

Es decir, veinte y seis mil ochocientos hombres en campaña, armados y equipados en solo dos meses.

Estos son milagros de los pueblos libres.

Ahora bien, á esos 26,800 hombres hay que agregar los batallones 5. °, 7° y 8° de línea que se organizan: el 2. ° de la Le gion Voluntarios y el de Zapadores, y los guardias nacionales de las Provincias; lo que quiere decir que á fines del presente mes tendremos en el teatro de la guerra 35,000 hombres.

¿Verdad que muy bien puede el General Mitre envolver entre oleadas de bayonetas á los hijos de Lopez?

Los comuneros del Paraguay—Nuestro inteligente amigo el jóven Estrada ha puesto en venta una joya histórica, fruto precioso de su rica inteligencia y de sus estudios profundos, titulada: "*Historia de los comuneros del Paraguay.*"

Siempre hemos sentido una fuerte simpatia por esa juventud inteligente y laboriosa que encierra promesas tan hermosas para el porvenir.

Por eso en el silencio de nuestra vida humilde hemos admirado con tanto entusiasmo el *Lázaro* de nuestro tierno poeta Ricardo Gutierrez creyéndolo el poema mas bello que haya visto la luz pública desde la muerte de Echevarria; por eso hemos exhalado un bravo al leer la "Historia marítima" que publica en la Revista de Buenos Aires el Dr. Angel Carranza y hoy no podemos menos que felicitar con todo nuestro corazon al inteligente jóven Manuel José Estrada, por su notable trabajo.

Invitamos á nuestros lectores á que busquen "Los comuneros del Paraguay" que se venden en las principales librerias, y entonces con nosotros podrán esclamar: "Mil bravos al jóven historiador que viene á tomar asiento entre los escritores "notables del pueblo argentino."

PARTE COMERCIAL.

Precio corriente del metalico.

Junio 19.—A las 2 de la tarde.

Pesos fuertes vendidos.		Pfs. 172,756
Primer precio		á 28$60 ct.
Siguientes	28$65	á 28$60 ct.
Sábado 24 de Junio		
Varios plazos	28$40	á 28$25 ct.
Ultimo al contado		á 28$55 ct.

Bolsa de Comercio.

METÁLICO.

El metálico sigue en baja como se verá por el detalle de las operaciones que damos á continuacion:

SE VENDIERON.

49485	al contado	28$65	á 28$55 ct.
23800	« « 20 Junio	28$60	á 28$55 ct.
15000	« « 23 «	28$60	á 28$50 ct.
2000	« « 26 «		á 28$45 ct.
46500	« « 30 «	28$55	á 28$45 ct.
5000	« « 1 Julio		á 28$40 ct.
3000	« « 5 «		á 28$40 ct.
10000	« « 15 «		á 28$30 ct.
13000	« « 31 «	28$25	á 28$35 ct.
5000	« « 31 Agosto		á 28$35 ct.

FONDOS PÚBLICOS NACIONALES.

8000$ fondos públicos nacionales á 38 p. %

VENCIMIENTOS.

12312 pesos fuertes.

Frutos.

EN LAS PLAZAS Y DEPÓSITOS.

500	c'rs vacunos campo	á 95$	pesada.
300	« « campo	á 92$	«
200	« « matadero	á 107$	«
100	dc. cs. lanares al barrer	á 105$	docena.
70	« « «	á 110$	«
80	« « «	á 90$	«
150	« « libre de desecho	á 135$	«
50	« « «	á 145$	«
350	@ lana mezcla buena	á 69$	@
400	@ « « regular	á 65$	@
200	@ lana borrega	á 56$	@

Granos.

SE VENDIERON.

150	fanegas trigo bueno	á 165$	fanega.
110	« « « «	á 162$	«
120	« « regular	á 150$	«
70	« « « «	á 145$	«
200	« maiz	105 á 107$	«

BANCOS.

BANCO DE LA PROVINCIA.

Toma en metálico	9 p. % al año.
Toma en m/c	9 p. % al año.
Dá en metalico	12 p. % al año.
Dá en m/c	12 p. % al año.
En cuenta corriente en m/c. abona.	6 p. % al año.
Id en metálico	6 p. % al año.

BANCO DE LONDRES.

BUENOS AIRES Y RIO DE LA PLATA.

80—CALLE DE PIEDAD—80

CAPITAL—£1.000,000 ESTERLINAS.

La tasa de interés desde el 1.° de Enero de 1865 hasta nueva disposicion tanto en metálico como en moneda corriente será como sigue:

SE ABONA.

Sobre depósito en cuenta corriente.	9 p. % al año.
Sobre depósito á 90 dias de plazo.	12 p. % al año.
Sobre depósitos á retirar con 30 dias de aviso se abona 3 p % mas que en cuenta corriente. En consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora.	12 p. % al año.

SE COBRA.

Por adelantos en cuenta corriente. Por descuentos de letras y pagarés interés convencional, segun el plazo y otras circunstancias.	18 p. % al año.

Buenos Aires, 28 de Diciembre de 1864.

J. H. Green—GERENTE.

BANCO DE LONDRES

Buenos Aires y Rio de la Plata.

AVISO AL PÚBLICO.

Con el fin de evitar riesgos y pérdidas en la trasmision de Fondos de la Capital á la Campaña y viceversa para la compra de ganados, frutos y demás operaciones usuales del Comercio, el Banco arriba mensionado *gira pagarées* á *diez dias de fecha*, por depòsitos consignados, á la órden de los interesados y sub-divididos en cantidades segun mas convenga para el objeto que se tiene en vista.

Buenos Aires, 8 de Junio de 1865.

j11 6d J. H. GREEN—*Gerente.*

BANCO MAUÁ Y Ca.

101–CALLE DE CANGALLO–103

Prevenimos al público que taza de interés desde la fecha, hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE PAPEL MONEDA Y METALICO.

Para los SALDOS a nuestro favor.	18 p. % al año.
Para los SALDOS contra nosotros.	12 p. % al año.

A LOS DEPOSITOS A PLAZO FIJO.

Se abonará interés convencional.

Por Mauá y Ca.
WILLIAM LESLIE.

Buenos Aires, Abril 1.° de 1865.

EN PLAZA—DESCUENTOS.

Metálico	1½ p. % á 1½ p % al mes.
Moneda corriente	1½ p. % á 2 p. % al mes.

DESPACHO DE ADUANA.

Efectos ingleses y alemanes—Dia 19.

Martinez; 1 cjs encomiendas.
Sprink; 4 cjs peines.
Mallman; 2 cjs camisas pechera de hilo, 2 cjs pañuelos de hilo.
Perin; 2 cjs sombreros de lana, 3 id id castor.
Altgell; 1 fardo paño azul, 1 cjs género de lana, 1 cjs paño, cotin, 1 cjs frazadas de lana y de algodon, 1 cjs muestras azules.
Icbinach; 1 cjs muestras de lana.
Bemberg; 1 cjs mstrs. camisas de crimea, 1 cjs tapados de gro, bordados, cotin blanco, 1 id bultos muestras.
Curruchet; 1 cjs badanas imitacion cuero chancho.
Seyffert; 12 cjs camisas de lana, 5 id medias de id para niño, 1 cjs pañuelos algodon.
Cocqueteaue; 6 cjs sombreros de lana, 6 id terciopelo, 4 id paño, 1 id id surtido.
Nicholson; 1 cjs merino para vestido.
Christian; 1 cjs piano.

Efectos ingleses—Dia 19.

Altgel; 1 fardo bombasi pintado.
Carlisle; 5 id paño piloto, 1 cajon uso domestico, 1 id bramante, 1 id brin de hilo blanco.
Brown; 3 id lienzo fino, 1 id bramante.
Duguid; 1 id pañuelos de lana para rebozo, 4 id medias de color y negras.
Drable; 1 id lienzo tablon, 5 id muestra de bramante y lienzo.
Getting; 2 fardos arpillera, 2 bolsas para harina.
Manteles; 1 cajon elástico para botines.
Nicholson; 4 id paño azul.
Parlane; 1 id zarazas anchas.
Sirombra; 3 id sombreros de castor, 3 id botines.
Tompson; 2 fardos lona para catre.

Merceria—Dia 19.

Shau; 1 cjs relojes americanos.
Lucien; 1 cjs periodicos y libros impresos.
Echepareborda; 4 id articulos de fotografia.
Amoreti; 8 id nueses, bandejas, y sillas de pie, y cjs te.
Molier; 3 cjs sanguijuelas.
Milligan; 1 id libros impresos.
Boucier; 1 cjs cintas de seda, ligas chaponas.
Bieber: 132; id bidrios planos.
Bemberg; 1 id libros impresos.
Cotey; 5 id cristales surtidos, 2 cjs vasos surtidos.
Nouguier; 1 id faroles para coches.
Estorni; 28 barriles ceniza de soda.
Toledo; 3 cjs drogas.
Ure; 4 id papel de oficio y de cartas.
Paris; 1 id pistoleras.

MARITIMA

Ultramar—Dia 17.

Santa Catalina el 27 de Mayo, Montevideo el 12 del corriente, bergantin holandes «Jacoba» 168 toneladas capitan Sprick, á Fernandez, 1390 bolsas fariña, 895 alqueires almidon, 272 id habas, 286 varas, 8500 rajas leña, 16 docenas tablas cedro, 82 id id de canela, 3878 ripias, 300 orquillas.

Dia 18.

Cardiff el 23 de Abril, barca austriaca «Betty» 430 toneladas capitan Lusina, á la órden con 69 toneladas coke, 793 rails barlow, 780 asientos id, 13500 piezas combustible, 113 piezas maquinaria.

Uruguay, vapor de guerra brasilero "Tacuarí"

Miadd esboro, lugre inglés "Saxon" sigue para el Rosario.

Habana el 21 de Abril, polacra española "Nicasia" 197 toneladas capitan Pla, á Llavallol a Ca, con 970 cajones azúcar quebrada, 1 cajon tabaco, 2 id cigarillos, 3 sacos y 1 barril picadura, 6 serones guano.

Barcelona el 27 de Abril barca española "Nuestra Señora de la Lanzada» 224 toneladas, capitan José Ros, á Llavallol é hijos con 568 pipas, 65 medias id, 106 barriles vino, 162 cajones aceite, 1 cajon azafran 1 cajon imagenes, á Alou hermanos 10 cajones libros á Zumaran y ca 10 pipas vino, á O'Shée y ca. 100 barriles vino, á A. de la Riestra y ca. 6 cajones naipes, al Capitan 200 cuñetes aceitunas, 200 cuarterolas vino.

Rio Janeiro el 30 de Mayo, Montevideo el 15 del corriente, barca brazilera "Guarahim» 262 toneladas capitan Leandro Oliveira, á la órden, 25 cajones uniformes, 200 cuñetes y 100 barricas pólvora, 1000 faroles, 15 anclas, 9 cables, 30 fardos algodones, 4 cajones espoletas, 40000 balas.

Dia 19.

Barca italiana.
Bremen, bergantin oldemburgues «Hellios»
Liverpool, barca inglesa «John Ritson»

Cabotage—Dia 19.

Corrientes, goleta nueva «Angelita» á Nuñez y ca, á Mendez, 1555 bultos mercancias.

Baradero, goleta «San Juan 1.°» á Nuñez y ca, 24 arrobas cerda, 141 fanegas maiz, 1320 cueros lanares.

Baradero, pailebot «Salvador» á Nuñez, 120 fanegas maiz.

Islas, pailebot «Juanito» á Nuñez y ca, 40 carradas leña.

Islas, goleta «Emilia» á Nuñez y ca, 250 fanegas carbon.

San Nicolás, goleta «Benedita» á Nuñez y ca, á Masa, 320 fanegas cebada, á Moreno, 748 arbs. afrecho, á Nuñez y ca, 200 picanillas, á Moreno, 40 bolsas lana, á Torres, 249 cueros vacunos secos, 98 id potro, 34 id becerro, 1600 id lanares, 108 id corderos, 3 chiguas cerda, 2 bolsas plumas avestruz, á Solé, 3 4 cueros vacunos secos, 23 id becerro, 1355 id lanares, 4 chiguas cerda, á Martinez, 20 fardos lana, 6 id cueros lanares.

Cerraron Rejistro—Dia 16.

Coruña bergantin español "Nueva Centinela" por Lopez y ca. 110 pipas vacias para agua, 120 cueros potro secos, 8206 id vacunos secos, 88 id becerro, 2 fardos id tercio viejo, 1 cajon con una máquina, 1 fardo cueros cabras, 10 cajones ginebra imperial

Penang barca inglesa "Nyessa» por Boyd y ca. 104 piezas de fierro, 3521 barras y 121 atados fierro.

Salidas—Dia 17.

Montevideo barca francesa "St. Yves»
Id vapor de guerra español "Vad-Ras».

Dia 18.

Concordia vapor nacional "Pavon».
Aguas arriba id id "Buenos Aires».
Montevideo vapor trasnsporte brasilero "José San Roman».

SECCION JUDICIAL

Superior Tribunal de Justicia.

CAUSAS PARA VERSE EN ESTE SUPERIOR TRIBUNAL EN LOS DIAS QUE SE INDICAN.

Sala de lo Civil y de lo Mercantil en el presente mes.

SEÑORES JUECES:

Lúnes 19.

Todos los Sres. del Superior Tribunal de Justicia—Articulos y acuerdos en el Superior Tribunal y en esta sala.

(En el acuerdo.)

Los cinco Sres. de esta sala—Memoria testamentaria de D. Gregorio Lopez—Consulta.

Mártes 20.

Los mismos—D. Juan Montero contra D. Solano Rodriguez sobre cobro de caballos—Apelacion en relacion—Abogados Dres. Insiarte y Palacios (D Aurelio)—Procuradores Sagasta y Muñiz.

Los mismos—Da. Eugenia Lima con la albacea de Da. Sebastiana Cabrera de Lima sobre arreglo de la testamentaria de la misma—Apelacion en relacion—Abogados Dres. Pereira y Kier.

Miércoles 21.

Los mismos—D. Felipe Diz con D. José Barbieri sobre denuncia de obra nueva Apelacion—Abogados Dres. Araujo y Pereyra—Procurador Doyhenard.

Los mismos—D. José Maganza contra D. José Lenatz sobre mejor derecho á una propiedad en San Fernando —Apelacion— Abogados Dres. Villegas y Molina.

Juéves 22.

Todos los Sres. del Superior Tribunal—Exámen de escribano de D. Diego A. Miranda.

Los cinco Sres de esta sala—D. Federico Miró contra D. Joaquin Cazon sobre nulidad de una venta de ovejas—Apelacion en relacion—Abogados Dres. Pereyra y Quintana.

Los mismos—Mercantil—Da. Luisa Jorno contra su esposo D. Miguel Baglaro sobre pension alimenticia—Apelacion en relacion—Abogados Dres. Matheu y Aguilar.

Viérnes 23.

Sres. Carrasco, Pica, Somellera, Cárcova, Esteves Sagui—Los herederos de D Francisco Rosas contra D. Bernardo Romero sobre propiedad de un terreno—Apelacion—Abogados Dres. Pereyra y Tejedor—Procuradores Valle y Ballestero.

Los cinco Sres. de esta sala—D. José Nuñez con D. Francisco Luis Riveira sobre cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogado Dr. Aguilar.

Sábado 24—Feriado.

Juez semanero—*El Sr. Cárcova.*
Id Civil de Semana—*G. Fernandez.*
Escribanos de Semana—*Calleja.*
Escribanos de semana, nombrados con arreglo á la acordada de 1.° de Agosto de 1864
D. Mariano Cabral y D Adolfo Saldias.

Sala de lo Criminal.

Lúnes 19.

Articulos y acuerdos en el Superior Tribunal de Justicia y en esta sala

Mártes 20.

(En el acuerdo.)

Los cinco Sres. de esta sala—Criminal contra Jacinto Ferreira por homicidio—Consulta.

Los mismos—Criminal contra Santiago Sanguineti por herida—Consulta.

Miércoles 21.

Todos menos el Sr. Medina—Correccional—D. Juan Cauata contra D. José Calvi sobre injurias—Apelacion—Abogados Dres. Obarrio y Torres.

Los cinco Sres.—Criminal contra Ambrosio Salinas por muerte—Apelacion en relacion—Procurador Folkernand.

Juéves 22.

Todos los Sres. del Superior Tribunal de Justicia—Exámen de escribano de D. Diego A. Miranda.

Los cinco Sres. de esta sala—Mercantil—D. Miguel Barros contra D. Juan Inocencio Carranza por cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogados Dres. Larropue y Estrázulas.

Artículos y acuerdos.

Viérnes 23.

Les mismos—El Dr. D. Baldomero Garcia contra el concurso de D. Tomas Harkness sobre cobro de honorarios—Apelacion en relacion.

(En el acuerdo.)

Los mismos—Criminal contra Juan Costa por heridas—Consulta.

Los mismos—Criminal contra Manuel Gonzalez por estupro—Consulta.

Sábado 24—Feriado.

Juez semanero—*Sr. Dominguez.*
Id. del crimen de semana—*Dr. Langenhiem.*
Defensor de pobres en lo criminal—*Dr. Covache.*
Procurador de id—*Folkenand.*
Escribano—*Miliavaca.*
Escribanos de semana—*Cabral (D. Mariano) y Saldias.*

Buenos Aires, Junio 17 de 1865.

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO COLON

OPERA ITALIANA

22.ª funcion del 2.° abono.

PARA EL MIÉRCOLES 21 DE JUNIO DE 1865

MEDEA

A las ocho.

TEATRO DE LA VICTORIA

Compañia Dramatica Española

1.ª funcion del 12.° abono.

PARA EL JUÉVES 22 DE JUNIO DE 1865.

La divertida comedia en tres actos, de D. L. M. Larra, titulada:

UNA NUVE DE VERANO

Dirijida por el Sr. Vilardebó acompañandole en su ejecucion las Sras. Carbajo, Elisa, Valentina y los Sres Candel y Caraballos.

Terminando con la peti-pieza

Receta contra las mujeres.

A las 7½

NOTA—Queda abierto un nuevo abono de 12 funciones.

OTRA—Están en ensayo los dramas nuevos «El defensor del pueblo» «Matrimonio de conciencia» y «Huerfanos del puente de Nuestra Señora.»

THEATRE FRANCO-ARGENTIN

BOUFFES PARISIENS

SOUS LA DIRECTION DE MR. D'HOTE.
Jeudi 22 Juin 1865.

2er. representation du 5eme abonnement.

Première représentation de

LA PETITE POLOGNE

Drame en cinq actes de MMrs. Lambert, Thiboust et Ernest Blum.

DISTRIBUTION

Acte 1er. Le secret de Pierre Renaud.
2éme. Le pavillon d'armenonville.
3éme. Les oiseaux de la rue.
4éme. Rose printemps la bouquetiére.
5éme. La piece d'or.

On commencerá a 8 h.

SALON DE RECREO.

Recoba Nueva numero 102

Hoy Domingo 18 de Junio y toda la semana se pondrán en exhibicion las siguientes hermosas vistas de grande efecto:

1.° Ultimos sucesos de la guerra de Norte América, vista del campamento federal, cerca de la ciudad de Richmond, tomadas desde las baterias.
2.° Ataque y toma del fuerte de Duppel por las tropas prusianas, guerra de Dinamarca.
3.° Guerra del Paraguay, toma de los vapores 25 de Mayo y Gualeguay por la escuadra paraguaya en el puerto de Gorrientes.
4.° Insurreccion de Polonia, ataque de un convoi ruso por un cuerpo de polacos en Wolhynie.
5.° Embarque de la Guardia Nacional de Buenos Aires en el Rosario, al regresar de la campaña de Pavon.
6.° Asesinato de Domingo Romeo, uno de los primeros patriotas italianos que levantaron la bandera de la revolucion, en los bosques de la Calabria.
7.° Panorama general de Roma tomado desde la plaza del Pueblo
8.° Toma de la plaza de Paysandú por la fuerza de la revolucion en union de las tropas brasileras.
9.° Ejecusion del Mariscal Ortega, fusilado en Tortosa (España)
10.° Vista general de la gran batalla de Alma ganada por aliados á los rusos, guerra de Oriente.
11.° Rafael y la hermosa Fornarina.
12.° Vista de la plaza de la Concordia y de los campos Eliseos, Paris
13.° Ultima gran erupcion de Vesubio en Nápoles.

PRECIOS.

Entrada general	5 pesos
Id. para niños	3 »

AVISOS NUEVOS.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita á D. José Flores y á D. Torcuato Barboza, para que comparezcan ante el Juzgado de su Señoria por la oficina de D. Adolfo Saldias á cargo del que suscribe á prestar una declaracion en el espediente promovido para la apertura del testamento de D. Pedro Pablo Piñero —Buenos Aires, Junio de 1865.

j20 8d *D Beltran Schang.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Intancia en lo Civil, Dr. D. Jorge Echeverria se cita, llama y emplaza, á los que se consideren con derecho á los vienes quedados por fallecimiento de Don Vicente Pereira, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, comparezca ante el Juzgado de su señoria y por la oficina del que firma, á deducir las acciones que crean convenientes—Buenos Aires Junio 19 de 1865.

j20 3d *Mariano B. Echenagucia*

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se han de hacer almonedas en remate público bajo las galerias de la Casa de Justicia en las tardes de los dias tres cuatro y cinco del entrante Julio, á la venta de un terreno de estancia, perteneciente al concurso de Da Maria Mauri de Pividal situado en el partido de Giles, compuesto de 3000 varas de frente por 9000 de fondo, tasada en la cantidad 807691 pesos m/c. Para informarse de sus pormenores ocurran á la oficina del que firma donde se le pondrán de manifiesto—Buenos Aires Junio 17 de 1865.

j20 10d *Justo Carballeda.*
Escribano Público.

Por disposicion del Sr Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se citan, llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por el fallecimiento de Don Pedro Isidro Courbon ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la fecha comparezcan ante S.S. y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones bajo apercibimiento que de no verificarlo les pasará el perjuicio que por derecho haya lugar—Buenos Aires Junio 17 de 1865.

j20 10d *Manuel Granados.*

Aurelia Colognato

PARTERA

196—MAYPU—196

Avisa al público que á mas de ejercer su profesion, tiene en su casa exelentes comodidades para dar una delicada asistencia á las personas que en ella la precisen; asegurándoles una esmerada asistencia; asi mismo previene que continúa aplicando sanguijuelas á las personas de su sexo, tanto en su casa como á domicilio.

En cualquiera de los dos ramos la encontrarán á cualquier hora á disposicion del público. j20 2d

A los aficionados á plantas—El Miércoles 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará sin falta alguna en el depósito de plantas de Polidoro Coulin, en la calle de San Martin No. 118, al lado de la Bolsa, una lindisima coleccion de injertos de árboles de las mejores clases de fruta que hay y muchisimos árboles y arbustos de adorno y plantas de jardin en mazetas, de que vá aviso, mas detallado en la secion de remates. j20 2d

Aprendiz peluquero—Se necesita uno calle de Rivadavia No. 238 de 14 á 15 años, que sea inteligente. j20 2d

A Messieurs les photographes qui auraient besoin d'un joune homme opérdteur on peut s'adresser chez Mr. Berguerant, rue de Cangallo 168. j20 2d

Aviso de la Universidad—Se avisa al público que de conformidad al decreto del superior gobierno de 16 del presente Junio, estableciendo el Departamento de ciencias exactas en esta Universidad, queda abierta la matrícula para sus tres asignaturas y para los estudios que se espresan en el art. 15 del mismo.—Buenos Aires, Julio 19 de 1865

C. J. Alvarez.
Secretario.

j20 3d

Ama de leche—Se ofrece una italiana para criar en su casa, calle de Cordoba al lado del No. 47. j50 2d

**A 150$** se siguen vendiendo los tapados de casimir, de señora de valor de 500$, calle de la Victoria No. 123. j20 4d

Alquílanse una ó dos piezas de altos con balcones á la calle y con todas las comodidades necesarias, cocina bomba [para sacar agua etc. calle de Venezuela No. 195 1/2 de 8 á 12 del dia, con ó sin muebles. j20 2d

Buena gratificacion—Se dará á la persona que haya encontrado un collarcito de oro compuesto de diez y ocho bolitas, cada bolita con un caisel, que se ha perdido la noche del Domingo á la salida del Teatro Colon, ó en un coche que se tomó en la esquina de la plaza hasta la calle Fiorida No. 150. j20 3d

Cocinera que sea inteligente encontrarán colocacion y buen salario en la casa calle de la Piedad No. 325. j20 2d

Cocinero que sepa su oficio, se necesita en la calle de Chacabuco No. 233, es escusado que se presente si no tiene buenas recomendaciones de su conducta y de su profecion, se le pagará bien. j20 6d

Cocinera—Se necesita una y una mucama que sepan llenar su deber, con buena recomendacion, se les pagará buen sueldo en la casa calle Defensa No. 125. j20 1d

Cocinera—Se necesita una con cama, en la calle de la Victoria No. 305 darán razon. j20 2d

Carrero intelijente para manejar caballos, se necesita en el corralon calle Buen Orden esquina de Méjico, se pagará buen sueldo, j20 2d

Dependiente—Se necesita uno de 14 á 18 años que sea inteligente en el ramo de merceria y con buenas recomendaciones, calle del Perú No. 218 daran razon. j20 2d

Depósitos para granos—Se alquilan en la barraca del aguila, en Barracas j20 2d

Don Francisco Callejn y D. Juan Ruidiaz Asturianos se desea saber su paradero en la calle de la Victoria No. 76. j20 2d

Dinero á reditos hay como colocar hasta dosientos mil $ en fracciones de 15, 20, 40, y 100 mil pesos al 2½ p.% con la garantia de buenas fincas, capones de la deuda, fondos públicos etc etc. ocurra calle Bolivar 116. j20 2d

Dinero á interés—Se dá cualquier cantidad sobre hipoteca de fincas ó terrenos en el escrito de José Marquez, Bolivar 116. j20 2d

Gran baratillo por ausentarse del pais, se se liquida á la mitad de los precios antariores, toda la variada y linda existencia de la tienda de bordados calle Piedad N. 121, se venden tambien los armazones y llave de dicha tienda j20 10d

Gratificacion se dará una al que entregue ó dé señas en la calle de Corrientes No. 52 de un caballo de carro picaso que disparó con montura de ladero el Sábado al anochecer á inmediaciones de la plaza 11 de Setiembre. j20 2d

Corralon—Se alquila uno con comodidad en buen paraje y por un alquiler módico; para tratar ocúrrase a la calle de Cangallo No. 346. j20 21

El porvenir de las familias

Compañia General Chilena de Seguros mútuos sobre la vida.

Se recuerda á los señores suscritores que la recaudacion del presente trimestre quedará cerrada el 30 de Junio, y que toda suscricion corriente ó morosa no cubierta hasta ese dia, sufrirá recargos en conformidad el artículo 27 de los estatutos. Se les ruega no esperar al último momento para hacer sus entregas.

El Banquero.

Bolivar No. 7.

OTRO.

Los señores suscritores que no hayan recibido el último boletin administrativo por las omisiones consiguientes en el reparto á domicilio á tan crecido número de suscritores, pueden ocurrir por él á la Inspeccion General.

Bolivar 57.
j20 2d

Ganga—Se alquila una casa en la calle del Buen Orden No. 300 y 302 aparente para cualquier negocio, tiene tambien almacen y demas útiles que se venderán por un precio módico es de bastante comodidad, para tratar en la misma casa. j20 2d

Habiendo fallecido Don Fernando Fernandez el carpintero de la calle de Bolivar No 206 las personas que hayan dejado muebles á componer, ocurran en el término de tres dias para entregárseles dando las señas. j20 3d

HAN LLEGADO

Los cigarros de las manufacturas imperiales de Francia, calle de San Martin No 120½. j20 4d

Hospital militar brasilero—Se necesitas enfermeros, que quieran servir en la Escuadra ó en los hospitales que se piensan poner en el Paraná, debiendo los que quieran colocarse, presentar documentos garantiendo su práctica; para mas informes ocurrase al hospital militar hasta el Juéves 21 del corriente.

j20 2d *Dr. C F. Santos Seavire.*

Juzgado de Paz de la parroquia de la Concepcion—Por el presente se hace saber á Don Andrés Lopez que en la demanda seguida contra el Sr. Don Juan Vignes y ca., el Juzgado ha resuelto lo siguiente—"Buenos Aires Junio 13 de 1865—En vista de la diligencia que precede, citese de remate á Don Andrés Lopez, lo que hará saber por edictos en los periódicos por tres dias."

Lo que se hace saber para que dentro de ese plazo comparezca por sí ó por apoderado á estar á derecho bajo apercibimiento de que si asi no lo verifica se seguirá la causa en su rebeldia y le parará el perjuicio que haya lugar por derecho Buenos Aires, Junio 14 de 1865.

j20 3d *Cipriano Ballestero.*
Juez de Paz Sostituto.

Ladrillos—Se venden cien mil ladrillos de cal de muy buena marca, para ver la muestra y tratar, calle de Rivadavia No. 19. j20 2d

Maestro panadero italiano que sepa bien el oficio, se necesita y tambien un mozo de 18 á 20 años para repartos, de buena conducta, ocurran á la calle de Buen Orden No. 655. j20 2d

Mensajerias—La Protejida de Navarro y Lobos, su agencia calle de la Victoria No. 223 —Los abajo firmados avisan al público que desde el 15 del presente mes han establecido un servicio de diligencias entre Buenos Aires, Mercedes, Navarro y Lobos, del modo siguiente:

Salidas de Buenos Aires en el primer tren, los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29. de cada mes.

Regresan de Buenos Aires los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.

Las encomiendas y bagages de pasageros se recibirán en su agencia hasta las 3 de la tarde la víspera de la salida, y la correspondencia y periódicos hasta las 9 de la noche.

j20 15d Empresarios—
Pedro Capdeville y Faget.

Manual del pastor ó sea intruccion práctica la crianza ó cuidado de la raza misma con la esposicion de sus enfermedades estudio de sus lanas etc, atc, Por D. Perez Mendoza, vénaese en la libreria calle de Bolivar No. 42. j20 2d

Muchacha—Se necesita una como de 15 á 20 años para cuidar un niño, trayendo buenas recomendaciones se le pagará un buen sueldo, en la calle de la Victoria No. 300 darán razon. j20 2d

Novelas recien recibidas en la libreria San Miguel, Suipacha 42—La novela titulada los polvos de la madre Celestina, el honor de España episodios de la guerra de Marruecos novela histórica, Fé, Esperanza y Caridad por Antonio Flores, los compañeros de Jehú por Alejandro Dumas, las victímas del poderoso novela historica, el rey de los mendigos novela, las mujeres, el vino y el juego, la condesa de Charnier, el Trovador, la justicia divina ó el hijo del deshonor, lo que se vé y lo que no se ve, ¡una mujer sin igual! j20 2d

Ovejas—Se compran cuatro mil elejidas ó seis mil al corte, que sean de superior calidad á precio barato y buenas condiciones de pago ocurran de la oracion para adelante á la calle de San Martin No. 72, roperia. j20 3d

Ojo al aviso—Se vende una casa muy barata y con mucha comodidad. tiene 5 piezas, cocina y demas oficinas necesarias, 10 varas de frente por 80 de fondo, sita en la calle del Uruguay No 278 precio 60000 pesos, Charcas No. 159 para tratar

Oficial peluquero—Se necesita uno de buena conducta en la peluqueria de Ceyssier, calle de Rivadavia No. 175, se le dará un buen sueldo. j20 2d

Ochenta onzas de oro—Se reciben á rédito al 1½p.% mensual 80 onzas de oro con hipoteca de una casa de mayor valor situada calle Rio Banba á 20 cuadras de la plaza Victoria, ocurrase calle Bolivar No. 42. j20 2d

On demande une domestique française, pour une famille anglaise de deux personnes, sáppliquer á No. 5 calle de Rio Bamba, en Belgrano le chemin de fer será payé. j20 2d

Omnibus entre la plaza 25 de Mayo y la de la Recoleta, desde el 20 del corriente el servicio se hará del modo siguiente:

De la plaza de la Recoleta á las 9½ y 11 de la mañana, las 3, 5 y 7 de la noche.

De la plaza 25 de Mayo a las 10 y 12½ de la mañana; las 4½, 6 y 8 de la noche. j20 7d

Oficiales carpinteros—Se necesitan dos para Paysandú, el que se interese, en la Recoba Vieja No. 14 hallarán con quien tratar. j20 2d

PERSONEROS

Estrangeros para cuerpo de línea hay para colocar en la agencia de Guerrero calle de San Martin No. 93. j20 2d

Porcelanas—Platos de mesa 18$ docena, labatorios con jarra 20$ uno, copas de cristal para agua 30$ docena, vasos para relojeros 12$ docena, merceria del Indio calle de Rivadavia No. 342. j20 2d

Perro perdido—El Domingo, cerca de la casa amarilla en el camino de la Boca, un perro chico de raza inglesa, con pelo largo y un parche sobre la cabeza; quien lo entregue en la calle de Reconquista No. 28 será bien gratificado. j20 3d

Profesor de idiomas—Un graduado de la Universidad de Edimburgo que ha tenido 18 años de experiencia en Europa y los Estados Unidos, dará lecciones en ingles matemáticas, aritmética y geografia á domicilio, dirigirse una nota á W. H. S. calle de Cuyo No· 277. j20 4d

Profesor de piano—Se necesita un profesor que dé lecciones en su casa, para tratar calle de Independencia No, 145. j20 2d

Pulsera perdida—Desde la calle de Chacabuco siguiendo por la de Méjico hasta la de la Defensa se ha perdido una conteniendo un retrato adentro de la chapa del centro, el que lo entregue en la calle de Méjico No. 168 será gratificado. j20 2d

Panaderia en venta—Se vende un establecimiento de panaderia en un local muy aparente al negocio elabora 800$ diarios y tiene tres atahonas, por mas informes los interesados ocurran calle da Cuyo No. 59: j20 2d

Personeros estrangeros—Se encuentran en la agencia y casa de comisiones, calle del Parque No. 67 desde las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde. j20 2d

Quintero ó chacarero—Se necesita en la calle de Belgrano No 34. j20 4d

Rejimiento 4.°—Batallon 1.° de G. N. de infanteria activa—Se cita á los señores oficiales y tropa que componen el espresado, para que concurran hoy á las 4 en punto de la tarde. al cuartel del mismo, en la casa del Gobierno Nacional á efecto de arreglar el servicio de guarnicion—Buenos Aires, Junio 20 de 1865.

Adrian Sosa.
Comandante interino.

Repartidor para icoria, se necesita uno en la calle de Suipacha No. 350. j20 2d

SE necesita—Un muchacho de 15 á 18 años de edad para el servicio interior de una casa estrangera que sepa su oficio, ocúrran á la calle de Florida No. 278. j20 2d

SE necesita para peon un hombre que haya trabajado en panaderia, y si tiene alguna intelijencia en dicho ramo tendrá un buen sueldo y un cocinero calle de Tucuman No. 301. j20 2d

SE necesita una sirvienta para cuidar una enferma en la calle de Europa No. 202, se preferirá italiana ó basca se le pagará buen sueldo. j20 2d

SE vende una fondita con negocio de almacen y sus útiles, en la calle del Brasil y Piedras, frente á Santa Catalina en la misma casa hallarán con quien tratar. j20 2d

SE ofrece para dependiente de algun almacen por mayor, escritorio, barraca, ó corralon de maderas, una persona activa tiene quienes garantan su conducta, el que lo necesite ocurra á la calle Victoria No. 91. j20 2d

SE vende una reja con sus ventanas, dos puertas con sus marcos, cuatro palmas de cuatro y media varas, cuatro tablones de id, todo de maderas duras, dos barretas y cuatro varas caños de fierro todo se dará por 800$ m/c., Belgrano No. 196. j20 2d

SE ha perdido el Domingo 11 del corriente una cartera conteniendo adentro una papeleta de un súbdito inglés, quien la hubiese encontrado y la entregue en el Cónsulado Inglés se le dará 60$ de gratificacion. j20 2d

SE ha perdido en el muelle una cartera conteniendo varios documentos, entre ellos un recibo de cincuenta mil pesos m/c., á depósito en la casa de A. Marmiesse y Ca., dicha casa está avisada para que ese documento quede sin efecto no siendo presentado por su dueño; á la persona que la entregue se le dará una buena gratificacion en la calle de Chile No. 188. j20 2d

SE alquila la casa calle de Suipacha No. 406, tiene nueve piezas y todas las comodidades para una familia decente; en el depósito de plantas de Holemberg, calle de Cuyo No. 87 darán razon. j20 2d

SE necesitan dos muchachos, el uno para estar en el mostrador de confiteria y el otro para enseñarle el oficio de zapatero, será escusado que se presenten sin las recomendaciones correspondientes darán razon en la Recova Vieja No. 6. j20 2d

SE necesita de una mujer formal de 45 á 50 años, con cama, para el servicio de tres personas, calle Tucuman 276. j20 2d

SE avisa al comercio que la abaniqueria del Progreso calle Victoria No 176, desde hoy queda bajo la firma de José Jacod. j20 4d

SE VENDE

Una preciosa casa á la moderna, situada en la calle de Chacabuco entre las de Cochabamba y Garay con 4 piezas nuevas empapeladas, con 8 y 3/4 varas de frente por 70 de fondo, se venderá muy barata, por informes á la calle del Perú No. 393 ó á la de San Martin No. 23. j20 8d

SE vende el almacen de menudeo calle del Cerrito No. 330 entre calle de Santa Fé y Arenales, y es de corto capital, su dueño lo vende por no poderlo atender y la casa acomodada j20 4d

SE alquila la casa calle de Estados Unidos No 211 media cuadra de la plaza de la Concepcion tiene piezas entabladas y empapeladas, algibe, pozo de valde y demas comodidades para familia para verla en la casa del lado, para tratar en la calle de Cangallo No 145. j30 1d

SE alquila por 800$ una casa moderna con 7 piezas cocina, un corredor, pozo, dos patios y demas oficinas, estufa en 1 pieza y 4 empapeladas recien, pizos de tabla, el zaguan con mármoles calle empedrada y con gas, calle de Bolivar No. 343 j20 2d

SE alquila una casa aparente para negocio recien construida, calle de Belgrano esquina á la de Sarandi, las llaves están al lado de la casa de la calle de Belgrano; para tratar en la calle de las Artes No. 384. j20 2d

SE necesita una persona para hacer cigarros de papel, se le dará trabajo diario, Piedad No. 384, darán razon j20 2d

Tapados de terciopelo de primera elegancia, ricos moares para vestidos, calle Moreno 152. j20 2d

Teneduria de libros—Enseñanza completa con toda perfeccion garantida por 500 ps Se orreglan libros y se dan balances; calle de Bolivar 164 á toda hora. j20 2d

Teneduria de libros—Por 2,000 pesos se enseña la teneduria de libros y por 1500 se enseñan las cuentas, calle de Córdoba No. 788. j20 2d

Una hermosa pareja caballos colorados para bolanta ó silla, se venden en la caballeriza calle Maypú 164. j20 2d

UN aleman de edad madura que tiene mucha práctica por los largos años que demora ya en este pais, busca un acomodo en calidad de mayordomo ó capataz de alguna fábrica ó barraca ó en el ferro-carril. El habla y escribe ademas el idioma patrio, el español é inglés, al mismo tiempo puede presentar las recomendaciones de las casas mas respetables de esta capital. Por mas pormenores dirijirse calle de Tacuari No. 46. j20 2d

Viva el General Mitre

PERSONEROS.

La comision creada con el nombre de Viavel General Mitre, dá y toma personeros de todas clases para mientras dure la guerra, las personas que gusten poner personeros pueden ocurrir á todas horas del dia y de la noche hasta las 10 en la calle de Méjico No. 46 esquina á la de Defensa. j20 4d

Venta y compra—Se vende una casa con 22 ½ varas de frente por 70 de fondo al Norte se compone una casita chica que no pase de 120 mil pesos al Norte, se venden 6000 ovejas finas al centro Lujan y se venden otras en el monte, se vende un carruaje para campo, por todo Rivadavia 86, un joven para dependiente se necesita en la misma casa. j20 2d

Para Mercedes

Sale el Viernes 23 del corriente y admite pasageros para ese destino, ocurrir al escritorio de Nuñez y Ca. calle de Victoria No. 34. j20 3d

PARA NUEVA YORK

Saldrá infaliblemente para dicho destino el 20 de Julio próximo la de primera clase y muy velera barca inglesa.

RAMBLER

De 296 toneladas registro, su capitan A. Mackengie, admite aun alguna carga á flete, veanse con sus consignatarios Zimmermann Fairs y ca, calle Bolivar No. 7. j20 15d

SE da dinero á rédito en hipoteca de fincas las cantidades siguientes: 5, 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 100 y 200 mil pesos, y para tratar ocurran calle de las Artes No. 301, de 7 á 11 de la mañana, y desde las 11 hasta las 3 de la tarde en la calle de la Victoria No. 92. j17 2d

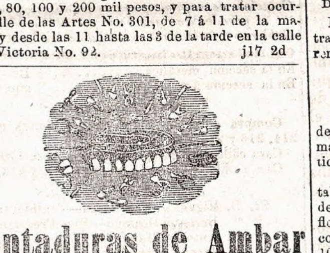

Dentaduras de Ambar

Calle de Cuyo No. 156.

Carlos E. Krause sigue poniendo dentaduras de la nueva invencion de ambar que es el mejor descubrimiento en este arte, por que no solamente se puede trabajar con mas perfeccion para pegar con las encias y el paladar, sino tambien en muchos cascos es mejor que el oro, por la suavidad de esta pasta, que no hace el perjuicio para los dientes propios que pieza de oro por causa de los resortes que la sostienen, Una dentadura ó media de ambar despues de pasados dos dias garante la perfecta masticacion y el habla ademas y la duracion para toda la vida.

Mi coleccion de dientes artificiales es tan preciosa que no es posible diferenciarla de los naturales.

Limpiaré las dentaduras con una delicadeza estraña, á satisfaccion de mis favorecedores.

Poseo una gran cantidad de instrumentos para estraer muelas y raigones casi sin dolor, emplomaré la dentadura con oro y plata, y otras composiciones nuevas que poseo para emplearlas segun el caso que e presente y al mismo tiempo garanto la emplomadura por muchos años.

Agua maravillosa—Al respetable público y principalmente á las señoritas de esta capital se les hace saber que una señora que vive en la calle de Santiago del Estero núm. 52 tiene el honor de ofrecer una agua y pomada de su composicion que sana toda clase de paño, barros y otras manchas que afean el cútis, en lugar de polvos; ademas la pomada tiene la ventaja de hacer desaparecer las manchas de la viruela: dicha pomada tiene el nombre de «Quita Penas». Allí mismo se vende un aceite prodigioso, que evita la caida del cabello y produce crecimiento. Las señoras que gusten teñirse el pelo la misma señora lo hará, garantiendolo para siempre. j8 3d

SE DA DINERO

En hipoteca de fincas las cantidades siguientes: 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80 100, 200,000$ y cualquier cantidad. Los interesados que soliciten dinero vendrán munidos de sus títulos de propiedad para ser despachados en el dia. Ocurrir al escritorio de Tomas Ayres, calle de la Victoria No. 91. j18 1d

REMATES.

POR MARIANO BILLINGHURST.

En su casa calle de Potosí No. 70.
De 29 cajones muebles alemanes flamantes.
De órden de una casa introductora.

El Miércoles 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana se veneficiará el remate de estos muebles que no pudo darse el Viernes pasado por no haberse concluido de armar y lustrar y son los siguientes.

4 armarios de jacarandá con vidrieras, 2 con espejo al respaldo, 2 id de caoba echura gotica con vidrieras, 4 comódas de caoba, 8 roperos de id de varios tamaños y echura, 13½ docenas sillas de varias clases de caoba y jacarandá é imitacion de ambos, 2 juegos de muebles para sala de jacarandá al esqueleto, compuesto de un sofá, 6 sillas y 2 sillones, uno id de 1 sofá, 12 sillas, 2 mesas del centro de jacarandá, 2 lavatorios caoba con piedra marmol, 1 juego de sala imitacion de jacarandá compuesto de 1 sofa, 2 sillones, 12 sillas, 2 sofaes de caoba forro de crin. 12 perchas imitacion de caoba ó jacarandá, 24 tocadores de 2 tamaños de caoba, 1 mesa para naipes de jacarandá, 2 aparadores de jacarandá con mármol y espejo, 1 id mediano, 2 etayeno de jacarandá, 4 sillones, 6 sillas amaca, 12 banquitos de piés.

De otra perteneacia—Un piano de caoba cuadrilongo, 1 escritorio bufet de caoba antiguo y otros objetos bue estarán á la vista.

Por el mismo.

En la casa habitacion del Sr. Coronel D. Pablo Diaz, Calle Venezuela No. 104.
Por tener que marchar á campaña.

El juéves 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, todos los muebles y demas menaje de dicha casa á saber:

Sala y ante-sala—Un rico piano de jacarandá perpendicular, un juego muebles de nogal compuesto de un sofa y 12 sillas forro de damasco de seda color pueblo, 12 sillas doradas con encrustaciones de nácar, un gran espejo marco dorado, una preciosa araña de gas dorada á fuego, un brazo de gas con caireles de cristal, alfombrado.

1.° Dormitorio—Una cama de bronce con colchones elásticos, cortinado, 1 magnifico ropero de jacarandá de tres cuerpos y en el del centro un gran espejo, un labatorio con tocador, sillas, ester do y demas adornos.

2.° Dormitorio—Una cama de fierro y bronce con colchones elásticos, cortinado, 1 lavatorio con tocador, sillas y otros objetos.

Comedor—Un juego completo de comedor de castaño á la rústica ó sea á la Masarnio, compuesto de una mesa para 18 cubiertos, un gran aparador y 12 sillas asiento estearilla, todo prolijamente tallado y de última moda, alfombrado y otros útiles.

Escritorio—Un juego de muebles para esta reparticion completo á la rústica de castaño y á la mararino, compuesto de una mesa bufete, una gran libreria, 6 sillas y 12 sillones ricamente tallado con emclemas algonicos y demás útiles de una casa de familia.

POR VARELA é HIDALGO.

¡GRAN REMATE JUDICIAL!

DEL HERMOSO "HOTEL DEL UNIVERSO."
EN EL PUEBLO DE SAN FERNANDO
[EN LA MISMA PLAZA]

Por órden del señor Juez Comisario Don Damaso A. del Campo.

El Juéves 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mas alto precio y dinero de contado, se rematarán infaliblemente todas las existencias de dicho hotel, perteneciente al concurso de Da. Margarita Marconí, siendo su detalle el siguiente:

500 botellas bebidas, algunas pipas de id, 1 armazon y mostrador con piedra mármol, 10 espejos, 200 tarros encurtidos, 50 bandejas, 65 perchas de fierro, 20 lámparas kerosene, un gran servicio de lozas, cristales, cuchillos, cucharas, 40 frascos zalsa ingles, aparadores, 14 teteras, 5 bancos fierro, sillas esterillas, camas con colchones y cortinados, mesas, 42 sillas caoba, sillones de id, cuadros, confidentes de marroquin, labatorios y útiles, catres, mesas piedra mármol, id de luz, 1 máquina para tapar botellas, 1 balanza inglesa, 40 cortinas damasco, 1 carbonera con carbon, 50 manteles, 100 servilletas delantales para mozo, 200 sábanas, 200 fundas, 50 frazadas, algun servicio de platina, 20 viandas de loza, armarios, 1 cocina económica, una gran bateria de cocina con todos sus útiles, 1 lote herramientas y otros muchísimos lotes que estarán á la vista.

Por el mismo.

VENTA PARTICULAL

Se vende una vinagreria con todos sus útiles y lista para trabajar en ella, á mas todos los útiles y máquinas para la fabricacion de licores, vinos, etc. La casa en que está establecida tiene grandes comodidades para este negocio, hay grandes galpones y altillos de madera en muy buen estado, una gran cantidad de cajones vacios nuevos, botellas, cascos y todo lo concerniente á un establecimiento de este género á demas se encuentra establecida en el centro del comercio.

Por mas pormenores y condiciones de la venta, pueden ocurrir á la casa de los rematadores, Varela é Hidalgo calle San Martin No. 74.

POR FLORENCIO MADERO y Ca.

EN SU CASA CALLE DE BOLIVAR N. 96 Y 98.

DE ARBOLES Y FLORES DE ADORNO.

PERTENECIENTES AL HORTICULTOR

DON PAULO ORTELLI

Jardinero de la quinta en Belgrano de

D. MARIANO VARELA.

El Lúnes 26 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se dará principio á la venta, al mas alto precio y dinero de contado de un lindísimo y variado surtido de plantas y árboles frutales, los que estaán en exhibicion desde temprano en casa de los rematadores y que es como sigue:

Una magnífica coleccion de árboles y flores, como pinos, huestrínjias, calicantus precox, grandiflorum, cedrines dobles, heleotropos de muchas clases, lantana, jiganta, altea africana, cliantus, una lindisima coleccion de ariantus, claveles, ayeratums, acacias, cedrones, un surtido variadísimo de enredaderas, melaleucas, y otras muchas plantas poco conocidas en el país.

Por el mismo.

DE PLANTAS Y ÁRBOLES FRUTALES.

En el depósito del Sr. Holemberg, Cuyo No. 87

El Miércoles 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de vender al mas alto precio y dinero de contado lo siguiente:

Una coleccion variada de coniferos ó árboles verdes, entre ellos la FRENELE AUSTRÁLIS, puesta en remate por primera vez en el pais, camelias, magnolias jazmines, peonias, una escojida coleccion de rosales, injertadas, enkaliptos en mazetas.

Coleccion de árboles frutales de 2 á 3 años, contando de perales, manzanos, damascos, cerezos, ciruelos, damascas, nisperos, parras, *Fontaine Blean*, limones reales, naranjos, y otras mil variedades que estarán á la vista.

Por el mismo.

En su casa calle de Bolivar Nos. 96 y 98.

DE EFECTOS DE TIENDA Y MERCERIA.

El miércoles 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado, una cantidad de efectos de tienda y merceria, propios para la estacion, por órden de algunas casas introductoras y cuyo pormenor daremos en el prómimo número.

Por el mismo.

EN LA ESTACION SAN MARTIN

OVEJAS MESTIZAS FINAS.

De órden de la comision del Templo de San Justo.

El Domingo 25 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se han de vender en la misma estacion San Martin al mejor precio y dinero de contado:

500 ovejas mestizas finas al corte, cuya lana se ha vendido este año á 75$ @ y que han sido donados al Templo por los vecinos.

Se suplica la asistencia á la hora indicada, con en objeto de que se pueda tomar el tren que llega á las 3 para regresar.

Por el mismo.

DE LA BOMBARDA NACIONAL "SIRENA."

No habiendo podido á causa del mal tiempo entrar al puerto, se avisará oportunamente el dia del remate.

POR FEDERICO SILVA.

De comestibles y bebidas.
En su casa calle de Bolivar No. 23.

El Miercoles 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar precisamente á la mas alta postura y á los plazos de cossumbre los articulos que acontinuacion se espresan:

30 tercios yerba paraguaya superior, 50 petacas tabaco correntino, 20 sacos id tucuman, una partida de cigarros hamburgueses secien introducidos marca flor de un dia, 80 bolsas porotos frescos, 10 sacos cominos, 30 cjs jabon de españa de 1, 2 y 4 arbs, 100 id pasas de higo y uva, 4 cjs café molido superior, 60 cjs dulce de membrillo, 10 bolsas clavos de olor 20 cuñetes pimenton, 40 cjs fideos genoveces, 15 barricas castañas, 6 cjs duraznos en conserva clase muy rica, 12 latas chocolate de españa, 10 barriles carne salada, 90 cjs aceite genoves, 6 barriles coñac ingles, 15 id frances, 20 id vino jerez de 1, 2 y 4 arbs, 10 barricas colcho, 4 cascos aguardiente de quemar, 20 muestras cigarros italianos, 12 barriles vino seco, 20 cjs vino oporto y otros muchos articulos que no se detallan y que estarán á la vista.

Por el mismo.

De efectos de tienda y merceria
En su casa calle de Bolivar No. 23.

El Martes 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará indispensablemente á la mejor postura y sin retirar lote un variado y completo surtido de efectos de tiedda y merceria, cuyo pormenor es el siguiente:

Paños negros azules finos y regulares, castor y piloto, pasa y azul para poncho, id resina, géneros de varias clases para pantalon, chalies de lana de muchos gustos, camisetas crimea, recados, id inferiores, un lindisimo surtido de sombreros de castor para hombres y niños, id aterciopelados, ricos paltos y sobretodos grandes y chicos, capas impermeables, ropa hecha surtida, lienzos de muchas marcas, uso domestico, madapolan, camisas de hilo y de montecristo, id de zaraza y listado, camisetas de lana, id gruesas de algodon, cotines listados, lienzo azul, zarazas francesas, id de varias marcas, cortes de casimir hnos, frazadas de lana surtidas, algun calzado para hombre y niño, camisas para señora, id para niño, medias de todas clases para hombre niño y señora, buñuelos de lana para taparse, id de seda muy finos, cambasi, tartanes, coleta negra, y plomo, cortes de chaleco de seda, ricos pañuelos de hilo para manos, toallas y servilletas de hilo, miriñaques surtidos, mantas de seda y razo, id de hilera hilo de carretel de patente, id de ovillo, estractos y aceites finos, boas de lana, peinetas de carey, peines de bufalo, id blancos de marfil, corbatas de seda negra y colores, boas de cachimir, guantes de castor, tijeras, cortaplumas, cepillos de pelo, uña y ropa alfileres, peinetas imitacion, botines de lana, polainas de id, redecillas de cuentas, mangos de lana, camisolines, bordados, gorritas para niños, hilo de sastre francés, agua de colonia, acero para miriñaques, jabones finos, encajes y puntillas, carteras y porta-monedas, trensillas de seda, id lana, cordon, botones de todas clases y otros muchos efectos que no se detallan.

Por el mismo.

De una selecta coleccion de libros y en rica pasta.
En su casa calle de Bolivar No. 23

El Jueves 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana dará principio la venta á la mas alta postura y dinero de contado de una selecta coleccion de libros escojidos y de lujo, entre los cuales se encuentran las obras de Shakespeare traducidas por Hugo Tito Livio. Séneca, Quinto Curcio, Suetonio, Salustio. Plutarco, Milton, Virgilio, Malebranche, Renan pr, Cousin, Lamenais, Alfredo de Musset etc etc. al mismo tiempo, un surtido de cubiertos para mesa y postre cabo de marfil, papel de oficio español 1.ª marca, id frances, id de cartras y otros clases.

POR THOMAS GOWLAND.

De loza, comestibles y bebidas.
En su casa calle la Defenza No. 114.

El Martes 20 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura con los plazos de costumbre un surtido general de dichos articulos cuyo pormenor es como sigue:

30 bultos yerba argentina, 25 id id paraguaya superior, 30 tercerolas aguardiente de 35 grados, 100 bolsas arroz de la india, 40 barricas azucar de Pernambuco, 30 sacos ají fresco superior, 20 fardos tabaco paraguayo hoja buena, media hoja y pito, 25 bolsas pimienta en grano, 10 cajones aceite de Niza, 20 cajones aceite de Génova en latas, 100 mil cigarros suizos, 100 idem de Hamburgo, 30 balas papel de estraza, 20 cascos coñac inglés y frances, 10 lios orejones frescos, 50 libras pávilo inglés, 50 cajones encurtidos ingleses, 100 cajones azul, 10 cuarterolas vino seco y dulce, 50 latas cebada inglesa de 25 libras, 50 barricas café en grano superior, 100 cjs dulce de membrillo, 50 cajones té negro y perla, coñac inglés legitimo Bernaud, 100 frasqueras ginebra de Holanda, 100 damajuanas anis de Mayorca, 50 cajones vino jerez, 100 bolsas mani fresco, 20 bordalesas vino francés, 50 cuñetes pimenton fresco de 1 arroba 200 cajones pasas de higo, 50 cuñetes de Paris surtidas, 100 cajones coñac francés id ajenjo y vermouth, 50 id vino oporto, 25 cajones alverjas peladas 50 id cebada, 100 mil cigarros paraguayos. 20 sacos alfalfa, 20 id higos, 40 cajones coñac Mendoza, 20 bordalesas vino frances, y otra porcion de articulos

Al mismo tiempo—Recien desembarcado, 50 bultos yerba misionora, 20 barricas id argentina, 10 cajones id id en paquetes, 8 canastos loza surtida.

Por órden del consulado francés—57 bolsas arroz con averia

Por cuenta de aseguradores—4 cajones hachas, 2 id maneas, 1 id pasadores, con averia.

Por el mismo.

En los depósitos de la Cuna.

El Miércoles 21 del corriente á las 11 se rematará á la mejor postura y dinero de contado lo siguiente:

700 cajones vino de asti superior, 100 id id vermouth de las mejores marcas recien introducidas de Génova.

Por el mismo.

De efectos de tienda.
En su casa calle de la Defensa No 114.

Por cuenta de varias casas introductoras, el Miércoles 21 y Juéves 22 del corriente á las 11 en punto se rematara con los plazos de costumbre, un gran surtido de efectos para la estacion cuyo pormenor es el siguiente:

Paños negros y azules, casimires para pantalon y palectos, id negros finos chalones de lana, camisetas de merino, camisas para hombre de varias clases, merinos negros, miriñaques surtidos, pañuelos foulares, id de hilo, id de algodon, géneros de vestidos, pequines negros, sombreros de todas clases, bramantes finos, lienzos, coleta negra y plomo, medias de hombre y de señor, paños negros finos, frazadas de lana y de algodon, género de hilo para sabanas, camisetas de bombasi, pañuelos de lana, uso domestico, lienzo gris arpillera, camisas de monte-cristo, camisetas de algodon rayadas, toallas de hilo, pellones y aperos tucumanos, bombasi blanco y de color, tiras bordadas, madapolan, trencilla blanca de algodon, bayeton pelo de lobo, cinta negra de liston, cotin listado, lienzo gris, enaguas y camisas, cuellos bordados, calsoncillos de punto, id de madapolan, camisas de zaraza, ponchos de paño, chaquetones de id, estractos, aceites, mantas inglesas, ponchos de algodon genero de vestido de muchas clases, y otra infinidad de articulos que no se detallan por su mucha estencion.

Por el mismo.

En la Aduana Nueva depósito núm. 6.

El Miércoles 21 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura y en lotes al gusto de los compradores.

500 cajones pasas de uva de Málaga.

POR LISANDRO BILLINGHURST.

En su casa calle de Maypú No. 14.

De una coleccion de plantas de adorno y flor y 500 parras del establecimiento de horticultura de D. Antonio Dourdone.

El juéves 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

500 parras moscatel blanca y negra y varias otras clases de uva, 100 rosas surtidas, 100 eucaliptus globulus, 200 aguaribais, 68 acacias latifolias y lophantas, 50 eliotropos dobles, 30 abutilones senosums. 20 bignonias, 20 pinos, 20 cedrones, 30 claveles, 100 legustrums y porcion de otras plantas de mérito que estarán á la vista, como dos hermosas araucareas exelsas, todas plantas aclimatadas en macetas y muy bien cultivadas.

Por el mismo.

En su casa calle de Maipú No. 14.

De una selecta coleccion de plantas de mérito y frutales injergatos del establecimiento de Don Pedro Roux, en la quinta de los Sres. Gonzales Moreno.

El Mártes 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado el siguiente surtido de plantas.

Tres grandes camelias cubiertas de botones, 2 rododemdrums id id, 1 arancaria exelza, una id biliviriele, una id del Brasil, magnolias grandifloras, abrotanos elegantes, casus, metrocideros, as reros, limenes de todo el año, cipres orizontales, id piramidales, pinos de Jerusalem, Escocia y Cicilia, maonias, acasias, ficius elásticos, estercu ias, pajáros, biburnus, leigustruns, evonimus, crategus, erables, plantanos, damascos y damascas, pera es, ciruelos, higos de España, granados, parras, binsonis, ardents, gimgobilova, palmas imperiales, aguarivais, tuyas de nepol y porcion de otras plantas que estarán á la vista.

POR FELIZ O'GORMAN.

¡¡¡Gran remate Judicial!!!

El Lúnes 3 de Julio de 12 á 2 de la tarde, donde estará la bandera de remate.

Se rematará por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, la casa de la testamentaria de la Señora finada Da. Manuela Albarado de Serantes, situada dn la calle de la Piedad Nos. 554 y 556, con 15 metros y 16 centavos de frente al Norte y 60 metros y 16 centavos de fondo al Sud; su equivalente de 17½ de frente con 69 de fondo, tasada en todos sus ramos en 271,590$ m/c., no pudiendo admitir oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion, dicha finca es propia para los estancieros del Oeste y Norte por estar á la entrada de la campaña, tiene 16 piezas en buen estado, maderas de urunday, toda cercada de pared, pudiendo los interesados verla antes del remate, todos los dias desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde, por mas informes los interesados pueden ver sus tasaciones en el escritorio del rematador calle de San Martin No. 4. j17 5d

POR MANUEL A. CASTRO.

De un terreno con ranchos de material y árboles frutales en el pueblo de San José de Flores, perteneciente á la testamentaria de D. Saturnino Gonzalez

Por órden judicial

El Domingo 25 del corriente á las 12 se rematará al contado el espresado terreno, situado en la calle de San José esquina á la del 9 de Julio, con 35 varas de frente al Oeste y 61 1/2 de fondo al Este, tasado en 19242 pesos.

No se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion. j15 8d

POR MARTINIANO BONORINO.

En el almacen de loza, cristales, comestibles, calle del Buen Orden No. 448 esquina con la de Comercio.

El Mártes 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán á la mas alta postura por redondear el negocio, todas las existencias de dicho almacen que consiste en lo siguiente:

Diez barricas azúcar remolacha, 60 arrobas aceite de Génova, marca Riveria fina, 10 bolsas arroz Glace 6 pipas vino catalan, 4 bordalesas vino fránces, yerba paraguaya y micionera, 5 cajas azúcar de la Habana, 20 frasqueras ginebra, 30 cajones ajenjo, vermouth y coñac, 10 damajuanas aguardiente fresco, 20 id ginebra y anis, un surtido general de loza y cristales, comestibles de todas clases, cigarros de varias clases, bebidas embotelladas, caña del Brasil, 40 fanegas de maiz; 1 máquina para desgranar maiz, tostador, molinillo, armazon, mostrador, balanzas, pesas, medidas, y otra porcion de articulos y útiles del negocio.

Por el mismo.

En el almacen de loza y comestibles calle del Buen Orden esquina con la de Europa.

El Miercoles 21 del Corriente á las 11 en punto se rematará á la mejor postura y á dinero de contado por liquidacion del negocio todas las existencias de dicho almacen, que consiste de un buen surtido de loza y cristales, de variedad de clases cuyo pormenor es el siguiente:

Surtido general de comestíbles, bebidas en cascos, y embotelladas de todas clases, surtido general de diferentes artículos del ramo de almacen, todos los útiles del negocio, armazon y mostrador.

Nota—Si hubiese algun interesado por el todo del negocio, se podrá tratar con el rematador el dia antes del remate.

Por el mismo.

En la tienda y merceria, calle de la Florida No. 214.

El juéves 22 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mejor postura por liquidacion del negocio, con condiciones que se estipularán.

En un solo lote todas las existencias de dicho negocio que consiste de un surtido general de artículos del ramo con inclusion de los armazones, mostradores, vidrieras, gas, y accion á la casa.

Si no hubiese interesados en un solo lote se rematará en detalle.

POR POLICARPO COULIN.

DE PLANTAS.

En la calle de San Martin No. 115, al lado de la Bolsa, depósito de plantas de la quinta de Polidoro Coulin lindera con Paternno.

El Miercoles 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana y dinero de contado, se han de rematar 3000 ingertos de arboles frutales de las mejores claces que hay en el pais, en Montevideo y en Europa, muchos arboles y arbustos de adorno y plantas de jardin en mazetas, cuyo pormenor es:

Perales de 33 clases riquisimas, durazno de 15 clases diferentes de lo mejor que hay, damascos, damascas, parras ya frutales de lo mejor, higueras de españa y surtidas, manzanos de varias clases, almendros, nogales, granados, limones, naranjos, eucaliptos, coniferos, aguarivais, laureles, crategus, nisperos, aromos de varias clases, lilas, arboreas y arbustos, ligustrums, ligurnums, cognonias, bogs, semillas de flores y muchas otras plantas de merito. j18 3d

POR ALDECOA Y FONT.

En su casa calle de Rivadavia No. 89 y 93.

El mártes 20 y miércoles 21 del corriente á las 11 en punto se rematará por cuenta de varias casas introductoras un brillante surtido de artículos para la estacion, cuyo pormenor es el siguiente:

Alfombras de tripe cortado para sofaes, damasco de seda, id de lana, géneros de vestidos de muy ricas clases, tartan de varias clases, franela blanca y amarilla, bombasi blanco y crudo, id pintado, pañuelería de rebozo, id medio rebozo, id para el cuello, zarazas de muy ricas clases, id regulares, lienzo tabla, id tablon, camisas de hilo, id medio hilo, id algodon, id zaraz, id monte cristo, medias para hombre, señoras y niños de todas clases, camisetas y calsoncillos lisos y rayados de lana y algodon, bramantes de todas clases.

Averias—25 cajones de zarazas, géneros de pantalon y coletas de muy ricas clases.

Por el mismo.

En la calle de la Florida No. 183, casa conocida por la Bohemiena de trajes y modas para señoras.

El juéves 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana se procederá á la venta en remate á la mejor postura y dinero de contado por liquidacion de dicho negocio, cuyo pormenor es como sigue:

Un armazon de caoba con columnas y vidrieras con 2 puertas y vidrios dobles, 1 sofa grande forrado en damasco, 1 hermoso espejo de 2 varas de anch por 1¼ de alto, 4 cortinados con galerias de caoba, 1 araña nueva de 6 luces, 7 muñecas de fierro con bastones para poner vestidos de señoras, 6 mesitas de luz, 1 mesa grande de cedro de 3 varas de largo con cajones, 1 alfombrado de tripe casi nueva, 1 rico y elegante surtido de vestidos hechos para señora, levitas de paño para id, tapados de pequin, vestidos de baile, pañuelos de punto de seda, de varias clases, id de lana y seda, cinturones con delantares y muchos otros artículos como tambien otros útiles de gas y muebles.

POR JUAN H. ROBLES.

En la ciudad de Mercedes.

El Domingo 25 de Junio á la 1 del dia, se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y por ausentarse su dueño, una hermosa finca de azotea con 7 piezas, situada 4 cuadras al Norte de la plaza, construida en terrenos de 42 varas por los costados N. y S. y 30½ varas por los de E. y O. con mas un martillo de 7½ varas al O., cuya finca y terreno cercado de material, está valuado en 100,000.

Se previene al público que será quemada irremediablemente al mejor precio.

Por mas pormenores ocurran los interesados á la calle de Suipacha No. 38. j18 8d

POR BALBIN Y PLOWES.

En su casa calle del Perú No. 19.

El martes 20, miercoles 21 y viernes 23 del corriente á las 11 en punto y á plazos generales se han de rematar los articulos cuyo pormenor se espresa:

Camisetas de algodon lisas y rayadas, id de punto de lana, calzoncillos de punto, id. de madapolan, tejidos de punto de lana como garibaldinas, botas para señoras y niñas, triangulos, poleinas, guantes boas etc., pañuelos de rebozo de lana, chales pañuelos, orleans y otros jeneros de lana, zarazas y bramantes finos. bombasi blanco y crudo, listado, cotin lienzo gris, uso doméstico, madapolan, coco blanco, muselina de la india, coleta negra y plomo, coco rosado, merino negro, pequines, enaguas y calzones de señora, tiras bordadas, camisas de varias clases, medias de lana, id crudas y blacas, pañuelos de algodon para manos, id de hilo, idem de seda y de cambrey, casimires de color, id negro fino, castores, paños de varias clases, tohallas de hilo, alemanesco, damasco de lana, sombreros de castor, idem atercipelados, trajes de casimir, ponchos de paño, id de vicuña, pelloneo, género para pantalon, frazadas de lana, franela blanca y de color y otros artículos.

Por cuenta de seguros—5 cajones bramante fino, y otros bultos mas.

POR IRIARTE y Ca.

De la casa calle de Cangallo No. 583.

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Daniel Maria Cazon.

El Miércoles 21 del corriente de de 12 á 1 de la tarde se han de vender precisamente á dinero de contado, la referida finca cuyo terreno se compone de 8¾ varas de frente al Sud, por 70 de fondo, con 3 piezas y oficinas, perteneciente á la testamentaria de Don Leandro Gomez.

Está tasada en 20084$ 4 rls. y no se admite postura que no exeda á las dos terceras partes de la tasacion.

Los interesados pueden ocurrir por mas pormenores á los rematadores Victoria No. 140.

j14 6d

POR PEDRO E. ROMAN.

De todo el menaje de la casa calle de Cordoba No. 184.

Por órden y cuenta del Sr. D. Narciso Multapidse, por tener que desalojar la casa.

El Martes 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana, á la mas alta postura y dinero de contado.

Eala 1 lindo sofa de crin floriado todo talladr de 3 cuerpo, 20 sillas y 2 sillones de brazo, 1 idem de amaca, 1 mesa redonda con piedra del centro, 1 divan colorado, 2 galerias con cortinas bordadas, 1 tambor, 1 alfombrado de tripe, 2 mesitas de la india 1 espejo medio cuerpo, cuadros varios, 1 reloj de sobre mesa dorado con fanal, 1 lámpara á kerosene salivaderas adornos etc. etc.

Dormitorio 1 cuja dorada camera, 1 cómoda de jacarandà con piedra de mármol y tocados, 1 lavatorio con piedra de mármol y juego, 1 mesa de noche con idem, 6 sillas de aza, 1 alfombra de tripe, 1 costurero cuadros y adornos etc.

2.° aposento 1 marquesa de hierro, 1 lavatorio de idem 1 mesa de luz, 6 sillas de guindo, lámpara, cuadros espejo y adornos etc.

Comedor, 1 mesa de guindo para 12 cubiertos, 1 aparador de idem, 1 sofa forrado en tafilete todo tallado, 12 sillones de aza de brazos 1 alfombra de tripe, 1 juego de mesa de porcelana de uso, idem de cristales de idem algunos restos de vinos, sigarros, conserva cubiertos del uso, im para postres de de cabo de plata, manteles servilletas, espejo, reloj, bandejas y objetos de comedor.

Cocina y patio, 1 bateria de cocina y senceres de ella y varios muebles de otra pieza.

Al mismo tiempo varias alajas de la casa de oro y plata como tambida otras de otra pertenenci que por su estencion no setallan. j18 2d

POR CARLOS RISTORINI.

De un lindo terreno.

Situado calle de Rio Bamba, entre Charcas y Santa Fé.

El Domingo 18 de Junio á las 2 en punto de la tarde se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, cuyo pormenor es como sigue:

Tiene 17 varas de frente al Este por 40 de fondo, con un rancho.

Es indispensable la venta de este lindo terreno en ese dia.

Quien necesite otros informes ocúrra al escritorio del rematador calle de Tacuarí No. 53.

Por el mismo.

De un terreno.

Situado calle de Rio-Bamba entre las calles de Tucuman y Temple, frente á la capilla de las hermanas irlandesas.

El Sábado 24 de Junio, á la 1 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicho terreno que es como sigue:

Mide 8½ varas de frente que mira á la capilla por media cuadra de fondo, tiene cuatro piezas nuevas, bien edificadas, pozo, parral, etc.

POR ASENCIO GOMEZ.

HOY

En su casa calle de Victoria No. 239½.
DE MUEBLES Y ALHAJAS.

El mártes 20 á las 11 en punto dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado de todos los siguientes muebles:

Un ropero de caoba, 1 sofá de caoba y crin, 12 ricas sillas talladas de caoba y esterillas, una mesa del centro, un lavatorio, una mesa de comedor, sillas de todas clases, un piano para estudio, un ropero guindo, 2 poltronas de marraquin, una cama camera de caoba, confidentes de caoba y crin, un armario de pino, alhacenas y cristales, loza, lámparas, rinconeun escritorio, catres crimea, camas de fierro para una ó dos personas, adornos, paysajes y otros muchos muebles que estarán á la vista.

Por el mismo.

De libros y útiles de escritorio.
En su casa calle de Victoria No. 239½.

El Sábado 24 del corriente á las 7½ de la noche dará principio el remate al mejor precio y dinero de contado y cuyo pormenor se dará despues.

Por el mismo.

Un terreno y ranchos calle de Solís No. 230.

El sábado 24 del corriente á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, un terreno y ranchos calle de Solís No. 230 el que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 12 varas de frente al Oeste por 34 de fondo al Este con 2 piezas material, techos de paja, cercado todo bajo de pared, pozo de rica agua, la localidad no puede ser mejor. Se avisa á los interesados en este terreno que el rematador está autorizado por el dueño por escrito ante testigos por la mejor postura.

Por el mismo.

De 40 hermosos lotes de terreno calle de Paraguay Santa Fé y Charcas, todos cercado de pared y ricos árboles frutales.

El sabado 24 de Junio á las 2 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño 40 hermosos lotes de terreno calle del Paraguay Charcas, Santa Fé, Centro-América y Castelli, los que se designarán por las banderas. Se venderán los lotes al gusto de los compradores con las mismas varas de frente y fondo segun le deseen los mismos interesados dichos terrenos, todos están bajo cerco de pared y con árboles frutales, el terreno no puede ser mejor para edificar casa de recreo pues su localidad es hermosisima; se avisa á los interesados en estos terrenos que lote que se saque á venta se ha de vender aunque sea á peso. La mayor oferta el mertillero está autorizado por el dueño por escrito ante testigo para rematar por cualquier precio.

Pos mas detalles Perú No. 37.

Por el mismo

De una finca nueba moderna y de muy poco precio, calle de Estados Unidos No. 129.

El miércoles 28 de Junio á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y orden de su dueño una finca calle de Estados Unidos No. 129, la que se designará por la bandera compuesto su terreno de 10 y cuartas varas de frente al Sud por 14½ de fondo al Norte con 4 piezas de material maderas de Urunday, 2 bentanas de reja á la calle, la vereda de la calle es de piedra, techos y pizos embaldozados, las piezas son empapeladas, dicha casa está ganando de alquiler 550$ m/c.

Por mas conocimientos á casa del rematador calle del Perú No. 37.

POR ELOY G. OLIVER.

De una casa de poco precio.

El Domingo 25 del corriente á las 4 en punto de la tarde se ha de rematar á la mas alta oferta y condiciones que se estipularán en el acto de la venta, una casa situada en la calle de Corrientes de la iglesia de San Nicolás 8 cuadras para el campo, donde estará la bandera de remate, cuyo pormenor es el siguiente:

Una bonita casa á la moderna situada en la calle de Corrientes No. 586 edificada en terreno de 9 varas de frente al Norte por 50 de fondo con 5 hermosas piezas de maderas de urunday, cocina y necesario nas á la calle toda rebocada en cal, casa hecha apro posito para vivir su dueño que son las que se cons truyen con mas cuidado y que hoy tiene que vender se por liquidar un negocio.

Se recomienda mucho esta casita que se ha de vender sin reserva por lo que ofrescan pues hay órden para rematarla á la mas alta postura. j15 2d

Por el mismo.

El Domingo 25 del corriente á las 3 de la tarde se rematará un terreno formando esquina, y de la misma perteneciente que la casita con las mismas condiciones.

El terreno mide 15 varas de frente al Norte por 35 de fondo y está situado en la calle de Tucuman esquina á la calle de los Andes, esta venta será hecha y reunidos los interesados en el remate de la finca calle de Corrientes que está anunciada mas arriba.

Por mas pormenores calle de las Artes No. 217.

j15 2d

POR ANTONIO ZUNINI.

En el depósito calle de San Martin No. 42.

El Mártes 20 y Miércoles 21 del corriente á las 11 en punto y dinero de coutado se rematará io siguiente:

Casimires en pieza y en cortes, estractos de lubin calsoncillos de madapolan, id con fleco, zarazas en piezas, sabanas y manteles, piezas de lienzo doble ancho, id de un ancho, camisas de monte-cristo, id pechera de hilo, id puro hilo, id de algodon, sacos de casimir, id paño, navajas, medias crudas, id de lana, y de colores, id de niños, id de señora, cavours, camisetas á la crimea, id de listado, rebozos de cacimir y de lana, cigarreras, vestidos de niñas, trajes de niños, calsoncillos de lana, pañuelos de seda, id de hilo, camisetas de algodon, boas de lana, porta-monedas, peinetas imitacion de carey, capas de goma, javon de todas clases, paraguas, corbatas, cuellos, mangos, sombreros de castor, id de felpa, y otros artículos que estarán á la vista.

Por el mismo.

De muebles finos
En el depósito calle de Moreno No. 166.

El Viérnes 23 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán sin falta varios muebles en muy buen estado y cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR ADOLFO L. ARRIOLA.

En su casa calle la Defensa No. 74.
De efectos de tienda y merceria.

El Miercoles 21 y Juéves 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar precisamente á la mas alta postura y dinero de contado un gran surtido, cuyo pormenor es como sigue:

Bramantes finos, id regulares, zarazas, lienzos, uso domestico, listado, cotines, lienzo gris, lonas y arpilleras, brines finos, paños de varias clases, gambronas, cacimires finos, franelas surtidas, chalies, bombazi, frazadas de lana, jergas inglesas, mantas, ponchos de vicuña, id de paño, cocos de la India, muselina, razos y pequines negros, lustrinas, pellones de hilo, camisas de hilo, medio hilo y algodon, madapolanes, pañuelos de seda de manos, id de hilo, id de algodon, id de yerbas, id pintados, id de rebozo de lana finos, medias de lana largas y cortas, id de algodon id, id para niños, sombreros aterciopelados, id de castor, id para niños, fajas inglesas, calzoncillos de lienzo, id de punto, camisetas á la crimea, id de merinos negros, miriñaques, colchas de algodon, zarazas de luto, coletas, batas de lana, boas id, mangos id, tohallas de hilo, tiras bordadas, corbatas de lana para señoras, puños de lana, chaquetones ingleses, sacos y paletoes, peinetas de carey, trencillas, jabones, aceites y estractos, peines batidores, id blancos, mantitas para la cabeza, velos, agua de colonia, orquillas, botones de nacer, guantes de lana, id de seda, corbatas de seda para señora, cuellos y puños para id, tapados para id, adornos para la cabeza de lana, trajes para niños, redecillas y encajes, hilo de ovillo, id de carretel, pañuelos del cuello, orleanes y otra porcion de efectos que estarán á la vista.

AVISOS.

A los propietarios

En esta imprenta se venden recibos impresos, por cientos, para alquileres de casas, sueltos ó en libretas.

AVISO OFICIAL

Comisaria General de Guerra y Marina.

Buenos Aires, Mayo 3 de 1865.

Todos los individuos que quisieran tomar personeria por el tiempo de la guerra, pueden ocurrir á esta oficina para imponerse de las condiciones bajo las cuales deben ser aceptados.

Santiago R. Albarracin.

AVISO OFICIAL

Buenos Aires, Mayo 4 de 1865.

Las personas que se interesen en la confeccion de balijas de zuelas para el ejército de linea, pueden apersonarse con sus propuestas á la Comision Inspectora, en la oficina situada en la Comisaria General de Guerra, Aduana Nueva.

La Comision.

A LA AMAZONA

49—PERU—51

Manufactura especial de trajes para niños y niñas todos y sabre medida, Cárlos Lemel, Paris y Buenos Aires. m28 30d

A los militares

Carga elemental de fusil á piston, en un folleto cómodo para llevar en el bolsillo, se vende en esta imprenta.

Aux caves Bordaleise

Nuevo almacen francés, por mayor y menor 211 calle de Corrientes, esquina á la Suipacha, gran deposito de todas clases de vinos, coñac, licores, vermouth y aceite.

Se lleva á domicilio; surtidos de conservas francesas, frutas secas, quesos de roquefort, gruyer, loza porcelana y cristales.

Especialidad de café, yerba paraguaya y argentina, á precio reducido. Bolivar No. 21. j9 15d

AL comercio—Los abajos firmados, participan al comercio en general y particularmente á sus relaciones; que en esta fecha han formado sociedad la cual se ocupará en corretajes de plaza y de bolsa, ofrecen sus servicios en la calle Cuyo No. 57 y medio—Buenos Aires, 10 de Junio 1865.

Picasso Pietranera.
Corredores.
j11 10d

AL CABALLERO

Adolfo Mansilla.

Sirvase pasar á la casa calle Potosí 543 afin de arreglar un asunto pendiente en la inteligencia de evitar dar otros pasos.

j18 2d *Joaquin Moreira*—Potosí 543.

Ama de leche—Se necesita una primeriendo sea italiana para criar un niño en la misma familia se le dará un buen sueldo y será escusado se presente sin buenas recomendaciones calle de Comercio No 90, darán razon. j17 4d

Ama de leche—Se necesita con recomendacion calle de Tacuari No. 182. j18 2d

A los carpinteros

DE OBRA BLANCA.

Tablada de Pino recien llegada de Norte-América, de una y de dos pulgadas de superior calidad en depósito calle de Belgrano esquina de Rincon de la plaza Monserrat 10 cuadras para el campo.

Se vende por precios ventajosos á los compradores en partida de mil piés para arriba, en el dicho depósito ó en la ferreteria Rivadavia 273 esquina de Suipacha darán razon. j18 2d

Aritmetica decimal, sistema métrico, teneduria de libros por partida doble, frances castellano, traduciones, lecciones particulares, calle de Cuyo No. 186. j18 2d

Ama de leche—Se necesita una en la calle de Venezuela No. 260. j18 4d

Ama de leche—Se necesita una en la calle del Paraguay No. 359. j17 2d

A los patriotas y al comercio—Jóvenes estrangeros que puedan dar garantias de su conducta inteligente en el ramo de almacen por mayor de registro despacho de Aduana, ó dependientes de barraca solicitan colocacion, el que se interese ocurra á la agencia de Piedra Cueva y Ca. Suipacha No. 38 tambien hay personeros estrangeros y baratos. j18 1d

Atencion—En la calle de la Florida No. 185 se necesita una cocinera y una mucama. j18 2d

A los militares

Se vende un bonito rifle inglés corto de Enfield de cargar por la culata; se puede matar á 1000 yardas. Por mas pormenores ocúrrase San Martin 56. j18 61

Box ó arrayan—Se vende Box ó arrayan de un hermoso tamaño y propio para formar jardines, el que la necesite ocurra á la casa calle del Temple No. 147. j18 2d

Cocinero italiano se necesita uno en el Molino calle Tacuari No. 573. j18 2d

CASA DE SANIDAD

281—INDEPENDENCIA—281

La direccion de este establecimiento único en el pais situado en un paraje el mas saludable, con salas grandes espaciosas bien ventiladas, con piezas por separado y de todo independientes, jardin y mirador para recreo, provisto de todo lo necesario para

BAÑOS DE VAPOR
Y MEDICINALES
DE APARATOS ELECTRICOS

Para aplicaciones médicas; con todas las comodidades, en fin, y las condiciones higiénicas, se encarga de la

ASISTENCIA
DE LOS ENFERMOS

Por una pension diaria, que varia segun las clases y las enfermedades. j18 2d

Cocineras mucamas, mucamos y peones partrabajos de á pié hay colocacion en la agencia de Guerrero calle de San Martin No. 93 tambien hay colocacion para matrimonios. j18 2d

Crédito Público de la Provincia—La amortizacion de los fondos primitivos del 6 p.% tendrá lugar por medio de propuestas cerradas, el Mártes 20 del corriente á las 12 de la mañana—Buenos Aires, Junio 17 de 1865. j18 3d

Cocinera y sirviente—Se necesitan con buenas recomendaciones en la casa calle de Chacabuco No. 73. j18 2d

Cocinera se necesita para cuidar una señora sola en una quinta á la altura del 11 de Setiembre para tratar calle de Rivadavia No. 658. j18 1d

Club del Plata—La comision directiva ha acordado convocar á Asamblea General para la noche del 20 del corriente á los objetos prevenidos en el reglamento para dar cuenta del estado del Club y renovar la comision, y se avisa á los Sres socios para su asistencia.

j18 3d *La Comision.*

Carbon de piedra

DE CARDIF.

Se necesita, ocúrrase á esta imprenta.

Compañia de Navegacion á vapor de Gualeguaychú—Importante á los capitanes de buques de Ultramar fletados para carga en el puerto de Fray Bentos y Rio Uruguay.

La Compañia de Navegacion á vapor de Gualeguaychú compra carbon de piedra siendo este de Cardiff y de la mejor calidad, que los buques de Ultramar fletados para cargar en Fray Bentos pueden llevar delastre á ese punto, sea lo que fuere la cantidad.

El carbon puede ser trasbordado al depósito flotante de la Compañia que se halla fondeado en la misma canal.

Vease con el gerente de la compañia en la agencia de Enrique Dowse, calle de Cuyo núm. 1. m15

CAMBIALI SOPRA GENOVA

Il Banco de Londra, Buenos Aires y Rio de la Plata,

Fa noto particolarmente agli italiani, che avendo aperto un' agenzia in Genova, darà giri sopra la detta piazza per grandi ó picole quantita di denaro ad ogni partenza dei Pacchetti per Europa.

Per qualunque bisogno é schiarimento potrassi ricorrere presso il signor S. Pollinini nella calle San Martin al No. 94 al lato della Borsa il quale resta particolarmente di ció incaricato. d3

Casanovas Maure—Desde la fecha, los infrascritos, unicos parientes que existen en esta ciudad, firmaremos Casanovas Moure, á fin de evitar equivocaciones en lo sucesivo, y por convenir tambien á intereses de familia—Buenos Bires, Junio 14 de 1865.

Daniel Casanovas—Carlos Z. Casanovas
—Arclino Casanovas—Agustin
Casanovas—Felipe Casanovas
j15 30d —José Casanovas.

CORTADORES

Se necesitan en la calle de la Florida No. 151. j17 8d

Cocinera se necesita una en la calle de Suipacha No. 122. j17 4d

Dependientes españoles para almacen hay para colocar en la agencia de Guerrero calle de San Martin No. 93 en la misma hay colocacion para amas de leche. j18 2d

Gran baratillo de botines—Ricos botines elásticos de dos zuelas para hombre á 80 ps idem idem idem de una zuela á 75 pesos Rivadavia 587. j18 15d

LA BIENHECHORA DEL PLATA

COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

Gran caja de ahorros sobre títulos del Crédito Público al 6.% consolidado, para la creacion de capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas, autorizada por superior decreto del Gobierno Nacional de 7 de Mayo de 1864.

DELEGADO DEL GOBIERNO—Sr. D. JOSE M. CANTILO
DIPUTADO AL CONGRESO DE LA NACION.

JUNTA DIRECTIVA	Sr. D. Mariano Miró—Presidente. " " Eduardo Lumb—Vocal. " " Enrique Ochoa " " " Pedro Holterhoff " " " José Martinez de Hoz
JUNTA DE VIJILANCIA	Sr. D. Mariano Cabal. " " Jorge Temperley. " " Ambrosio P. Lezica. " " Hugo Bunge. " Luis Carrére, de la casa Apestegui hermanos.
DIRECTOR GENERAL	Sr. D. Francisco F. Moreno.

InspectorGeneral en la República Argentina y Oriental del Uruguay

Sr. D. JORGE PEREY

BANQUEROS—**El Banco de la Provincia.**

DOMICILIO—**Buenos Aires, calle de la Piedad núm. 118, altos.**

Situacion de la Compañia en 5 de Mayo de 1865.

CAPITAL SUSCRITO.	NUMEROS DE PÓLIZAS.	TITULOS COMPRADOS.
PESOS FUERTES........**928,325**	**720**	PESOS PLATA........**70,000**

Tres son las formas que La Bienhechora ofrece, por ahora á sus suscritores, á saber: 1.ª con enagenacion de capital por muerte del asegurado; 2.ª sin enagenacion de capital en dicho caso; y 3.ª á mera renta con interes compuesto.

En la primera forma, el asegurado disfruta: 1.° de la renta á interes compuesto de los titulos en q' se invierten los capitales recibidos por la Compañia; 2.° de la parte proporcional en los capitales recibidos de los fallecidos en la seccion á que corresponden; 3.° de la parte proporcional en los intereses de los capitales recibidos pertenecientes á los fallecidos en la seccion correspondiente; 4.° de la parte proporcional en los capitales recibidos é intereses recaudados correspondientes á las suscriciones caducadas; y 5.° de aumento de valor que hayan tenido los titulos de Crédito Público al 6 por ciento consolidado, adquirido para sus secciones correspondientes.

En la segunda forma, disfruta: 1.° de la renta á interés compuesto de los titulos en que se invierten los capitales recibidos; 2.° de la parte proporcional en los intereses correspondientes á los capitales recibidos de los fallecidos en su seccion respectiva y que se devuelven á los suscritores; 3.° de la parte proporcional en los intereses correspondientes á las suscriciones caducadas en su seccion; y 4.° del aumento de valor que hayan tenido los titulos correspondientes á su seccion.

Finalmente, en la tercera forma solo disfrutan: de la renta correspondiente á los titulos en que se invierten sus capitales, y de la inversion de la capitalizacion sucesiva de la misma renta que se efectúa trimestralmente en las épocas que el tesoro público satisface aquella.

Son tan portentosos los beneficios que rinden los capitales empleados en fondos públicos con ayuda de las combinaciones puestas en planta por La Bienhechora, basadas sobre las probabilidades de mortalidad segun las tablas de Deparcieux, y el interés que producen los titulos al 6 por ciento consolidado, que tomando por tipo el resultado que han dado las liquidaciones de otras compañias construidas en idéntica forma y con las mismas bases, pero con un interés acumulativo mucho menor que el que gana La Bienhechora, puede presentarse como positiva la siguiente progresion de capitales por una imposicion de:

100 pesos anuales con enagenacion de capital por muerte del asegurado.

		En 5 años.	En 10 años.	En 15 años.	En 20 años.	En 2o años
En cabeza de un niño	de 1 dia á 1 año...	1200	4350	9800	20500	50000
	de 1 año á 2.......	990	3340	8270	18480	39500
	de 2 " á 3.......	950	3230	7970	17470	37500
	de 3 " á 4.......	950	3130	7870	17080	36500
	de 4 " á 15.......	950	3030	7770	17000	36000
Una persona	de 15 " á 20.......	950	3030	7770	16900	35800
	de 20 " á 30.......	950	3030	7870	17100	36800
	de 30 " á 40.......	950	3030	7970	17500	39500
	de 40 " á 50.......	990	3340	8270	19480	53000

La siguiente tabla demuestra los resultados que obtendrá una imposicion de CIEN pesos anuales sin abandono de capital en ningun caso.

		En 5 años.	En 10 años.	En 15 años.	En 20 años.	En 25 años
En cabeza de un niño	de 1 dia á 1 año...	1050	3750	8600	18500	43000
	de 1 año á 2......	870	2950	7300	16000	34500
	de 2 " á 3......	840	2850	7100	15100	32800
	de 3 " á 4......	840	2750	7000	14900	31900
	de 4 " á 15......	840	2650	6900	14700	31400
Una persona	de 15 " á 20......	840	2650	6900	14600	31200
	de 20 " á 30......	840	2650	7000	14900	33200
	de 30 " á 40......	840	2650	7100	15100	35500
	de 40 " á 50......	870	2950	7300	17000	38000

Estudio de abogado del Dr. D. Jacinto Susbiela Bolivar 81. j13 15d

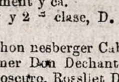

Dr. Cornwal—Rivadavia núm. 275

DIENTES ARTIFICIALES

Dentaduras de ambar

Colocadas por su método perfeccionado, sea en chapa, sea en volcanite ó ambar con la mas perfecta imitacion de la dentadura natural, y sirven tanto para adorno como para comer, hablar etc.

Emploma los dientes y muelas picadas con oro y otras emplomaduras incorruptibles para hacerlos durar muchos años ó toda la vida, extrae con poco ó ningun dolor los raigones doloridos que no admiten compostura. Limpia la piedra ó sarro duro y alivia prontamente los dolores. j18 2d

DINERO

Hay 100 y 80,000 pesos y otras pequeñas cantidades para colocar sobre hipotecas. Se venden 3,000 ovejas meztizas á dinero ó en cambio de una casa. Se venden casas y terrenos etc. escritorio calle de Tacuari No. 53.

j18 2d *Carlos Ristorini.*

EN venta—Vino champagne, veuve dioguot G. H. Mosmment y ca.

Vino Oporto 1.ª y 2.ª clase, D. M. Feuerkurr y Compañia.

Vino del Rhin, Jhon nesberger Cabite, Rue les heimer Berg Hochteimer Don Dechant—P. A. Mumm.

Coñac claro y oscuro, Rosfliet Delamain etc. ca. Lengaisk Seharff y Ca.

Rivadavia 329 altos. j2 30d

Estudio—Los que suscriben han trasladado su estudio de abogado á la plaza de la Victoria núm. 74.

j17 6d *Vicente F. Lopez—Gregorio Perez Gomar.*

EN la iglesia de Santa Catalina V. M. se celebrará una misa solemne en honor de San Luis Gonzaga, protector de la juventud estudiosa, el Miercoles 21 del corriente que es el de su fiesta, á las 9 de la mañana. j18 2d

EN VENTA

Está para venderse en Montevideo, sin armamento ni municiones la cañonera de S. M. B. «Sheldrake,» de 108 pies de eslora y 20 de manga y de porte de 232 toneladas y 60 caballos de fuerza, con máquinas y calderas en buen estado.

Este buque se encuentra ahora del todo aparejado y listo para emprender viaje, teniendo á su bordo tornillo, útiles de máquina, etc., de respeto, todo lo cual irà incluso en la venta del buque.

Las personas que deseen inspeccionar el «Sheldrake» pueden hacerlo cualquier dia de la semana escepto el domingo, desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Las propuestas particulares de los compradores se recibirán hasta el 24 del corriente en cuyo dia el buque estará pronto para la entrega.

Las cartas sobre el particular se dirijirán al Secretario del Comandante en Jefe, vapor de S. M. B. «Triton» en Montevideo—Vapor de S. M. B. «Triton» Montevideo, Junio 13 de 1865. j17 6d

EL Eco Hispano-Americano, periódico quincenal, redactado por D. José S. Flores—Este periódico el mejor en su clase que el publica en Paris [en español] se reparte quincenalmente y se recibe en esta por los paquetes inglés y francés.

Cada número de 8 grandes pájinas contiene una revista quincenal política y otra comercial, un estracto de las sesiones de las Córtes Españolas, y una miscelánea de noticias de todo el mundo para lo cual trae un alcance en la septima pájina con las últimas crónicas telegraficas.

Las personas que deseen estar al corriente de todas las noticias así europeas como americanas deben suscribirse al Eco Hispano-Americano que solo cuesta 6½ patacones al año, Libreria Española de Federico Real y Prado, Bolivar núm. 77.

EL Museo Universal—Periódico semanal de ciencias, literatura, artes, industria y conocimientos útiles—Redactado é ilustrado por los primeros literatos y artistas españoles.

Inutil es hacer encomio alguno de una publicacion que vá á entrar en el noveno año de existencia, basta decir que todos sus artículos son orijinales de los primeros literatos Españoles y que sus gravados son hechos exprofeso para el artículo por los primeros artistas Españoles representando unos y otros los principales asuntos Españoles y Americanos.

Cada número del "Museo Universal", consta de 8 grandes pájinas de riquisimo papel é impresion é ilustrado: gravados ejecutados artisticamente forman do al año un hermoso volúmen de mas de 400 pájinas con una elegante cubierta, portada é indice.

Precio de la suscricion 10 patacones.

En la misma casa se admiten suscriciones al Museo de Familias, Semanria Popular, Moda Elegante, Ilustrada, Eco Hispano Americano, América, Democracia, Novedades, Epoca, Siglo Médico, y otros muchos periódicos científicos, políticos y literarios.

Libreria Española, de Federico Real y Prado, calle de Bolivar núm. 77.

Estudios sobre la Constitucion

de los Estados Unidos

Por Eduardo Labonlaye, traduccion de Manuel R. Garcia, un tomo que contiene la primera entrega. 145 páginas 10 pesos que constaran de 4 entregas, libreria de Ure calle de la Florida No. 46. j17 4d

GRAN SURTIDO

De vinos finos de Burdeos.

Larose Perganson.
Château Lagrange.
« Leoville
« Larose.
« Latour.
« Margaux.
« Lafite.

Se ha recibido en la calle de la Piedad No. 87, entre San Martin y Reconquista. m24 30d

FILANTROPIA

En la calle de Belgrano, núm. 395, vive una señora anciana en la mas profunda indigencia, y sin mas amparo que un hijo *tullido!*.... ¿Necesitará la caridad pública de mas elocuente recomendacion, para acudir en auxilio de esos dos infelices, aquejados por la miseria y el dolor?—Creemos que nó, porque en Buenos Aires no se invoca inútilmente estos dos nombres y la palabra *filantropía*.—Acudid, almas generosas, á esperimentar con vuestro óbolo esa santa emocion que resulta del bien que se hace al prójimo en medio del infortunio

Florencio Robles

Este es el nombre de un desgraciado tullido desde la edad de siete años, huérfano de padre y madre, hace treinta y ocho que sufre paralítico, y uno que no se mueve de la cama. Está en la mayor penuria, en el mas completo desamparo, é implora la caridad pública.—Vive en la calle del Temple número 478, donde recibirá los auxilios con que quiera socorrerlo la filantropía de esta poblacion.

Llamamos la atencion á las infinitas sociedades de beneficencia que existen en este pais, que tantas pruebas de caridad han dado á los necesitados.

DESCUBRIMIENTO IMPORTANTE
PARA LA INDUSTRIA
DEL
GANADO LANAR
Y DE
TODO OTRO ANIMAL
Se vende por mayor y menor
CALLE DEFENSA
Núm° 159 y 161

CURA DE LA SARNA

EN LAS OVEJAS

BOTICA Y DROGUERIA DEMARCHI,
BUENOS AYRES.

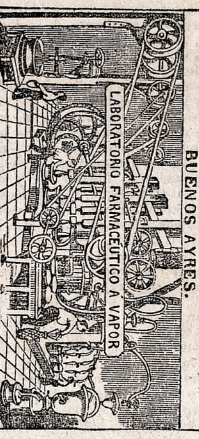

ESENCIA DE TABACO SULFUROSA

REMEDIO EL MAS EFICAZ
DE FÁCIL USO
Y EL MAS BARATO
Se vende por mayor y menor
CALLE DEFENSA
Núm° 159 y 161

Gran baratillo por ausentarse del pais; se liquida por la mitad de los precios anteriores toda la variada y linda existencia de la tienda de bordados, calle de la Piedad No. 121, se venden tambien los armazones y llave de dicha tienda. j15 10d

Guérison pront et complète de la syphilis (lues venerea) maladis connuniquées, chancres, crêtes-de coqu'ete; et des maladies de la pean les plus invétérées, telles que dantres vives, etc.

Consultations gratuites tous les jours de 8 á 10 henres du matin, calle Cuyo No. 166 et Esmeralda 101. j17 3d

Gran baratillo calle de Rivadavia No. 16—Camisolines con mangos de hilo bordados de 80$ á 50, idem de clarina con valenciana por la mitad de su valor, adornos de cabeza para teatro gorritas para cristianar, gran surtido de flecos de seda de todos colores, palmatorias de cristal de 30 pesos el par á 15.

Depósito de la leche antephelica para quitar las pecas y manchas de la cara á 40 pesos el frasco, gran surtido de miriñaques á la última moda; en la misma casa se hace todo trabajo de pelo como pelucas para señoras y hombres, casquetes, añadidos, castagnes, risos, cadena de reloj, pulceras, aros de pelo y todo lo que concierne al ramo de peluquero á un precio muy acomodado calle de Rivadavia No. 16. j17 3d

HERACLIO C. FAJARDO

TRADUCTOR

DEL FRANCES, ITALIANO Y PORTUGUES

84—TUCUMAN—84

DE LAS OCHO Á LAS DOCE DE LA MAÑANA.

INDUSTRIA NACIONAL

LA ARGENTINA

Fábrica de fosforos de los Sres. Goenaga y Lopetedi único depósito, calle de Belgrano No. 177, á cargo de Don Julio Aramburu. j1 30d

Jarabe pectoral

De Rodier expectorante y muy calmante.

Este jarabe ya tan conocido por sus efectos maravillosos, para combatir las toses pertinaces, los catarros, ronquites y la tos convulsa, como lo pueden atestiguar las numerosas personas que lo van usando diariamente, sigue espendiendose en la botica de Teofilo Banon, calle de la Florida No 52. j14 8d

Juzgado de Paz del Saladillo—Existe en este Juzgado una manada de cabllos a compuesta de cuarenta piezas con una sola marca, cuya manada fué quitada á un individuo que la arreaba ilegalmente, y se llama por medio de este aviso á su legitimo dueño para entregársela acreditando que sea como tal.

j17 6d *Máximo Cabral.*

Juzgado de Paz del Carmen de Areco—Por el presente se cita, llama y emplaza á Don Juan Simon Acuña para que en el término de ocho dias contados desde la fecha comparezca ante este Juzgado á ser notificado de providencia superior bajo apercibimiento de lo que haya lugar por su rebeldia—Carmen de Areco Junio 17 de 1865.

j18 6d *Eduardo Rodriguez.*

Juzgado de Paz de la Villa de Moron—Por el presente se cita y emplaza de remate á Don Pablo Cavanagri preceptor que ha sido de la escuela del Estado en este pueblo de los muebles que dejó para pago de sus acreedores que tendrá efecto á las 12 de la mañana del dia veinte y siete del corriente, á fin de que le obste su cumplimiento—Junio 17 de 1865.

j18 6d *José M. Casullo.*
Juzgado de Paz.

LA NACIONAL.

COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA

De Seguros Mutuos sobre la vida

De conformidad con lo prevenido en los estatutos de la Compañia, se avisa á los Sres. Socios cuyas imposiciones no se hicieron efectivas á los vencimientos de 31 de Marzo, 30 de Junio, 30 de Setiembre y 31 de Diciembre de 1864, se sirvan ocurrir á las oficinas de esta impeccion á retirar sus repect'vos resguardos en las condiciones que determine el art 27, como asi mismo los invitados á recoger sus reguardos hasta el 25 de Marzo, los socios cuyos vencimientos son en el presente trimestre.

Lo que de órden de la Direccion General y para evitar recargos por razon de morosidad se avisa á lo Señores Socios—Buenos Aires, 1.° de Enero d. 1865.

El Inspector del distrito del Rio de la Plata.
el *José María de Torres.*
Oficina de la Inspeccion, Suipacha 150.

Llaves perdidas—El sábado 17 del corriente de 12 y 1 de la tarde, se ha perdido un manojo de llaves de varios tamaños en un llavero de acero.

La persona que las perdió salió de la calle de la Florida núm 123 altos para el muelle por la calle de Corrientes, y regresó por la plaza de 25 de Mayo y calle de la Reconquista, quien las entregue en la casa citada recibirá una buena gratificacion. j18 2d

LA PROTEGIDA

DE NAVARRO.

Linea de diligencia entre Buenos Aires, Mercedes y Navarro, desde el 15 del corriente quedará establecidas las salidas del modo siguente:

Salidas los 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29.

Regresos los 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 30.

Administracion en Buenos Aires, calle de Rivadavia No. 305. j2 15d

La Protejida—La Administracion de estas dilijencias y otras, calle de Rivadavia No. 305, frente á la Cancha de Barria.

«La Protejida» para Mercedes y Chivilcoy, sale todos los dias impares y regresa los pares.

«La Protejida» para el Bragado, por Mercedes y Chivilcoy, sale los 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29, regresa os 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.

«La Favorecida» para Lobos y Saladillo, sale los Juéves, regresa los Lúnes.

«La Favorecida» para Lobos y Tapalquen, sale los 3, 13 y 23, regresa los 10, 20 y 30.

Para Navarro por Mercedes, sale los dias nones, regresa los pares.

La correspondencia oficial, impresos y periódicos, se conducen gratis—Los Empresarios y Administradores. *Picot hermanos.*

Los acreedores de Miguel Diaz se presentarán dentro del plazo de 3 dias á contar desde la fecha de este aviso para tomar informacion de las existencias que dejó dicho profugo en la calle del Buen Orden No. 653 no teniendo reclamo alguno el que no se presente dentro del plazo indicado.

j17 3d *Angel Rastelino.*

LA PREVISORA ARJENTINA

COMPAÑIA GRAL, DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

Y CAJA DE ECONOMIAS

Creacion de capitales, rentas vitalicias, viudedades premios &a; aprobada por el Superior Gobierno y fundada con arreglo á las leyes vigentes

Capital suscrito hasta el 31 Diciembre 1864	
En la seccion metálica........	$ fts. 244,467
En la seccion á papel moneda......	" m/c. 425,000

INVERSION DE LOS FONDOS

Compra de la casa calle de Corrientes número 214, 216 y 218.

Casa calle de Santiago del Estero No. 170.

Casa calle de Moreno Nos. 249, 251 y 253.

JUNTA DIRECTIVA.

Sr. D. Miguel J. Azcuénaga—Presidente.
" " Bernabé Ocampo—Vice-Presidente.
" " Antonio Marcó del Pont—Vocal.
" " Jacobo Parravicini id.
" " Constant Santa Maria id.

JUNTA DE VIJILANCIA.

Elejida entre los suscritores.

Sr. D. Mariano Billinghurst.
" " Juan Antonio Fernandez.
" " Ladislao F. Martinez
" " Estanislao Peña.
" " L. B. Wilcke.

GERENTE.

Sr. D. Juan Casado.

BANQUERO

El Banco y Casa de Moneda.
[Domicilio—Buenos Aires

Esta Sociedad tiene por unico objeto hacer fructiferas las economias de todas las clases.

Por medio de la rennion de pequeñas entregas forma capitales que emplea en fincas dentro del municipio de esta ciudad.

Admite suscriciones con y sin abandono de capital, teniendo los de con abono de capital derecho.

1.° Al interés compuesto que devengue su capital.

2.° A la parte proporcional del capital, intereses, y beneficios de los fallecidos en su seccion.

3.° A la parte proporcional de los intereses y beneficios de los caducados en su seccion.

4.° A la parte proporcional de los beneficios por aumento de valores que corresponda á su capital.

Los de sin abandono derecho:

1.° Al interés compuesto que devengue su capital.

2.° A la parte proporcional de interes y beneficios de los fallecidos en su seccion.

3.° A la parte proporcional del interés y beneficios de los caducados en su seccion.

4.° A la parte proporcional de beneficios por aumento de valores correspondiente á su capital.

FORMACION DE CAPITALES POR EL INTERES COMPUESTO

Se admiten depósitos á interés para la formacion de capitales, los que serán devueltos en cualquier época á pedido de los interesados.

SECCIONES Á PAPEL MONEDA

En las mismas condiciones que las metálicas se admiten suscriciones á papel moneda corriente de Buenos Aires.

RENTAS VITALICIAS.

Se admiten capitales para formar desde luego rentas vitalicias.

Las suscriciones á cualquiera de las secciones tanto metálicas como á papel moneda, pueden hacerse por entregas unicas, mensuales, trimestrales, semestrales ó anuales.

Para mas pormenores en las oficinas de la direccion, calle de San Martin No. 87 altos.

Mucamo—Se necesita en la calle de Piedad No. 468, es escusado se presente sin recomendaciones. j17 4d

Murio Lopez

Se vende el muy acreditado negocio de almacen, calle de Rivadavia y Sarandi, con comodidad tanto para el negocio como para familia, el alquiler es muy módico el dueño lo vende por tener que atender otro, para tratar á toda hora. j17 3d

Mensajerias Union Arjentina—El empresario de dichas mensajerias avisa al público que aunque haya habido un cambiamento en las horas de salidas de los trenes del Ferro-Carril del Oeste desde el 21 del corriente mes, el no ha hecho ningun cambio en sus salidas para el Cármen de Areco, Salto, Rojas, Junin, Pergamino, y San Nicolás de los Arroyos.

Salen siempre de la capital los dias pares en el tren de las 8 de la mañana, llegando en el mismo dia y hasta el Salto, y al dia siguiente en Junin.

Las encomiendas se reciben en su ajencia calle de la Victoria No. 223, hasta las 4 de la tarde, y la correspondencia hasta las 9 de la noche, la víspera de la salida.

La Empresa.
m31 8d

Medallas y monedas estrañas

Se compran de todo metal y de todas clases en la calle de Cuyo No. 167.

Muchacho—Se necesita uno para mucamo que sea inteligente y activo de 15 á 20 años de edad y que esté acostumbrado á servicio, ocúrrase á la calle de Maipú No 13. j15 4d

Manteca de grasa.

C. P. D. S. G.

Agencia cale de Corrientes No 101 á donde pueden los detallistas mandarlas buscar de 8 á 10 y de 11 hasta las 4 de la tarde j18 8d

Mediancros con capital se necesitan dos para una estancia á seis leguas de Moron campo superior, Buen Ordden 585 ó corralon de maderas j18 2d

Mucama se necesita una en la call de la defensa No. 141. j18 2d

Mucama—Se necesita para el servicio de dos personas en la calle de la Florida No. 235. j18 2d

Mucama—Se necesita una formal, en la calle de Rivadavia No. 453. j18 2d

Nuevas Peninsulares—Administracion General, Potosí No. 152—La Empresa pone en conocimiento del público en general, que desde el primero de Noviembre quedan establecidas sus salidas del modo siguiente:

Orden de salidas—Chascomus y Dolores, los dias 2, 6, 8, 10, 12, 16, 18, 20, 22, 24, 28 y 30.

Tandil directo por los puntos siguientes:

San Vicente, Ranchos, Venado, San Roque, 23 el de Mayo, Chapaulauquen, Huesos de Casalins, negras, la Victoria, San Luciano, Esmeralda y Florida, La Concepcion, Zelpa, San Antonio, La Estrella, Los Hermanos de Vela, Santa Rosa, San Cayetano y la Petrona, Francisco Estevan, y Las Imposibles Canales y Tandil los dias 9, 19 y 29.

Tandil por Dolores—Posta de Gauna, San Miguel, Batalla, Navas, Quinteros, Juncal y Chelporó, Cornelina, Biscacheras, Rosario de Miguens, Tandileofú y Tandil los dias 8 y 24.

Tandil por Dolores—Posta de Gauna, San Miguel, Cinco Lomas de Miguens, Loma Negra, Loma Partida de Vela, San José y Carmen de Langueyú, Canales y Tandil los dias 2 y 16.

Laguna de los Padres—Rakel, Santa Elena, Centinela, Brandan, Porfia, Arroyo Chico, Durazno, Arroyo Grande, Naranjos, Vivorata, Caldera, Laguna, Colmena y Ballenera los dias 2, 12 y 22.

Chasque á los Montes—De Buenos Aires los dias 12 y 28

Los Empresarios—
José Torres y Ca.

Nuevas Mensagerias Nacionales—Agencia calle de la Victoria No. 223—El Empresario de dichas mensagerias avisa al público que desde esta fecha ha vuelto á establecer su carrera de diligencias hasta Zárate.

Saldrá siempre de la capital para la Capilla del Señor y Zárate los dias impares, y regresan á la capital los dias pares, la diligencia sale de la estacion de Lujan en el primer tren.

Las encomiendas y bagages de pasageros, se recibirán en su agencia hasta las 4 de la tarde la víspera de la salida, y la correspondencia hasta las 9 de la noche.

Empresario y mayoral—
j10 6d *Julio A. Mesquita.*

Oficina de Tierras Publicas—En virtud de superior resolucion de 30 de Mayo último se ofrecen al público tres leguas de campo situado en el partido de Rojas, de las que fueron destinadas para ejido del Fortin Mercedes y de una parte queda al interior de la linea de frontera. j18 3d

Peon—Se necesita uno en la botica de Amoedo calle del Buen Orden No 580. j18 2d

Personeros para los cuerpos de linea hay para colocar en la agencia de Guerrero calle de San Martin No. 93. j18 2d

Perro perdido—Se ha perdido un perro de raza de terranova, color negro y blanco como de seis meses de edad que se reconoce al nombre de "Atar Gul" lleva un collar de composicion y desapareció el viernes 16 del corriente de la casa calle de la Florida No. 183 altos, quien lo entregue allí recibirá una buena gratificacion.

Para Cañuelas, Monte y Las Flores—Nuevas mensagerias de la «Invariable Porteña,» Correo del Estado, la administracion calle de Rivadavia Nos. 441 y 443—Saldrá de esta todos los dias: 2, 6, 12, 16, 22 y 26; y de las Flores para Buenos Aires: los 6, 9, 16, 19, 26 y 29.

NOTA—Los equipajes y encomiendas se reciben hasta las cuatro de la tarde de la víspera.

m4 15d Empresario—*Miguel M. Lupo.*

Prensas de mano

Se han recibido varias y de distintos tamaños para vender en esta imprenta.

PERSONEROS

Los señores que necesiten pueden ocurrir á la agencia de los Sres. Gonzalez y Ca., plaza del 25 de Mayo al lado del Congreso Nacional No. 22, de las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde. j7 15d

Para Genova carga y pasageros, la muy velera y de primera clase I.OOL. barca italiana "Volturno" saldrá lo mas pronto posible; para tratar ocurrase á sus consignatarios calle Maypú 63, ó al capitan al hotel nacional calle 25 de Mayo 135.

j11 15d *Fratelli Piaggio.*

Planchadora por dia—Se necesita en la calle de Corrientes No. 89 altos. j15 4d

JARABE TONI-REGENERADOR
DE QUINA Y DE HIERRO
DE GRIMAULT Y Cia EN PARIS
Farmaceuticos de S.A.I. el Principe NAPOLEON

Este nuevo medicamento que se presenta bajo una forma límpida y agradable y un sabor delicioso, reune la asociacion de dos medicamentos que los médicos deseaban hace mucho tiempo y que los esfuerzos de los químicos y los farmacéuticos mas distinguidos no habian podido combinar sin descomposicion, á saber, **la quina**, que es el medicamento tónico por escelencia y **el hierro**, que es el elemento principal de nuestra sangre.

Hace apénas un año que este producto ha aparecido y ya ha reemplazado en todos los hospitales, **en la córte imperial de Francia**, todos los antiguos medicamentos ferruginosos conocidos. **El Jarabe toni-regenerador** se emplea en efecto con el mejor éxito en todos los casos en que es necesario reconstituir el cuerpo y devolver á la sangre sus principios alterados ó perdidos.

Los pálidos colores en las jóvenes anémicas y delicadas cuyo desarollo y constitucion se forman con lentitud, desaparecen rápidamente bajo la influencia de esta escelente preparacion.—*La supresion ó la irregularidad de la menstruacion*, *los dolores de estómago*, *pérdida de apetito*, *digestiones lentas ó penosas*, *el linfatismo*, *el empobrecimiento de la sangre*, *las escrófulas*, *las convalecencias de las fiebres graves ó perniciosas* curan prontamente con el *Jarabe de quina ferrugineso.*

El prospecto contiene los testimonios de varios miembros de *la Academia de medicina de Paris* que prueban que este medicamento es el conservador por escelencia de la salud, el reconstitutivo de la economía humana y que es indispensable para las personas que residen en los paises cálidos como preservativo de las epidemias.

Depositarios: en *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine**; en *Rosario y Cordoba*, **Demarchi Hermanos y Cia**; en *San Nicolas*, **Pedro Saroli y Cia**; en *Montevidéo*, **Guillemette, Las Cases.**

REMATE

Por Felipe Augusto Picot.

El dia Jueves 29 de Junio á las 12 del dia se rematará la hermosa y productora casa situada en la ciudad de Mercedes, haciendo esquina á la calle de Dolores y de Lujan, lo cual como se vé es una de las mejores posiciones que se puedan desear, cuya casa gana actualmente con un alquiler muy barato un mil pesos mensuales, el gran porvenir que espera á la ciudad de Mercedes hacen de la adquisicion de esta finca un magnifico negocio, por mas pormenores ocurran los iuteresados á casa del rematador en la misma ciudad de Mercedes. j15 15d

Piezas amuebladas—Se alquilan en la calle de Tucuman No. 13. j15 4d

SE desea alquilar una casa que tenga once ó doce piezas y que no diste mas que cinco cuadras de la plaza para el Norte ocurrase á A. B. oficina de esta imprenta. j17 3d

SE necesita un maestro herrero para Bella Vista hallará con quien tratar en la calle de Defensa esquina Méjico No. 43 casa de Don Manuel Coton el que se interese ocurra dentro de 8 dias. j18 2d

SE vende el café de Burdeos, paseo de Julio No. 105, el dueño lo vende por no poderlo atender, la casa está con contrata, el que se interese en el mismo café dará razon. j8 12d

SE alquila una chacara propia para lecheria ó para sementera, tiene las dos condiciones tanto por su terreno como el edificio que tiene, dista de la estacion San Martin comounas doce cuadras dará con contrata, su dueño vive calle de Corrientes No. 293. j14 6d

SOCIEDAD

Para ferias y carreras en Moron

Autorizada por decreto superior de 15 de Marzo de 1865

COMISION DIRECTIVA

Presidente Sr. D. Francisco B. Madero
Idem Vice " " Luis A. Martinez.
Tesorero " " J. B. Coffin.
Vocales " " Augusto La Roche.
" " " Tomas Allan.

Se reciben suscriciones en su oficina, casa del Sr. La Roche, en dicho pueblo, y en la ciudad en el escritorio del Sr. Coffin, Esmeralda No. 85.

Prospectos y los estatutos pueden obtenerse en cualquiera de los puntos indicados. j9 30d

Sociedad para ferias y carreras en Moron—De acuerdo con el artículo 5.° de sus estatutos, la comision directiva invita ya á los señores suscritores á abonar la primera cuota de 25 por ciento sobre las acciones que haya tomado, lo que puede hacerse desde el 10 hasta el 30 del presente Junio, en este pueblo en la oficina de la sociedad, casa del Sr. La Roche, de las 11 á las 4 de la tarde, y en la ciudad en el escritorio del Sr. Coffin, Esmeralda núm. 85, desde las 9 de la mañana adelante, durante el dia—Villa de Moron, Junio 8 de 1865. j9 20d

SE avisa al público que en la calle de la Victoria No. 490 un herrero francés se encarga de la colocacion de las campanillas, y tambien de composturas de cajas de fierro. j4 30d

SE vende la panaderia de San Justo de Matanzas de Manuel Espiñeira y Ca. por no poder atenderla, el que se interese puede ocurrir á la misma panaderia. j18 4d

SE necesitan dos peones para trabajos de molino, otro para carrero y una mujer para mucama para un matrimonio, por mas pormenores ocurran calle de Rivadavia No. 76, desde las 12 del dia hasta las 4 de la tarde. j18 3d

SE vende el café y fonda española paseo Julio No. 118 el dueño la vende por irse á Montevideo para tratar el que se interese en la misma casa j18 2d

Seminario Anglo Argentino del Caballito en está pension se necesita un profesor interino

j18 3d *Salvador Negrotto.*

FERRO-CARRIL DEL NORTE.

Desde el 10 de Mayo y hasta nuevo aviso saldrán los trenes como sigue.

DIAS DE TRABAJO.

IDA.

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano.	Olivos	S. Isidro.	S. Fernando	Tigre
1	7 50	8	8 20	8 35	8 50	9 5	9 15
2	10 30	10 45	11 5	11 20	11 35	11 50	12
3	2	2 15	2 35	2 50	3 5	3 20	3 30
4	5	5 15	5 35	5 50	6 5	6 20	6 30

REGRESO.

Tren	Tigre	S. Fernando	S. Isidro.	Olivos	Belgrano.	Retiro	25 de Mayo
1	8	8 10	8 25	8 38	8 55	9 15	9 25
2	10 45	10 55	11 10	11 23	11 40	12	12 10
3	2 15	2 25	2 40	2 53	3 10	3 30	3 40
4	5 15	5 25	5 40	5 53	6 10	6 30	6 40

DIAS FERIADOS.

IDA.

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano.	Olivos	S. Isidro.	S. Fernando	Tigre
1	8	8 15	8 35	8 50	9 5	9 20	9 30
2	10	10 15	10 35	10 50	11 5	11 20	11 30
3	12	12 15	12 35	12 50	1 5	1 20	1 30
4	2	2 15	2 35	2 50	3 5	3 20	3 30
5	4	4 15	4 35	4 50	5 5	5 20	5 30
6	6	6 15	6 35	6 50	7 5	7 20	7 30

REGRESO.

Tren	Tigre	S. Fernando	S. Isidro.	Olivos	Belgrano.	Retiro	25 de Mayo.
1	8 15	8 25	8 40	8 53	9 10	9 30	9 45
2	10 15	10 25	10 40	10 53	11 10	11 30	11 45
3	12 15	12 25	12 40	12 53	1 10	1 30	1 45
4	2 15	2 25	2 40	2 53	3 10	3 30	3 45
5	4 15	4 25	4 40	4 53	5 10	5 30	5 45
6	6 15	6 25	6 40	6 53	7 10	7 30	6 45

Los Trenes pararán en Palermo y Rivadavia solamente en caso que hubiera pasajeros para esas Estaciones. Los pasajeros que deseen ser desembarcados en ellas, deven avisar al Guarda Tren al entrar en los coches. Sin este requisito los trenes no pararán.

JARABE DEPURATIVO Y ANTI-SIFILITICO DE CAROBA

PREPARADO POR EL VAPOR Y CONCENTRADO EN EL VACIO

Por GRIMAULT y Cia, farmacéuticos de la Córte

PARIS

El Caroba es un árbol del Brasil cuyas hojas gozan de propiedades depurativas y antisifilíticas tan estraordinarias, que han determinado la esportacion á Francia para someterlas al análisis químico así como á las esperiencias de las Escuelas médicas. Despues de numerosos ensayos, hechos sucesivamente en los hospitales de Paris por los célebres doctores Bazin, Cazenave, Devergie, Puche, Ricord, estos sabios han reconocido que el **Jarabe concentrado de Caroba** de los señores **Grimault y Cia** poseia todas las propiedades de las hojas y que era el específico por escelencia de las afecciones siguientes:

Afecciones sifilíticas, Antiguas ó recientes y aun hereditarias, *así como de las terribles consecuencias que de aquel las dimanan;*

Las Ulceraciones de las piernas y del cuerpo, las Erupciones herpéticas, *con ó sin supuracion, y todas las enfermedades de la piel;*

Las Escrófulas, el Linfatismo, lo Blando de las carnes *lo mismo en los niños é que en una edad avanzada.*

El *Jarabe concentrado de Caroba* es el agente mas notable conocido para purificar, recomponer la sangre y destruir todos los humores que se encuentran en el cuerpo y son causa de todas las enfermedades. Es superior al Rob, á la Zarzaparrilla, á los Jarabes depurativos mas estimados y no exige mas que ser ensayado para jugar inmediatamente sus propiedades curativas.

El tratado médico en lengua española que acompaña á cada frasco, indica del modo mas claro la manera de empléarlo, el régimen que se debe seguir y los medicamentos que se han de emplear como auxiliares en los casos en que la enfermedad es antigua y complicada y finalmente las observaciones hechas en los hospitales de Paris. En una palabra, es un resúmen que debería encontrarse en cada familia y que indica el modo de curarse bien de las enfermedades.

Depositarios en *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos, Toledo y Moine.** — *Rosario y Córdoba*, **Demarchi hermanos y C°.** — *San-Nicolas*, **Pedro Saroll y C°.** — *Montevidéo*, **Guillemette, Las Cases.**

SE ha perdido un documento contrata de un campo y varios papeles como cuentas, papeleta y una baja militar el que la entregue en la calle San José entre Victoria y Rivadavia, ó en la calle Artes No. 110 serán gratificados. j18 2d

SE desea saber donde vivi Da. Mercedes Gonzales de Albornoz para que dicha señora de noticia de una niña llamada florentina Diaz, natural de San Nicolás de los Arroyos, hija de Da. Victoria Ortega de Diaz y de D Manuel Joaquin Diaz [finado] una persona de su familia desea verla y se le quedará grato á dicha señora por este obsequio, ocurra á la calle de Libertad No. 91. j18 2d

SE alquila la linda casa calle de Corrientes No 419 tiene seis piezas principales empapeladas con pizos de valdosa y mosaico, cuartos de sirvientes, cocina algibe y necesario, 3 patios y hermosa huerta, su frente es de 8½ varas por 72 de fondo, las llaues están en la casa del lado y para tratar ocurran calle de la Victoria No 135 su alquiler es módico. j18 6d

SE alquila la casa calle de Bolivar No. 122, tiene todas las comodidades para una familia, ocúrrase á los altos al lado del No. 128. j18 2d

SE necesita un peon de cocina en la calle de Cuyo núm. 55. j18 2d

Teneduria de libros—Enseñanza completa con toda perfeccion garantida por 500 pesos. Se arreglan libros y se dán balances. Calle Bolivar número 164, á toda hora del dia. j18 2d

PERSONERIA

Los que quieran tomar personeria para remontar los cuerpos de línea, mientras dure la guerra con el Paraguay, pueden ocurrir a cualquiera de los comisionados nombrados por el Superior Gobierno, que se arreglará su colocacion.

Felipe Llavallol, Cangallo 138; José M. Estrada, Rivadavia 208; Manuel Ocampo, Perú 5; Pastor Obligado, Reconquista 63; Juan B. Molina, Florida 229; Lorenzo Torres, Venezuela 70; Jorge Atucha, Suipacha 37; Juan N. Fernandez, Perú 79; Miguel J. Azcuénega, Perú 66, Manuel José Guerrico, Corrientes 91.

ALMACEN SAUBIDET

164—POTOSI—164

CASA FUNDADA EN EL AÑO DE 1820.

Lo siguiente es bueno y barato, azucar refinada 3$ 2 rls lb, yerba paraguaya pura 17$ lb, id misionera 5$ lb, vino carlon, 2$ cuarta, aguardiente de 35 grados para quemar 5½ $, id vino priorato 3$, id id añejo 4½ id, aceite español de comer 6$ lb, id kerosene 30$ galon, y muchos otros articulos.

Coñac fino de Robin, Martell, Wherthingstons, Bernard, Durand, etc.

Rom de Jamaica.
Vinos, jerez y oporto.
Licores kerman y otros.
Ginebra de holanda.
Frutas en aguardiente.
Galletitas inglesas.

Canastos para ropa, comoditas de la india, dameros, relojes americanos, tinajas, agua de colonia, alcenas, lamparas para kerosene, estuches de cirugia, loza surtida, aceitunas rellenas.

Mostaza en grano y polvo.
Lino en grano y polvo.
Cebada inglesa, aceite castor.
Aceite de almendras, azufre.
Goma en polvo y en grano.

Dulce de membrillo y otros, velas de cera y estearina para iglesias, escobas plumeros y

Rico chocolate español á 15$ libra. j11 3d

SANGUIJUELAS

HAMBURGUESAS.

Legitimas grandes y de superior calidad, se vende por cajas, por cientos, y al menudeo, á precios equitativos, recien recibidas por el paquete, en el depósito permanente, Victoria 138, frente á la *Tribuna*.

Viva el General Mitre

PERSONEROS

La comision creada con el nombre de Viva el General Mitre, dá y toma personeros de todas clases, para mientras dure la guerra, las personas que gusten poner personeros pueden ocurrir á todas horas del dia y de la noche hasta las 10 en la calle de Méjico No. 46, esquina á la de Defensa. j14 4d

TRAPOS LIMPIOS

De hilo y algodon, se compran en esta imprenta.

Una persona recien venida, ofrece sus servicios al públieo como jardinero ó para hacer planes de jardin tiene muy buenos modelos, entiende perfectamente la botanica, horticultura y todo lo que pertenece al cultivo de las plantas, tiene certificados de los primeros botánicos de Bélgica y Austria y otros paises, dirigirse al café de Bordeaux en el Paseo de Julio. j17 3d

UN mozo recien venido de la campaña desea colocarce en algun establecimiento de campo ó en alguna barraca pudiendo dar informes de su conducta el que lo necesite puede pasar calle de Entre Rios No. 24. j17 3d

VAPORES.

AJENCIA DE VAPORES

DE

ALVAREZ Y RISSO

Reconquista num. 99½

ITINERARIO EN VIGENCIA DESDE EL 28 DE ABRIL 1865

Para Montevideo el vapor nacional—

URUGUAY.

Capitan Manuel Soriano—Sale los Lúnes á las 5 de la tarde, y regresa los Juéves al amanecer.

Para Montevideo el vapor italiano—

TEVERE

Capitan José Barboro—Saldrá los Mártes y Sábados á las 5 de la tarde regresará los Mártes y Viérnes al amanecer.

Para Montevideo el vapor inglés—

RIO DE LA PLATA

Saldrá los Miércoles á las 6 de la tarde y regresa rà los Sábados al amanecer.

Para el Salto con escala en todos los puertos del Uruguay, el vapor nacional—

URUGUAY.

Saldrá los Juéves á las 10 de la mañana, y regresará los Lúnes al amanecer.

Para el Salto con escala en todos los puertos del Uruguay, el vapor inglés

RIO DE LA PLATA

Saldrá los Sábados á las 10 de la mañana y regresará los Miércoles al amanecer.

Todos estos vapores toman carga por los puertos de su carrera á escepcion de articulos inflamables y armamentos de guerra, previniéndose que esta prohibicion es estensiva á las encomiendas por pequeñas que ellas sean.

TARIFA.

		PASAGE DE CAMARA		
Montevideo.........	8	fts.	moneda	decimal de M
Martin Garcia........	4	"	"	"
Nueva Palmira........	6	"	"	"
Fray Bentos.........	8	"	"	"
Gualeguaychú........	9	"	"	"
Concepcion del Uruguay	10	"	"	"
Paysandú...........	12	"	"	"
Concordia y Salto.....	16	"	"	"

De proa la mitad de estos precios.

TARIFA DE CARGA

Flete por carga á Montevideo 4 $ fts. de la misma moneda por tonelada de 40 pies ú 80 arrobas, segun convenga el buque. A los puertos del Uruguay 8 fts. por id. oro ½ p.%, plata ½ p.%, papel ½ p.% encomiendas precio convencional.

Por mas informes ocúrrase á los agentes

Alvarez y Risso—Reconquista 99½.

☞ Se previene á las personas que tomen pasaje á bordo de estos vapores, que para ser recibidos á bordo deben munirse del correspondiente boleto de la agencia.

VAPOR PAQUETE NACIONAL

BUENOS AIRES

Capitan—D. Angel Basso—Para el Salto, Concordia, Paisandú y Fray Bentos. Hará tres viages por mes

Admite carga para estos puertos á 3 patacones la tonclada de 40 piés cúbicos ú 80 arrobas, y pasageros para los mencionados destinos, Nueva Palmira y Martin Garcia. La carga deberá estar á bordo del vapor el dia anterior á su salida á las 4 de la tarde.

NOTA—No se admtitirá á bordo de estos vapores bajo ningun pretesto, carga sin órden de la agencia, ni pasageros sin su correspondiente boleto, y los que fueran sin él abonarán 1 peso fuerte á mas de su pasage.

Las encomiendas se reciben en la agencia hasta el dia anterior á la salida á las 8 y media de la noche.

Para mas pormenores sirvanse ocurrir á su agente

Juan R. Silveyra—Reconquista 79.

REBAJA DE PASAJES

Pasaje gratis en los trenes del Ferro Carril del Norte.

CARRERA EN EL RIO URUGUAY.

Partiendo del puerto del Tigre por entre las Islas del Paraná. El nuevo y comodo vapor paquete argentino.

INICIADOR

Capitan—José Folgueras

Saldrá del puerto del Tigre los Miércoles á las 12 en punto del dia, los pasageros serán conducidos al vapor por el tren que parte de la estacion 25 de Mayo á las 10 y 30 de la mañana.

Admite carga, pasageros, encomiendas y dinero, á flete por la siguiente

TARIFA.

Higueritas..........................	6 fts.
Fray Bentos.........................	7 "
Gualeguaychú........................	9 "
Uruguay.............................	8 "
Paisandú............................	10 "
Concordia y Salto...................	14 "

Los de proa y menores de 8 años pagarán la mitad de estos precios.

Carga 8 fts. la tonelada de 40 piés cúbicos ú 80 arrobas. Encomiendas convencional: dinero á flete oro ½ p.%, plata ½ p.%

La carga recibirá solamente hasta el dia anterior á la salida á las 10 de la mañana y las encomiendas hasta la oracion de la víspera de la salida.

La agencia permanecerá abierta el dia anterior á la salida hasta las ocho de la noche y el dia de ella hasta un cuarto de hora antes de la partida del tren del 25 de Mayo.

Para mas informes ocúrrase á sus agentes Silveyra y Sagarra, calle de Cuyo No. 6 (altos.)

EL JARABE

Del Doctor Granier, contra las hemorrajias.

Que se acaba de recir de Europa, cura toda especie de hemorrajias, detiene las pérdidas de sangre las mas rebeldes en las mujeres, los flujos y esputos de sangre.

El depósito está en la botica del Sr. Banon, calle de la Florida No. 52. m17 15d

Para Marsella y Génova

Carga y pasageros.

Saldrá para el fin del mes de Junio, la barca italiana «Assunzione» su capitan Lorenzo Guastavino, para tratar ocúrrase á su consignatario Tomás Pietranera, calle del 25 de Mayo 125 donde encontrarán á dicho capitan. m31 30d

Para Génova.

Saldrá para ese destino la barca italiana «Marina» capitan Ferro para tomar pasage, ocúrrase á sus consignatarios calle de Maipú No. 63.

j11 15d *Fratelli Piaggio.*

Para Amberes.

Pasageros solamente.

El muy velero y de primera clase I. O. A. T. lugre italiano «Piemonte» capitan canellini: para tomar pasaje ocúrrase calle Maipú 63.

j11 15d *Fratelli Piaggio.*

AGENCIA

De vapores y comisiones de Enrique Dowse.

CALLE DE CUYO NUMERO 1.

VAPOR NACIONAL

ESTRELLA DEL NORTE

En adelante este vapor saldrá del Tigre (las Conchas) dos veces por semana, los Miércoles y Sábados para San Nicolas y puertos intermedios.

El tren sale de la estacion 25 de Mayo á las 10 y media en punto. Boletos del tren en la agencia del vapor, calle de Cuyo No. 1; gratis.

TARIFA.

CÁMARA		PROA	
San Nicolás......	12 fts.	San Nicolas......	6 fts.
Las Hermanas.....	12 "	Las Hermanas..	6 "
Obligado.........	10 "	Obligado.......	5 "
San Pedro.........	8 "	San Pedro.......	4 "
Baradero.........	6 "	Baradero......	3 "
Zárate...........	4 "	Zárate.........	2 "
Campana..........	4 "	Campana........	2 "

Encomiendas, condicional.

Saldrá de San Nicolas todos los Lúnes y Viérnes

Agencia en Buenos Aires, calle de Cuyo No. 1., id en Zárate, J. O. Martinez; id. en el Baradero L. Nuñez; id. en San Pedro, M. Pagadoy

Para Marsella.

La muy velera y acreditada barca Italiana "Petronila Badaraco," capitan Maccagli, para tomar pasaje ocurrase á sus consignatarios calle de Maipú 63.

j11 15d *Fratelli Piaggio.*

Para Cadiz y Malaga.

Saldrá á fines del corriente Junio la goleta española «Juan Antonio» admite algun pico de carga para el último punto, y pasageros á popa y proa, consignatarios Don Eduardo J. Bonilla, calle de San Martin No. 56 j2 25d

EDICTOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Remigio Frias, para que en el término de treinta dias, á contar desde la fecha, comparezcan ante su Señoria y por la oficina del que suscribe, á deducir sus derechos como corresponde, bajo apercibimiento, que de no hacerlo les parará el perjuicio que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Junio 9 de 1865.

j11 30d *Demaria*

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr D. Juan E. Barra, se hace saber que ha sido aprobado el concordato presentado por Dessens con sus acreedores, lo que se hace saber por el presente para el conocimiento de sus acreedores—Buenos Aires Junio 8 de 1865.

j10 15d *Suarez.*

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á todos los acreedores D. Manuel Reguera y Ascuénaga, que en el término de quince dias deben presentar al síndico provisorio D. Adolfo Agote, los justificativos de sus créditos con arreglo á lo dispuesto por el art. 1549 del Código de Comercio; previniendose á las personas que tengan cuentas pendientes con dicho fallido, que con arreglo á lo dispuesto por el art. 1567 del mismo Código, no pueden hacer pagos ni entregas de efectos á él, bajo la pena de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Asi mismo se previene á los que en cuyo poder existan bienes del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Damaso A del Campo, so pena tambien de ser tenidos a los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Junio 12 de 1865.

j14 15d *Salvadores.*

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. Don Juan E. Barra se cita, llama y emplaza á D. Ramon Rodriguez para que en el término de tres dias comparezca ante el Juzgado de su Señoria por intermedio del escribano que firma á efecto de estar á derecho en la demanda que por cobro de pesos contra él sigue D. Ramon Berraondo, bajo apercibiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Junio 9 de 1865.

j17 3d *Salvadores.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se hace saber á Da. Dolores Laguna que á solicitud de D. José M. Lagos y mandato del Juzgado de fecha 26 de noviembre del año anterior, se le cita de eviccion y saneamiento en el espediente que sigue D. Enrique G. Keen contra D. Juan Miranda sobre igual caso, debiendo publicarse el presente por edictos durante el término de seis dias, segun asi se ha ordenado con fecha quince de Mayo del corriente año—Buenos Aires, Junio 12 de 1865.

j17 6d *Laudelino Cruz.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil, Dr. D. Daniel Maria Cazon, en los dias 2, 3, 5 4 y del entrante mes de Julio, se han de hacer almonedas y remate en Belgrano, por el Juez de Paz del es partido, de una quienta perteneciente á la testamentaria de D. Fernando Reyes, situada en aquel punto, compuesta de doce y media cuadras cuadradas, tazada en la cantidad de ciento cincuenta mil pesos moneda coriente.

Para mas pormenores, las personas que se interesen, pueden ocurrir á la oficina de D. Adolfo Saldias á cargo del que suscribe—Buenos Aires, Jnnio 3 de 1865.

j17 15d *L. Beltran Schang.*

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 21 de Mayo de 1865, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

Estaciones	Trenes 1°	2°	3°	4°
Parque.........	8	11	3	4
11 de Setiembre	8 10	11 10	3 10	4 10
Almagro......	8 15	11 15	3 15	4 15
Caballito.......	8 20	11 20	3 20	4 20
Flores.........	8 25	11 25	3 25	4 25
Floresta........	8 30	11 30	3 30	4 30
San Martin....	8 45	11 45	3 45	4 45
Moron........	9	12	4	5
Merlo.........	9 20	12 20	4 20	5 20
Moreno.......	9 30	12 30	4 30	5 30
Rodriguez.....	10	.....	5	....
Lujan.........	10 30	.....	5 30	....
Mercedes......	11 30	.....	6 30	...

REGRESOS

Estaciones	Trenes 1°	2°	3°	4°
Mercedes......	....	7 30	....	2 30
Lujan.........	....	8 30	....	3 30
Rodriguez.....	....	9	....	4
Moreno.......	7 30	9 30	1 30	4 30
Merlo.........	7 40	9 40	1 40	4 40
Moron........	8	10	2	5
San Martin....	8 15	10 15	2 15	5 15
Floresta......	8 30	10 30	2 30	5 30
Flores........	8 35	10 35	2 35	5 35
Caballito......	8 40	10 40	2 40	5 40
Almagro......	8 45	10 45	2 45	5 45
11 de Setiembre	8 50	10 50	2 50	6
Parque........	9	11	3	6 15

DIAS FERIADOS

Estaciones	Trenes 1°	2°	3°	4°	5°
Parque..........	8	10	12	2	4
11 de Set'mbre...	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10
Almagro........	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15
Caballito........	8 20	10 20	12 20	2 20	4 20
Flores..........	8 25	10 25	12 25	2 25	4 25
Floresta.........	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30
San Martin......	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45
Moron..........	9	11	1	3	5
Merlo..........	9 20	....	1 20	....	5 20
Moreno........	9 30	....	1 30	....	5 30
Rodriguez......	10	....	.....	....	6
Lujan..........	10 30	....	.....	....	6 30
Mercedes......	11 30	....	.....	....	7 30

Estaciones.	Trenes 1°	2°	3°	4°	5°
Mercedes......	....	7 30	.....	....	2 30
Lujan.........	....	8 30	.....	....	3 30
Rodriguez......	....	9	.....	....	4
Moreno.......	7 30	9 30	.....	....	4 30
Merlo.........	7 40	9 40	.....	....	4 40
Moron........	8	10	12	4	5
San Martin....	8 15	10 15	12 15	4 15	5 15
Floresta......	8 30	10 30	12 30	4 30	5 30
Flores........	8 35	10 35	12 35	4 35	5 35
Caballito......	8 40	10 40	12 40	4 40	5 40
Almagro......	8 45	10 45	12 45	4 45	5 45
11 Set'mbre...	8 50	10 50	12 50	4 50	5 50
Parque........	9	11	1	5	6 15

En los dias feriados el precio es el mismo para las estaciones intermedias hasta Flores, es decir 6$ de primera y 4 de segunda.

Las niños desde 3 años hasta 7, tomarán boletos de segunda para viajar en primera clase. Los viageros son invitados á presentarse á las boleterias con el valor del billete, para evitar las demoras.

La Administracion.